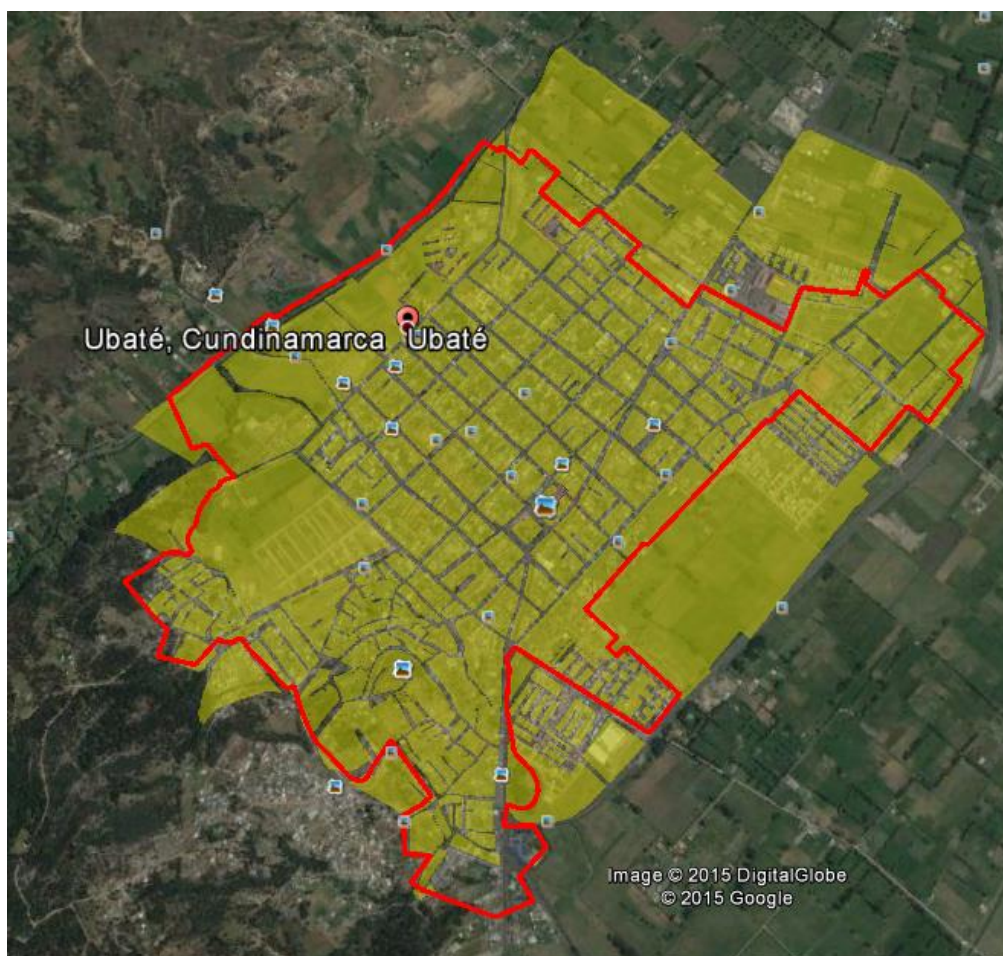




“MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE” (CUNDINAMARCA)

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Junio 10 de 2016

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres **CMGRM VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE**

Alcalde(sa) municipal:	Jairo Edgar Márquez Carrillo
Jefe de Oficina Asesora de Gestión del Riesgo	Uriel Guillermo Cristancho
Director de Planeación:	Carlos Albeiro Montaña
Secretario(a) de gobierno:	Uriel Guillermo Cristancho
Secretario(a) de Ambiente (e):	María Alejandra Robayo Garzón
Secretario(a) de Educación:	Nohora Myleimn Rojas Torres
Secretario(a) de Desarrollo Social:	Nohora Myleimn Rojas Torres
Gerente de Infraestructura:	Jorge Humberto Santana Vásquez
Secretario(a) de Salud:	Nohora Myleimn Rojas Torres
Director E.S.E. Municipal:	José Willy Castañeda
Director UMATA:	Bernardo Carrasco Mora
Personero(a) municipal:	Daniel Alberto Sánchez Rivera
Comandante Cuerpo de Bomberos:	Capitán Liliana M. Ladino Poveda
Presidente Junta de Defensa Civil:	José Gregorio Rodríguez Gaona
Presidente Junta de Cruz Roja:	Jorge Castiblanco
Comandante estación Policía Nacional:	Te. Andrés Castillo
Presidente ASOCOMUNAL:	Ricardo Gómez

(Otros integrantes según la Ley 1523 de 2012, Artículo 28, Parágrafo 1)

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundación”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Inundaciones

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Deslizamientos, movimientos en masa, Sismo”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Deslizamientos

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios Forestales”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Incendios Forestales

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas.

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios Estructurales”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes.

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Incendios Estructurales.

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo.

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas.

1.6. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Aglomeraciones en Público”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes.

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Aglomeraciones en Público.

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo.

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas.

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

2.2. Programas y Acciones

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:
Junio de 2016

Elaborado por: CMGR Ubaté

- Programa 1. Conocimiento del riesgo para la toma de decisiones.**
- Programa 2. Reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal.**
- Programa 3. Protección financiera para reponer los bienes económicos del municipio.**
- Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para seguir avanzando.**
- Programa 5. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias.**
- Programa 6. Preparación para facilitar la recuperación.**

2.3. Fichas de Formulación de Acciones

- 1.1 Caracterización general de escenarios de riesgo.
- 1.2. Conocimiento del riesgo por incendios forestales.
- 1.3. Conocimiento del riesgo por avenidas torrenciales e inundaciones.
- 1.4. Conocimiento del riesgo por movimientos de masa.
- 1.5. Conocimiento del riesgo por sismo.
- 1.6. Conocimiento del riesgo por fenómenos de origen tecnológico.
- 1.7. Conocimiento del riesgo por aglomeraciones de público.
- 2.1. Reducción del riesgo por incendios forestales.
- 2.2. Reducción de riesgos por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación.
- 2.3. Reducción del riesgo sísmico.
- 2.4. Reducción del riesgo por fenómenos de origen tecnológico.
- 2.5. Reducción del riesgo por aglomeraciones de público.
- 3.1. Aseguramiento en el sector público.
- 3.2. Aseguramiento en el sector privado.
- 4.1. Fortalecimiento del Consejo Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres.
- 4.2. Organización comunitaria.
- 4.3. FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
- 5.1. Preparación para optimizar la coordinación.
- 5.2. Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias
- 5.3. Equipos y herramientas para la respuesta a emergencias...
- 6.1. Evaluación de Daños.
- 6.2. Preparación para la rehabilitación.

2.4. Resumen de Costos y Cronograma.

ANEXOS

1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

En este formulario se consolida información básica para tener una aproximación a la dinámica municipal. A.1. Descripción general del municipio: localización geográfica, extensión, población (urbana y rural), altitud, descripción del clima (temperatura, periodos lluviosos del año), relieve, cuerpos de agua (rurales y urbanos), contexto regional: macrocuenca, región geográfica, municipios vecinos. A.2. Aspectos de crecimiento urbano: año de fundación, extensión del área urbana, número de barrios, identificación de barrios más antiguos, barrios recientes, tendencia y ritmo de la expansión urbana, formalidad e informalidad del crecimiento urbano, disponibilidad de suelo urbanizable. A.3. Aspectos socioeconómicos: pobreza y necesidades básicas insatisfechas, aspectos institucionales, educativos, de salud, organización comunitaria, servicios públicos (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.), aspectos culturales. A.4. Actividades económicas: principales en el área urbana y rural. A.5. Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.

LOCALIZACIÓN

El Municipio de Ubaté se localiza al noreste del Departamento de Cundinamarca, 95 kilómetros al norte de Bogotá en la vía hacia Chiquinquirá; tiene una extensión aproximada de 10.202,56 hectáreas y limita con los siguientes municipios:

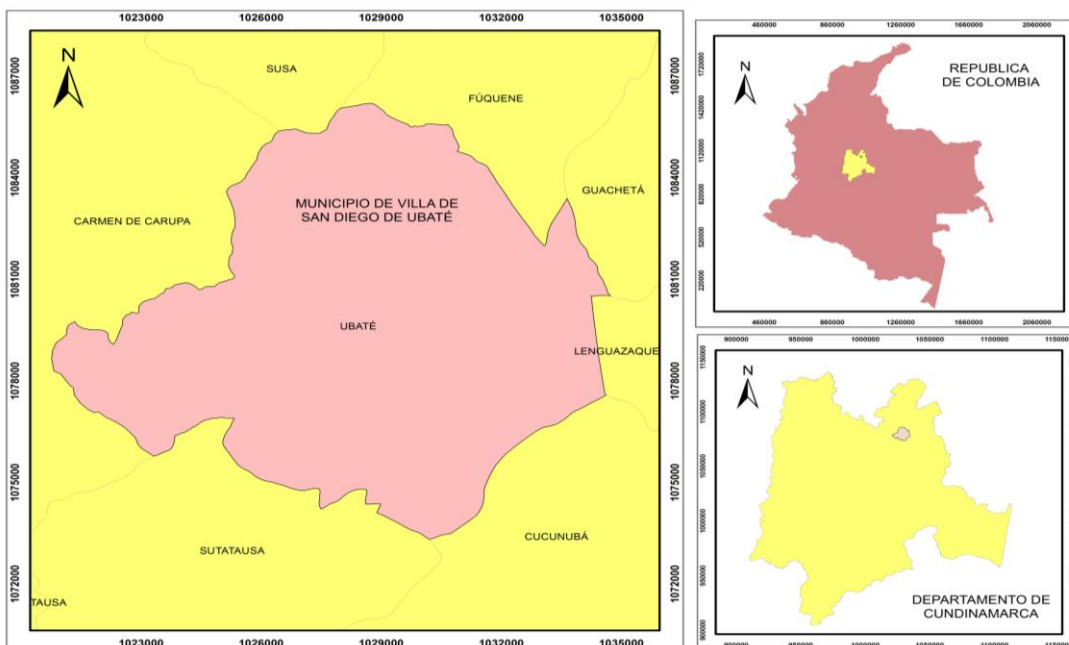
Norte: Carmen de Carupa, Susa y Fúquene.

Sur: Sutatausa y Cucunuba.

Oriente: Guachetá y Lenguazaque.

Occidente: Carmen de Carupa.

Mapa 1. Localización general del Municipio de Ubaté



Fuente: Este estudio

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Ubaté tiene los siguientes puntos extremos de coordenadas:

Tabla 1. Coordenadas de localización del Municipio de Ubaté

Orientación	Coordenadas Planas	
	LATITUD Norte	LONGITUD Oeste (W)
NORTE	5°22'32.00"	73°49'22.00"
SUR	5°15'32.43"	73°48'17.08"
ORIENTE	5°19'14.32"	73°46'3.73"
OCCIDENTE	5°18'28.76"	73°53'26.22"

Sistema de Referencia WGS 84

DESCRIPCIÓN FÍSICA GENERAL

Ubaté tiene una altura mínima de 2.530 msnm y una altura máxima de 3.400 msnm, con un relieve que va de fuertemente quebrado en el sector occidental del municipio a plano hacia el oriente del mismo, lo que muestra la fuerte influencia tectónica en el relieve; el clima de este municipio va del frío al páramo, con temperaturas promedio entre los 6°C a los 12°C y precipitación anual total media de 976 mm.

Las fuentes hídricas más importantes son los ríos Ubaté, Suta y la Laguna Cucunubá, que hacen parte de la cuenca hidrográfica del río Ubaté – Suárez en el altiplano Cundiboyacense.

DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

División política en suelo rural

El suelo rural del municipio de Ubaté está constituido por nueve (9) veredas, (Ver Mapa 02-DR).

Tabla 2. División política del Municipio de Ubaté en suelo rural

No.	Vereda	Hectáreas	%
1	Apartadero	1,840	18,06
2	Centro del Llano	518	5,08
3	Guantancuy	746	7,32
4	La Patera	1,576	15,48
5	Palogordo	784	7,70
6	Soaga	826	8,10
7	Sucunchuque	1,184	11,62
8	Volcán	1,576	15,47
9	Tausavita	813	7,98

Fecha de elaboración:

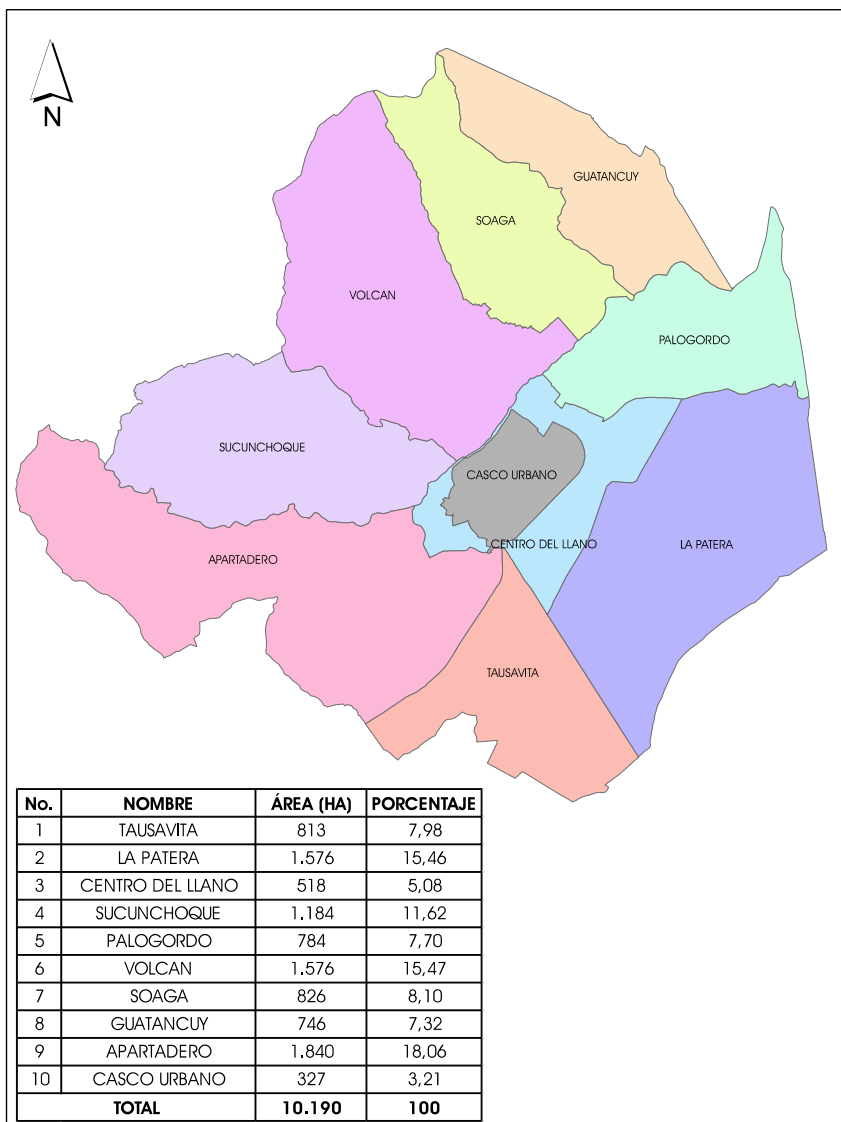
Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

TOTAL	9,863	100
--------------	-------	-----

Fuente: (Municipio de UBATÉ, 2015)

Mapa 2. División Político Administrativa Municipal de Ubaté



Fuente: Este Estudio

División política en suelo urbano

La cabecera municipal de Ubaté tiene un área aproximada de 287,53 hectáreas y se divide en 17 barrios: San Francisco, San José, Santa Bárbara, Villa Rosita, El Estadio, Centro, Juan José Neira, Norte, Coovimpru, El Portal, Estanzuela, La Legua, Parques de Cerrito, Portal de Cerrito, San Ignacio, Santa Catalina y Bolívar (Ver mapa 2-DU).

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

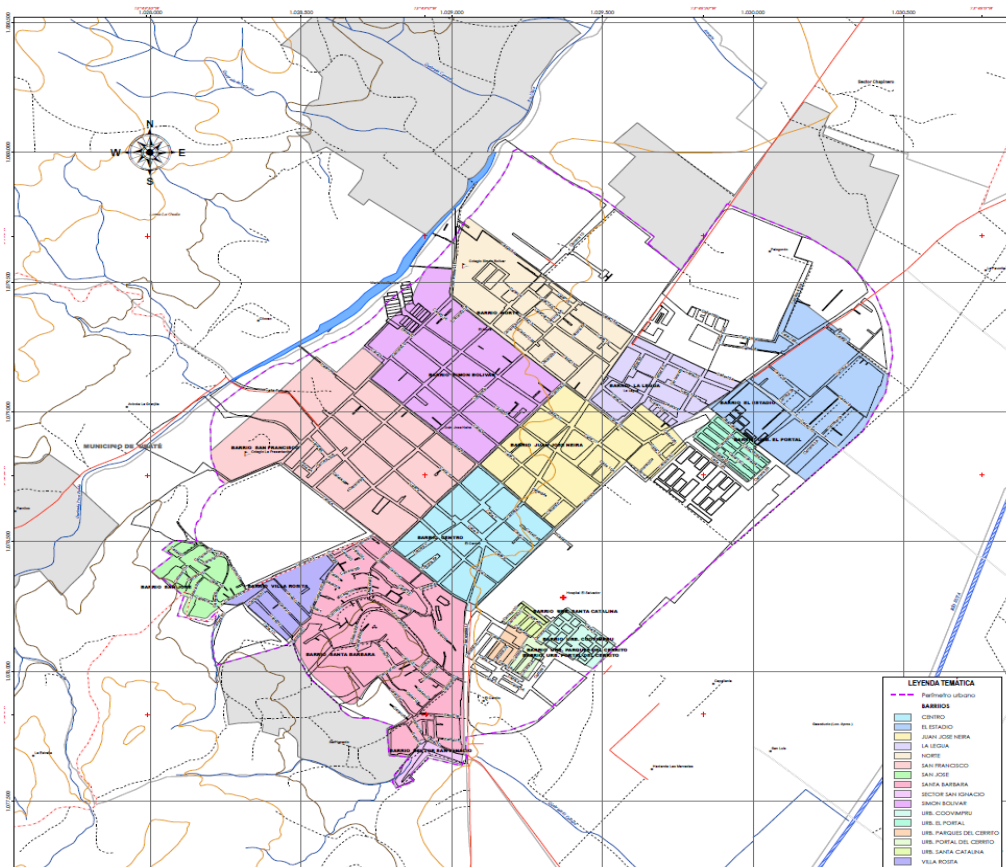
Elaborado por: CMGRD

Tabla 3. División política de Ubaté en suelo urbano

No.	Barrio	No.	Barrio
1	San Francisco	10	El Portal
2	San José	11	Estanzuela
3	Santa Bárbara	12	La Legua
4	Villa Rosita	13	Parques de Cerrito
5	El Estadio	14	Portal de Cerrito
6	Centro	15	San Ignacio
7	Juan José Neira	16	Santa Catalina
8	Norte	17	Bolívar
9	Coovimpru		

Fuente: (Municipio de UBATÉ, 2012)

Mapa 3. División Político Administrativa del suelo urbano de Villa de San Diego de Ubaté



Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Fuente: Este Estudio

MARCO HISTÓRICO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO DE UBATÉ

OCUPACIÓN HISTORICA MUNICIPAL

La cultura Muisca, habitante del altiplano Cundi-boyacense era una de las más numerosas del actual territorio colombiano, antes de la llegada de los españoles existían ya varios poblados dispersos por la sabana de Bogotá, y el altiplano, de los cuales algunos conservan aún sus nombres originarios. En el año de 1537, en una accidentada expedición liderada por Gonzalo Jiménez de Quesada, los españoles llegan al territorio del altiplano, y en su ruta hasta la sabana de Bogotá, ingresan al altiplano por la región donde ahora se asienta Vélez, en Santander, Chiquinquirá en Boyacá, y fue descubierto el territorio que hoy conforma la provincia de Ubaté.

Ubaté deriva del vocablo chibcha Ubaté, tiene dos traducciones: 1. según Acosta Ortigón quiere decir Granero o Semillero del Boquerón y 2. Ubaté traduce sangre derramada o tierra ensangrentada. El poblamiento Aborigen estaba cerca al Boquerón sobre el camino a Carupa, por medio del cual descendiendo al valle del río de su nombre y fue habilitado por numerosa población chibcha.

La fundación del pueblo se realizó el 12 de abril de 1592 por el Oidor Bernardo de Albornoz. A mediados de 1600, cuando el Oidor Luis Enríquez visitó el Rincón de Ubaté, aún no se había construido la iglesia, al efecto el 2 de agosto contrató al Alarife Juan de Robles para su edificación. El primer doctrinero fue Fray José Muza, hacia 1588 pasó a los Franciscanos, bajo cuyos auspicios se erigió en parroquia en 1836, y que estuvieron hasta el 25 de diciembre de 1897, cuando se entregó al clero secular.

En 1761 el curato de Ubaté tenía la categoría de primera orden, agrupaba setecientos indios y mil blancos y mestizos. En la visita de Moreno y Escandón iniciada el 4 de febrero de 1779, había mil seiscientos indios, los vecinos eran 2.043 de 491 familias. El 26 de febrero de 1906 se terminó la reconstrucción de la iglesia que se había deteriorado, sobre planos de Don Antonio Cortés Mesa.

Posteriormente el 6 de agosto de 1921 Monseñor Medina bendijo la primera piedra para la construcción de la nueva iglesia de estilo gótico francés, cuyos planos presentó el Ingeniero Luis María Ferreira. La construcción se inició en 1927 con modificaciones hechas por el arquitecto Holandés Antonio Staufe. La iglesia fue inaugurada el 27 de octubre de 1939 y finalmente fue bendecida por Monseñor Carlos Serna el 26 de octubre de 1941. (Cundinamarca s.f.)

Ocupación de fuentes hídricas

Con motivo del bicentenario de la Independencia de Colombia, en el Banco de la Republica se recopilaron y publicaron una serie de documentos y relatos que dan cuenta de la ocupación del Altiplano Cundiboyacense. En este aparte y como una situación fundamental, se retoma la historia de ocupación de las fuentes hídricas del Valle de Ubaté, extractado del libro “La Vida en los Andes Colombianos” de Fortunato Pereira (1919).

“Al Norte, donde se entrelazan las estribaciones y se forma la pequeña cuesta del Callao trazó, hace muchos años, el Ingeniero Enciso el proyecto de la carretera a Ubaté y Chiquinquirá; en Época más reciente tocóme a mí reformar y terminar tan importante trabajo...”

Al poco andar, y bajando una pequeña estribación, se descubre el valle de Ubaté; la otra sabana, tal vez más magnífica que la de Bogotá, más pintoresca indudablemente, porque tiene el encanto que las masas de agua dan al paisaje. El lago de Fúquene, el de Cucunubá, el de Letrán y otros tantos animan el panorama; el verde intenso de los potreros se va desvaneciendo-a la proximidad de las aguas-en el pajizo amarillento del juncal y luego el agua, no azulada ni límpida como la de los lagos de suiza, sino de color sucio de lodo y apariencia de masa profunda.

De la cuesta se columbran las tierras que van a Simijaca la fértil, a Saboyá.... y en lontananza se presiente a Chiquinquirá - no diré la religiosa-sino la de las romerías.

Ubaté, llamada a un gran desarrollo comercial e industrial agrícola debe ser ahora muy diferente de cuando yo la visitara, por última vez, hace más de diez años. Es para todos bien sabido que aquellas tierras son las más fértiles que existen en Colombia; que su cría de caballos es la primera del país; que sus haciendas son las más valiosas...

Por el río de la Balsa se comunica la ciudad con el gran lago de Fúquene y una parte del comercio se hace en canoas a Ubaté. Son negras estas canoas como las góndolas venecianas y en vez de trapo les acomodan velas tejidas de junco, quizás reminiscencias de los ancestros malayos de los indígenas.

Don Enrique Paris creo que fue el primero que pensara en desecar el lago de Fúquene para poner en valor los cientos de miles de hectáreas que su superficie representa. En terrenos de la calidad de los de Ubaté y Simijaca, Fúquene significa un valor como de varias decenas de millones, la obra no es de costo exorbitante.

El insigne hombre de ciencia, don Rafael Nieto Paris, ideó el primer proyecto canalizando el río Sarabia desaguadero de la laguna. No se llevó a cabo esta empresa; más tarde el señor José María Sarabia la proyectó de nuevo, no ya por la canalización del río, sino por medio de un túnel que, atravesando la estrecha cordillera, formara desagüe sobre el valle de Tinjacá. Nada se ha hecho hasta el presente a pesar del halagador prospecto que brinda a los capitalistas esta empresa. En los últimos años, el malogrado ingeniero Pedro De

francisco, trabajó bastante en la localidad.

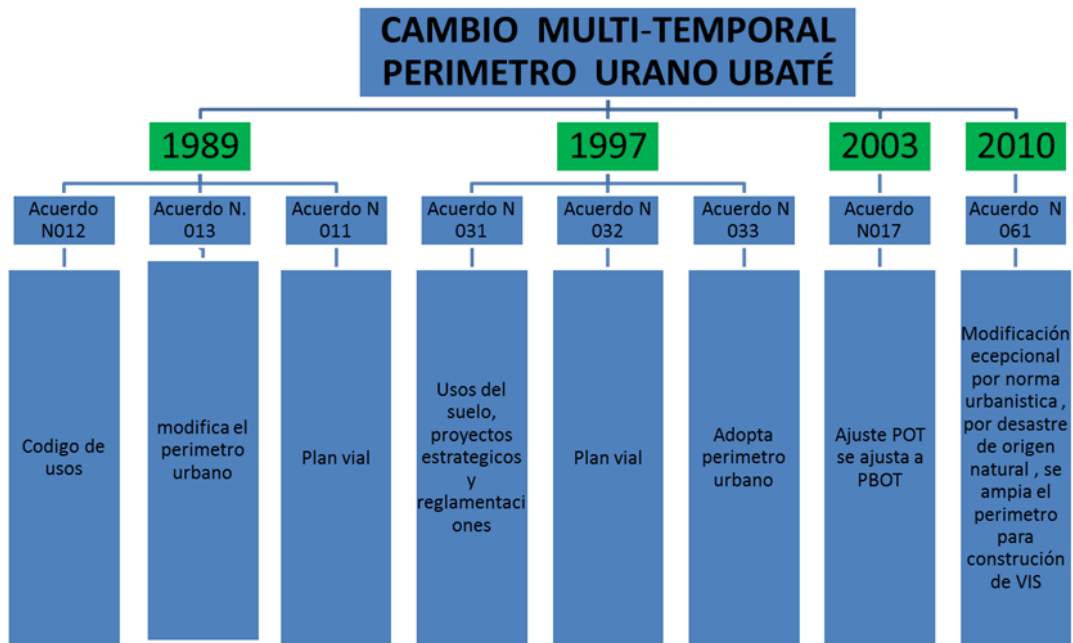
¡Pero debemos consentir que una belleza natural cual lo es Fúquene se destruye en favor del mercantilismo en un país que tiene todas sus tierras desiertas! Es preferible que en vez de desecar a Fúquene vayan las gentes a trabajar las tierras, feraces cual ningunas, de las márgenes del río Minero, actualmente abandonadas e incultas. Déjese Fúquene cubriendo con sus aguas amarillentas y profundas los millones en que se estima su fondo; déjese el bello lago para recreo de todos; déjese las bandadas de patos que por épocas vienen desde el lejano Norte. A la manera como otros gobiernos consagran y conservan las bellezas naturales y cuanto Dios hizo para encanto y distracción de todos, conserve nuestro gobierno los bellos lagos que dan a la sabana de Ubaté encanto y animación únicos y especiales en Colombia. (Pereira Gamba, 1919)

OCUPACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL – Cambio multitemporal del suelo Urbano

El perímetro urbano se ha desarrollado a través de los años (ver Figura 1) por muchos factores, entre ellos:

1. Ubaté se ha consolidado como centro nodal y capital de la Provincia de Ubaté conformado por los municipios de Carmen de Carupa, Cucunubá, Fúquene, Guachetá, Lenguaque, Simijaca, Susa, Sutatausa, Tausa y Ubaté; situación hace que la cabecera municipal de Villa de San Diego de Ubaté se convierta en el centro prestador de servicios para la provincia del Valle de Ubaté, lo que conlleva al aumento en la demanda de vivienda, salud, educación y espacio público entre otros factores demandantes de la población de la Provincia a la cabecera municipal de Ubaté.
2. La optimización de la vía Ubaté - Bogotá, ha hecho que bajen las tasas de emigración a otras ciudades. Haciendo que la demanda de vivienda para nuevos hogares establecidos en el casco urbano sea de carácter creciente.

En el año 2007 se presentó un auge en la explotación de minería de carbón en la región, creando un migración del 9,5 (DANE, Boletín censo general 2005; perfil Ubaté Cundinamarca 2010) y una población flotante, demandante de bienes y servicios urbanos, acelerando el crecimiento de infraestructura de viviendas en el área urbana y simultáneamente desarrollando centros poblados.



- **Perímetro urbano 1964**

El espacio físico urbano del Municipio de Ubaté se ha venido consolidado teniendo como referencia planimetría del Instituto Geográfico Agustín Codazzi de 1964. Como se muestra a continuación, con influencia de la vía nacional carrera 4 como conexión vial regional y departamental y su paralela carrera 5 (ver Figura 2); se evidencia la consolidación de vivienda por manzanas y con una baja consolidación en vivienda hacia el nororiente del Municipio.

Figura 1. Perímetro Urbano de Ubaté en 1964



Fuente: (Codazzi 1964)

En esta consolidación del espacio urbano del Municipio se presenta un manejo de tipo arbóreo, y se entrelaza entre el área urbana identificada en el momento con la combinación entre el uso rural y urbano, con parcelas agro-productivas dando una densidad ocupacional mínima de los predios.

Sumado a lo anterior, se evidencia una tendencia de ocupación hacia el nor occidente, teniendo en cuenta la ubicación de la plaza de Ubaté que se asume como el centro de la cabecera municipal, este perímetro tenía 46 hectáreas y un perímetro de 3.036 metros, ver figura 3.

Figura 2. Perímetro Urbano a 1965 de Ubaté



Fuente: Imagen Digital Globe google Earth, Perímetro delimitado por el grupo consultor para este estudio 2015.

- **Perímetro y reglamentación del suelo urbano en 1989**

Observando la cartografía urbana establecida para el año 1989 se identifica un perímetro que a comparación del adoptado del 2003 es un perímetro más amplio (Figura 4), el cual presenta la siguiente reglamentación para las zonas sub-urbanas:

- El Cerro de Santa Bárbara está inmerso en área urbana y se permite actividad de urbanización y loteo con construcción individual para el dueño del lote, con densidades no mayores de 1 vivienda por hectárea.
- Tiene un sector turístico recreativo comprendido entre el río Ubaté y la vía que conduce al sector llamado San Luis y el sector denominado Viento Libre. En estos sectores se permiten parcelaciones no inferiores de 3.200 m² y densidad máxima de 1 vivienda por hectárea bruta.

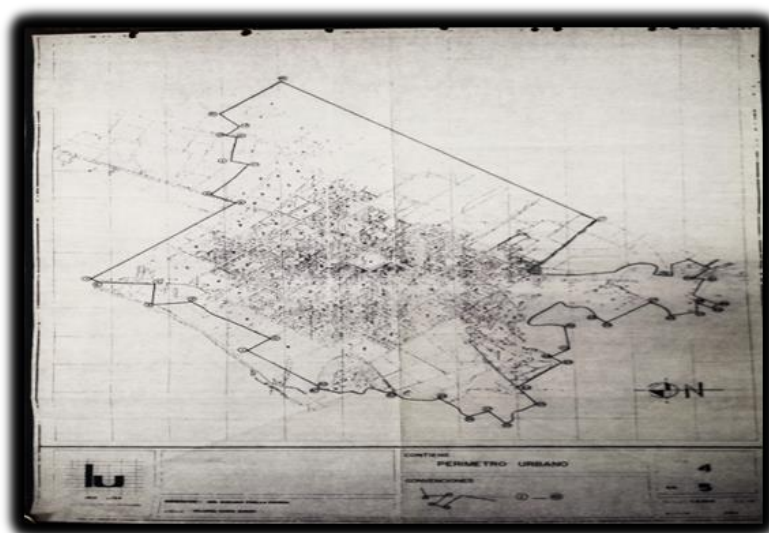
Reglamentación urbana:

- En este año se reglamentó el uso del suelo urbano comprendido con las siguientes

características; se permite construcción de 5 pisos, y en el centro de sub conservación donde la altura máxima debe ser de 3 pisos.

- Defínase el área próxima del río Ubaté, como área institucional y recreacional con el fin de consolidar este tipo de usos. Y la vivienda con agrupación con una densidad de 5 viviendas por hectárea y 30 por ciento de ocupación.

Figura 3. Perímetro Urbano de Ubaté en 1989



Fuente: Planeación municipio de Ubaté 1989

Este nuevo perímetro rompe un poco la tendencia inicial de desarrollo hacia el noroccidente que se evidenció en el perímetro de 1965, mostrando una ampliación principalmente hacia el sur occidente (cerro Santa Bárbara) y Nor Oriente (sector el Estadio, este perímetro contaba con un área de 230 hectáreas y 8.650 metros.

- **Perímetro urbano 1997**

En el año 1997 se adopta a través de acuerdo número 033 el perímetro urbano del Municipio de Ubaté. En el cual se determinaron las siguientes políticas:

- “Artículo 6: para la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado: se determinaran prioridades de acuerdo al plan maestro de acueducto y alcantarillado, a la estrategia de desarrollo, a las necesidades de la comunidad y a la factibilidad

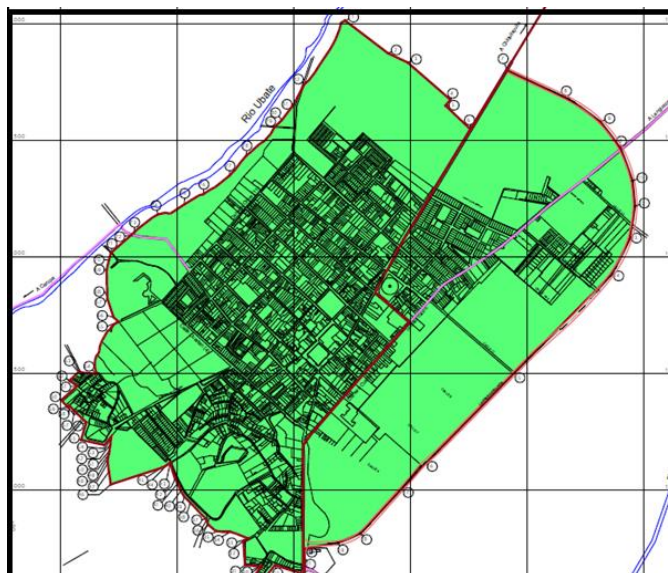
técnica y económica.

- “Serán objeto prioritario prestación de servicios públicos solo aquellos predios que se desarrollan dentro del área urbana y cumplan normas establecidas por el POT para el municipio de Ubaté”.

- **Perímetro Urbano 2003**

En el año 2003 a través del acuerdo 017 del 2003 se adopta el perímetro urbano (ver Mapa 4) del Municipio urbano, el cual tiene una extensión de 326 hectáreas, con una cobertura al 100% de servicios públicos de las áreas consolidadas, este perímetro se enmarca en rojo en la siguiente ilustración.

Mapa 4. Perímetro área urbana 2003 Municipio de Ubaté



Fuente: PBOT Ubaté 2003

Este perímetro retoma la propuesta de 1989, pero la ocupación efectiva urbana se evidencia hacia el Cerro Santa Bárbara y sus alrededores al sur occidente de la cabecera y hacia el nor oriente de la cabecera hacia el sector del Estadio tendiendo a Palogordo.

- **Perímetro urbano 2008**

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Como muestra la cartografía de estructura ecológica, ésta tiene claramente demarcado el perímetro urbano (Ver Mapa 5), el cual ha mantenido su estructura del propuesto en el acuerdo 017 del 2003 plan básico de ordenamiento territorial.

Mapa 5. Perímetro urbano año 2008 Municipio de Ubaté



Fuente: Cundinamarca s.f) 2008

- **Perímetro urbano 2010**

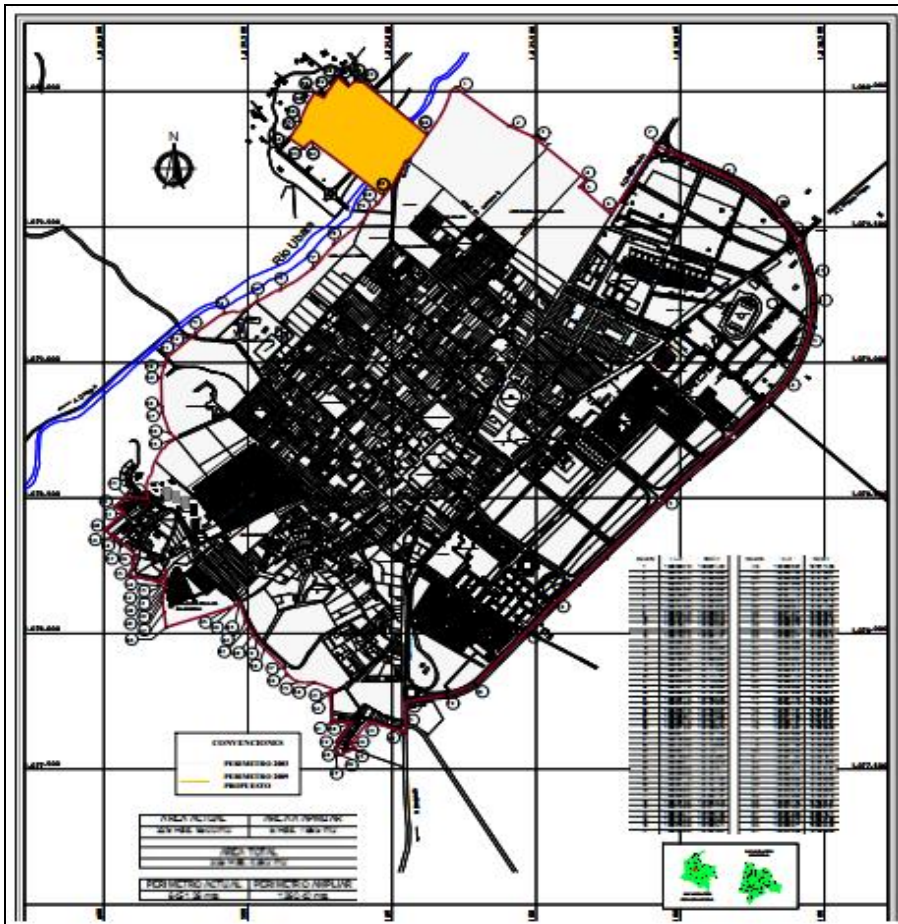
En 2010 (Ver Mapa 6) se realizó una revisión y ajuste excepcional por norma urbanística del plan básico de ordenamiento territorial del Municipio de Ubaté, esto debido a la creciente demanda de vivienda, y a la escases del suelo urbano para tal fin, por tanto se ve la necesidad de ampliar el perímetro urbano, lo anterior obedece a un crecimiento poblacional y a la posibilidad de dotación con infraestructura para el sistema vial, prestación de servicios, espacio público efectivo, parques y equipamiento colectivo donde se modificó el perímetro urbano establecido en el año 2003, el cual contaba con 326 hectáreas (6.500 m²) con un perímetro de 8.451,26 más. y con el ajuste se ampliaba el área urbana con 8 hectáreas (7.865 m²) con un perímetro de 1.260,4 más. Manteniendo el área de ronda en 1 hectárea 7.154 m².

Mapa 6. Perímetro urbano Ubaté 2010

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



Fuente: PBOT Ubaté 2003

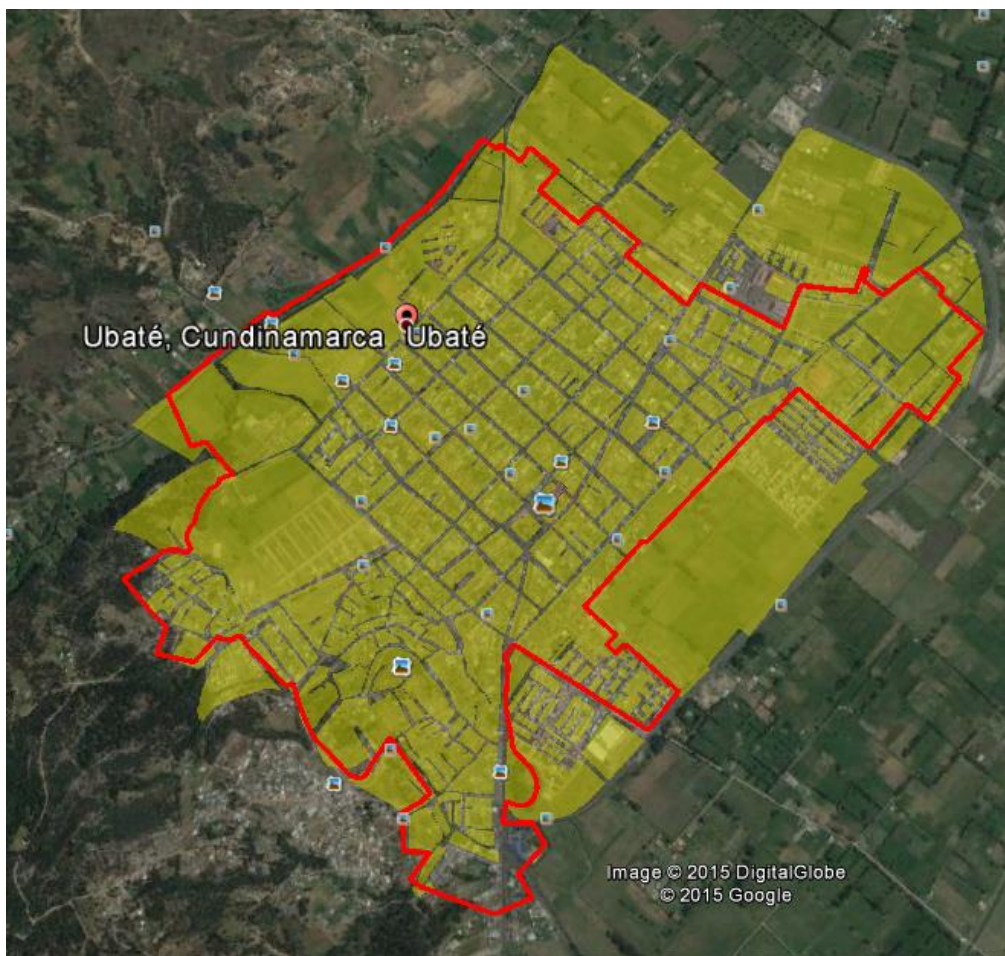
En este perímetro urbano ya se evidencia la ocupación efectiva del perímetro planteado desde 1989 y adiciona un área hacia el nor occidente más allá del río Ubate (en color naranja en la mapa 6).

- **Perímetro urbano 2014**

Por último, en el año 2014, y para el actual diagnóstico como material de referencia; se utiliza la adopción del perímetro urbano del acuerdo 017 del 2003, los mapas de cobertura de acueducto y alcantarillado y las construcciones nuevas que se han desarrollado desde la adopción del perímetro en el año 2003.

En la figura 5 se observa en color amarillo el perímetro urbano definido para el año 2003 y delimitado en color rojo, el área construida hasta ese año; se observa que Ubaté ya había definido un perímetro urbano mayor al de su área consolidada que a su vez se encuentra dentro de la cota sanitaria.

Figura 4. Área consolidada de Ubaté a 2003 y Perímetro Urbano según PBOT



Fuente: Google Earth 2015 – kml de este estudio

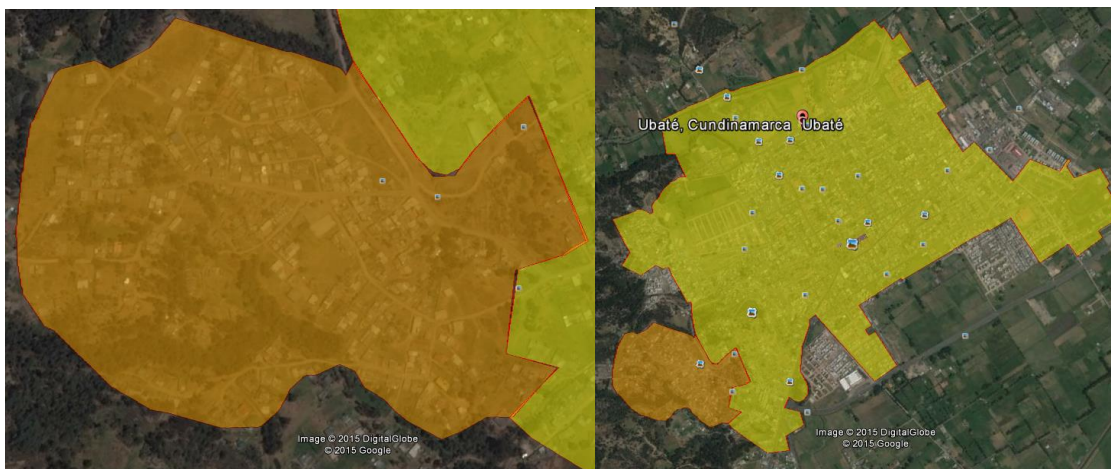
Por fuera pero contiguo de la cabecera municipal de Ubaté se observan tres tipos predominantes de ocupación: la primera de manera desordenada que obedece a barrios de invasión, con una estructura de conexión vial desarticulada y servicios de alcantarillado y manejo de aguas precario, esta zona corresponde a Santa Bárbara y Viento Libre al sur occidente de la cabecera. En la figura se puede apreciar en color naranja el sector de Santa Bárbara y Viento Libre respecto a la zona consolidada de urbana de Ubaté en amarillo (Figura 6).

Figura 5. Desarrollo Constructivo Urbano en Santa Barbará, Ubaté

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

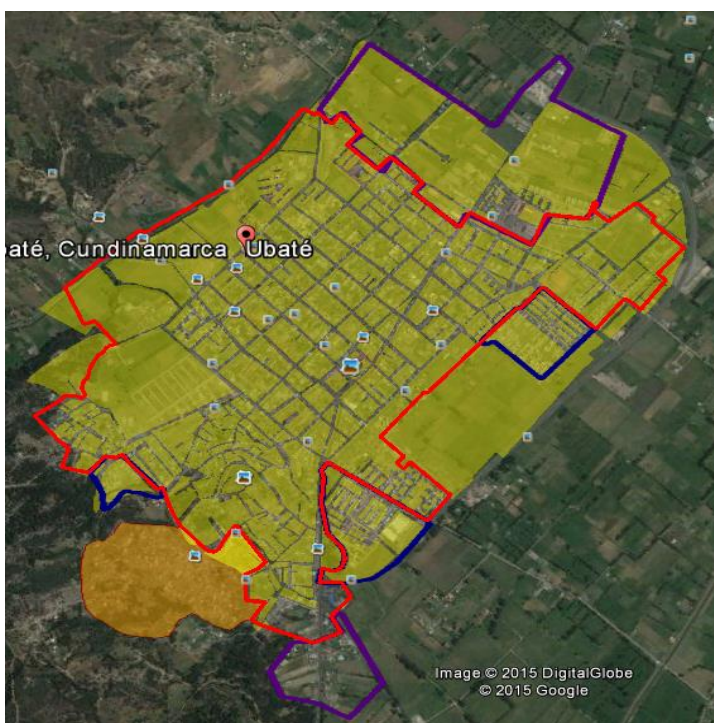
Elaborado por: CMGRD



Fuente Google Earth 2015 – kml de este estudio

Se observa también un desarrollo constructivo organizado, dentro del perímetro definido en el PBOT de 2003 y también por fue del perímetro definido, el cual se puede observarse en la Figura 7 delimitado con líneas de color azul.

Figura 6. Delimitación de desarrollo constructivo dentro del perímetro urbano



Fuente Google Earth 2015 – kml de este estudio

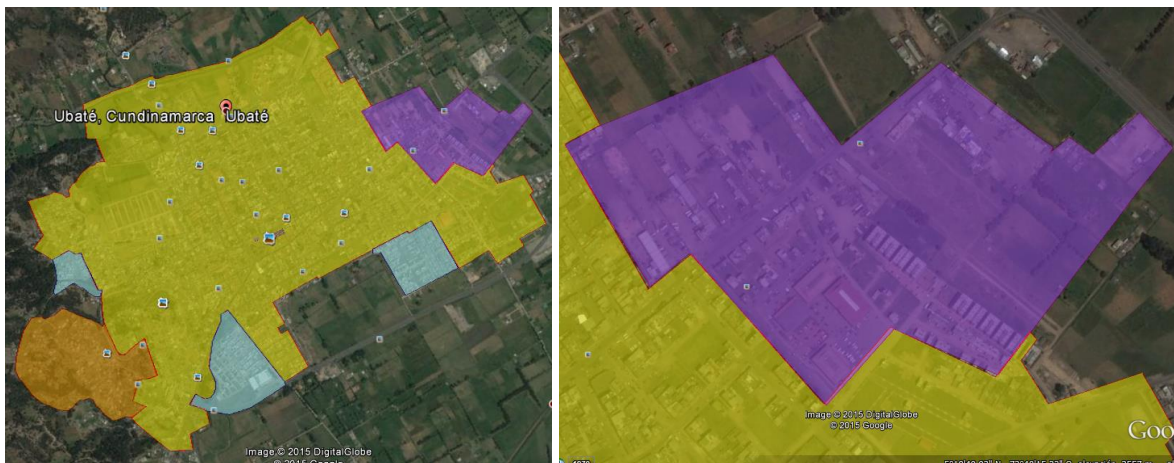
Finalmente se observa en Ubaté un desarrollo constructivo de grandes superficies destinado a usos comerciales principalmente e industrial en baja proporción, el cual se genera hacia el sector nor – occidental de la cabecera municipal y se aprecia en color violeta en la figura 8.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Figura 7. Desarrollo de grandes superficies en Ubaté



Fuente Google Earth 2015 – kml de este estudio

En general se observa que en Ubaté se presenta un desarrollo especial de tendencia poco marcado hacia algún sector en específico, es decir, el desarrollo urbano se presenta hacia varias orientaciones: sur, sur occidente y nor oriente; hacia el sector nor oriente se observa poco desarrollo consolidado aunque se presenta actualmente construcciones dispersas. En conclusión; en Ubaté el desarrollo constructivo se genera hacia todas las zonas alrededor de la cabecera, la población busca asentarse en territorios cercanos a la cabecera por cuestiones de trabajo, pero a precios más bajos de vivienda de los que se ofrece en la cabecera municipal.

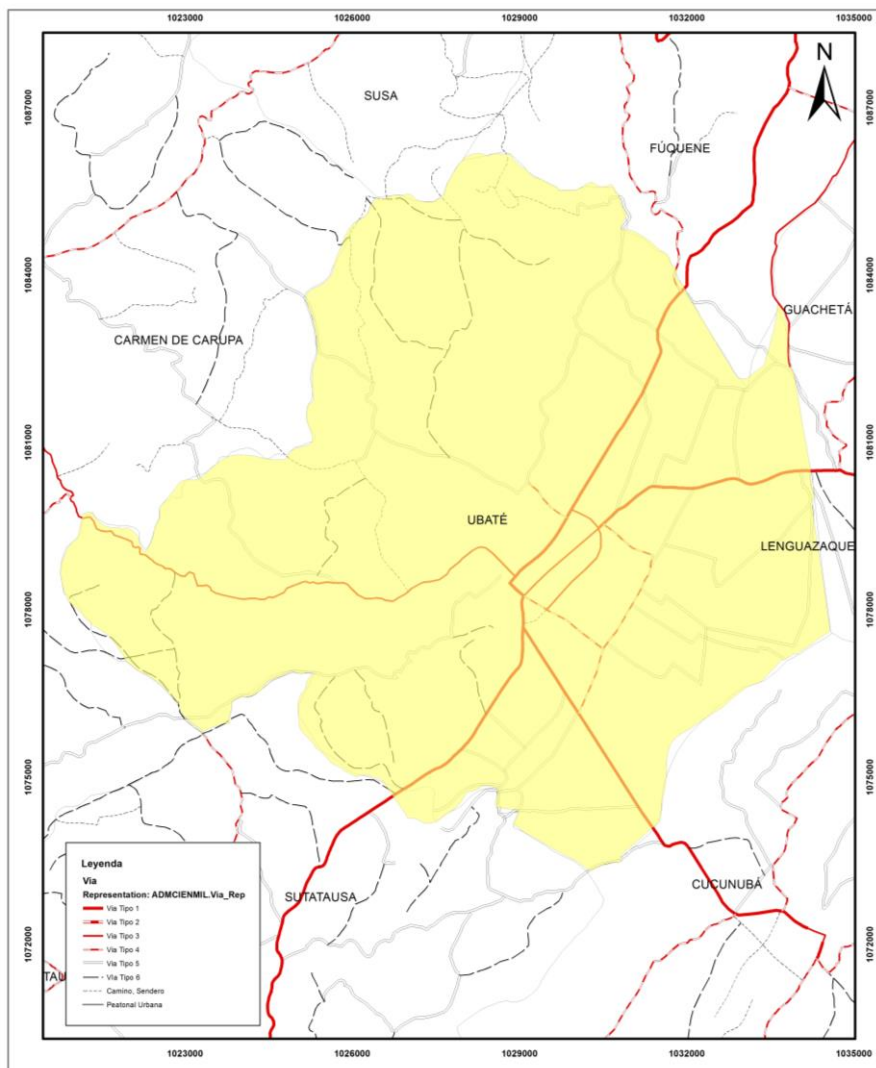
UBATÉ EN EL CONTEXTO REGIONAL

RELACIONES FUNCIONALES REGIONALES

Conexión vial

Villa de San Diego de Ubaté tiene conexión con todos los municipios limítrofes mediante vías departamentales y se encuentra conectado con los municipios que se encuentran sobre la vía nacional que comunica a Bogotá con Bucaramanga (Ver mapa 7).

Mapa 7. Conexión vial de Ubaté con la región



Fuente: IGAC 2005 - Este Estudio

Conexión biofísica

La principal unidad territorial, a partir de la cual es aceptable realizar un análisis de funcionalidad regional desde los aspectos biofísicos, corresponde a la cuenca hidrográfica del río Ubaté – Suárez en el altiplano Cundiboyacense.

El Municipio de Ubaté se encuentra ubicado entre las cuencas de tercer orden de los ríos Ubaté, Suta y Laguna de Cucunubá, pertenecientes al sistema hidrográfico del río Ubaté - Suárez. Bajo esta composición, se desarrollan ecosistemas propios de bosques andinos, alto andinos y de sub paramo, que configuran junto con el sistema hídrico y orográfico, representado este último por una topografía ondulada al occidente del municipio y plano ha ligeramente ondulado en el sector oriental, marcada por las estructuras geológicas existentes.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

En la estructura ecológica principal de la cuenca del río Ubaté - Suárez y sus tributarios se resalta su cercanía con el páramo de Guerrero, el embalse El Hato al suroccidente del municipio y la Laguna de Fúquene al nororiente del municipio.

Durante el recorrido de los ríos Ubaté, Suta y la Laguna de Cucunubá, en dirección sur occidente – nororiente, se configuran dos grandes corredores que permiten el flujo de materia y energía a nivel regional entre los ecosistemas nombrados anteriormente. El primer corredor biológico se caracteriza por presentar la topografía ondulada, junto a una red de tributarios que desciende desde los municipios de Carmen de Carupa y Sutatausa, hasta el valle del río Ubaté por el costado sur y occidental hasta llegar a la Laguna de Fúquene y continuar su recorrido hacia el río Suárez.

El segundo corredor biológico, es caracterizado por presentar una topografía plana a ligeramente ondulada, en el cual la red de tributarios son aportados desde los municipios de Sutatausa y Cucunubá desembocando al río Suta, el cual es canalizado en su transcurso por el municipio de Ubaté, mediante el distrito de riego y adecuación de tierras de Ubaté; la Laguna de Cucunubá y el río Cucunubá, son los dos cuerpos de agua que aportan sus aguas a la Laguna de Fúquene.

ASPECTOS BIOFÍSICOS

CLIMA

La caracterización de variables climáticas, se llevó a cabo siguiendo los resultados del estudio titulado “Estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa, inundación, avenida torrencial e incendios forestales en los municipios priorizados en la jurisdicción de la CAR, 2014”. Las variables climáticas evaluadas para el Municipio de Ubaté son temperatura, precipitación, brillo solar, evaporación y humedad relativa.

Estaciones climatológicas

El análisis climatológico para el presente documento se retoma del análisis realizado por la CAR con las estaciones climatológicas de la misma Corporación (Ver Tabla 4) y del IDEAM, de las cuales se tomó información del periodo comprendido entre 1999 a 2013.

Tabla 4. Estaciones Climatológicas en el Municipio de Ubaté

ESTACIÓN	CÓDIGO	PARÁMET	AÑOS	PERIODO	OPERADAS	MSNM	CUENCA
----------	--------	---------	------	---------	----------	------	--------

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

		ROS		DE AÑOS			
Alto de Aire	2120168	PT	15	1999 - 2013	CAR	2900	Bogotá
Tres Esquinas	2401044	PT	15	1999 - 2013	CAR	3130	Suárez
Hato 1	2401052	PT	15	1999 - 2013	CAR	2985	Suárez
El Pedregal	2401049	PT	15	1999 - 2013	CAR	2900	Suárez
Novilleros	2401519	EV BS PT	15	1999 - 2013	CAR	2550	Suárez

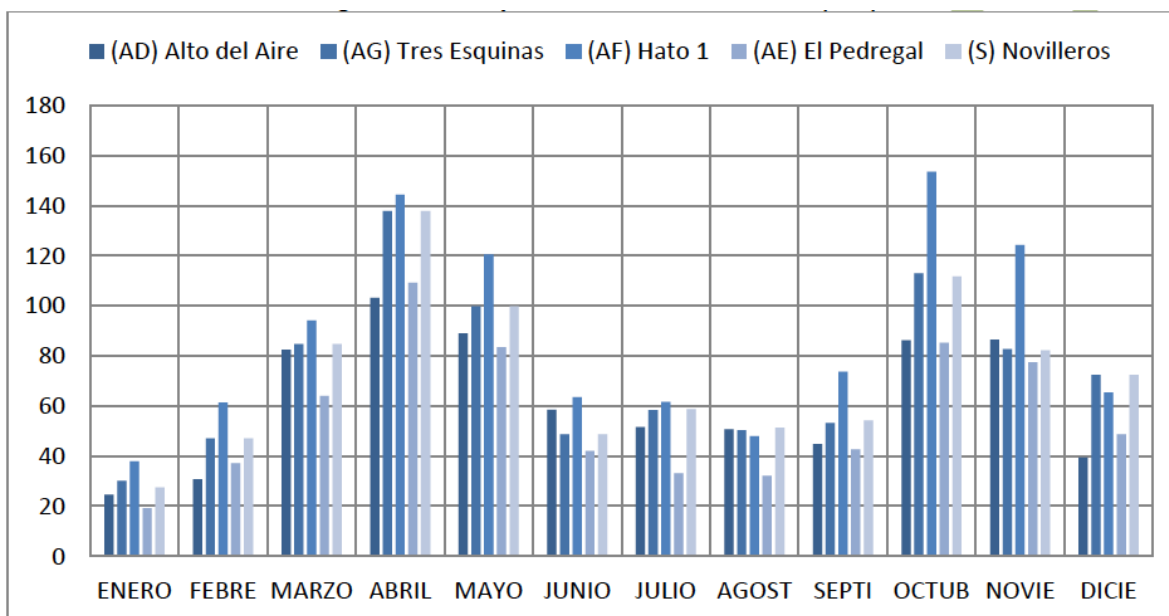
PT: Precipitación; EV: Evaporación; BS: Brillo solar

Fuente: UT AVR-CAR 2014. A partir de información del IDEAM (2013) e IGAC (2010)

Precipitación

Según la CAR (2014) el régimen de precipitación que se presenta sobre esta zona del Departamento de Cundinamarca, es de tipo bimodal, con dos periodos de lluvia alternados con dos épocas de bajas precipitaciones. El primer periodo de lluvia es presentado durante los meses de marzo a junio, alcanzando sus mayores picos en el mes de abril. El segundo periodo de lluvias inicia a partir del mes de septiembre, hasta el mes de noviembre, alcanzando las máximas en el mes de octubre. Dichos periodos de lluvias se alternan con periodos secos en donde los meses secos alcanzan mínimos de precipitación durante los meses de enero y agosto. Las precipitaciones mayores se ubican hacia el sureste del municipio donde los valores superan los 180 mm anuales.

Figura 8. Precipitación promedio mensual (mm)



Fuente: UT AVR-CAR 2014. A partir de información del IDEAM (2013) e IGAC (2010)

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

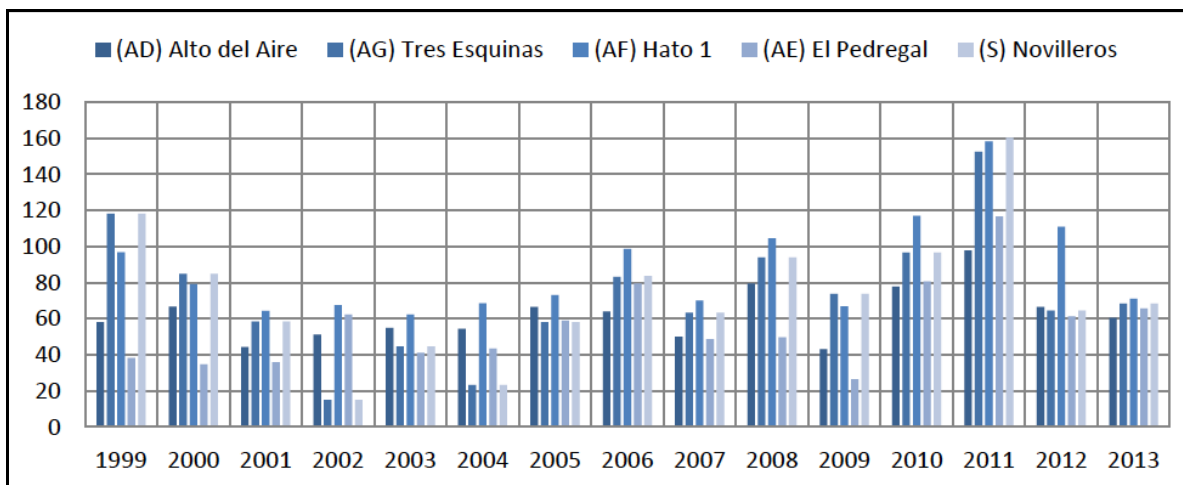
Según la anterior gráfica, la precipitación muestra dos picos lluviosos en los meses de abril y de octubre, los valores máximos ocurren en el mes de octubre, donde se inicia el descenso en el mes de noviembre.

La distribución espacial de las lluvias del municipio muestra valores de precipitación hacia el norte que oscilan entre los 789 mm y los 956 mm, mientras que hacia el sur (sobre la zona urbana) se registran valores que corresponde a 856 mm promedio anual.

De acuerdo con la información reportada por la estación de El Hato, el mayor año lluvioso se registra en 2011, con 1898 mm reportado en el año 2011; mientras que los valores más bajos de precipitación anual se registran en la estación Tres Esquinas en el año 2002 con 179 mm. El año con precipitaciones homogéneas más altas se evidencia en el 2011 y el más bajo en el año 2001 (CAR, 2014)

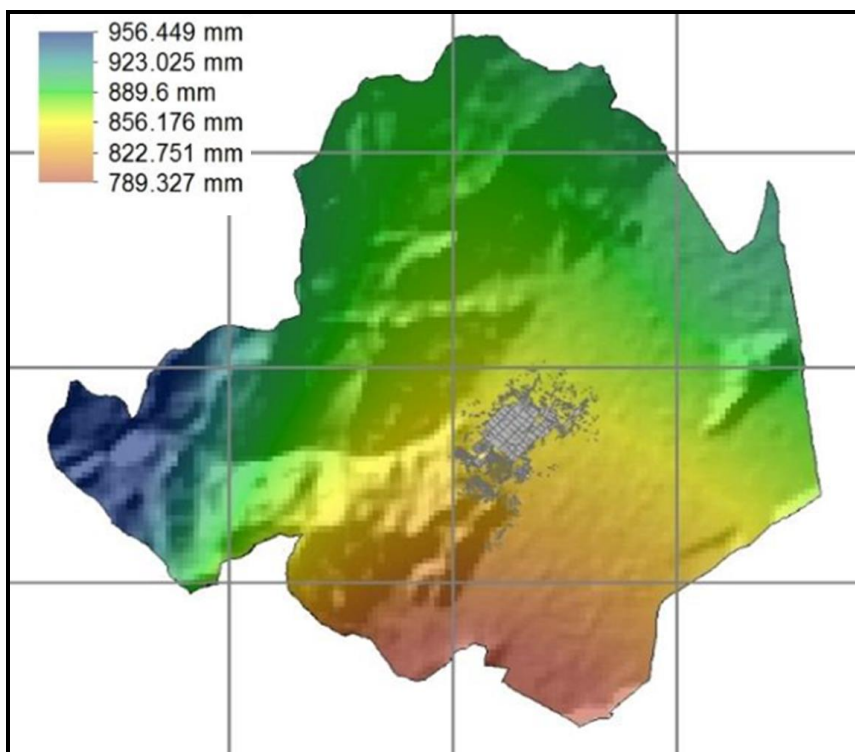
Ubaté es un municipio con tendencia a ser seco, con precipitaciones bajas en general para todo el año; mostrando varios años de sequía que en consecuencia repercuten en la reducción de caudales de las fuentes hídricas. Lo anterior se evidencia en los datos de un año normal de precipitación según los valores de todas las estaciones analizadas; con valores que oscilan entre 66 mm y 79 mm para precipitación.

Figura 9. Precipitación promedio anual (mm)



Fuente: UT AVR-CAR 2014. A partir de información del IDEAM (2013) e IGAC (2010)

Mapa 8. Precipitación promedio anual espacial



Fuente: UT AVR-CAR 2014. A partir de información del IDEAM (2013) e IGAC (2010)

La precipitación máxima en 24 horas

Esta información le permite al municipio identificar lluvias pico para establecer alertas tempranas; de acuerdo con la información de la CAR las precipitaciones pico en un periodo de retorno de 50 años, se encuentran en el rango de 69 a 84 mm, mientras que para el periodo de retorno de 12,5 años las precipitaciones pico se encuentran en el rango de 56 a 63 mm.

Temperatura

Para el municipio de Ubaté, según información de la CAR (2014) la temperatura oscila entre los 6°C y los 13°C, lo cual establece un municipio predominantemente frío y (según la información antes presentadas) con bajas precipitaciones.

Brillo solar

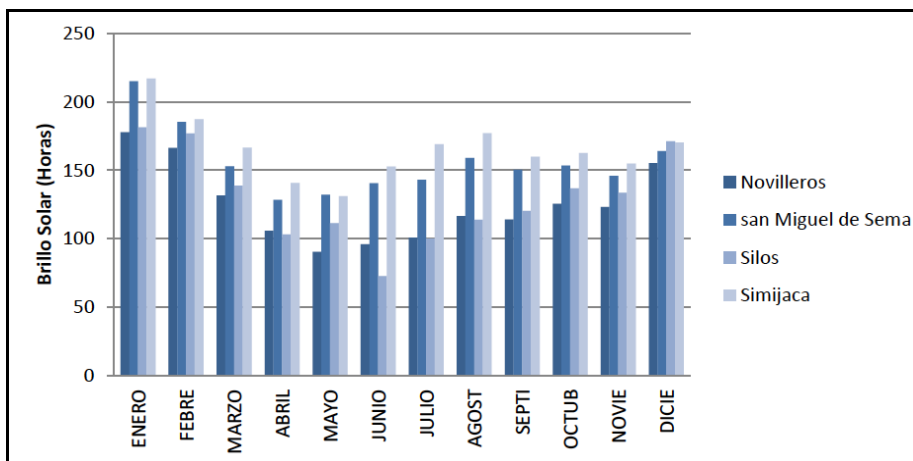
Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

De acuerdo a la información de la CAR (2014) para el Municipio de Ubaté en los meses de enero y febrero se presenta el tiempo más despejado y seco, con un poco más de 180 horas de sol al mes; mientras que en el periodo lluvioso comprendido por los meses de abril y noviembre, las horas de sol se reducen 105 horas al mes.

Figura 10. Gráfico de Valores Medios de Brillo Solar



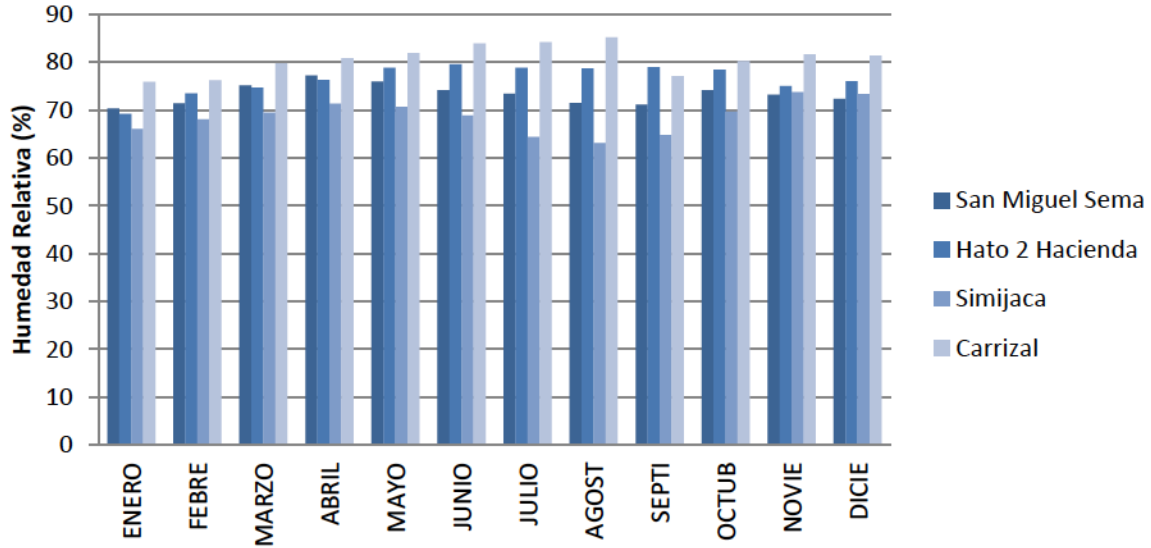
Fuente: UT AVR-CAR 2014. A partir de información del IDEAM (2013) e IGAC (2010)

El valor multianual de brillo solar, para el periodo comprendido entre 1999 – 2013, permite observar que las máximas de brillo solar son del orden de 179 horas de sol y las mínimas es de 99 horas. Así pues en la zona de valle del municipio, se presentan los valores altos de brillo solar. Para un año normal la distribución espacial del brillo solar, mantiene isóneas máximas en el norte del municipio 143 horas, para el centro urbano de 138 horas, al sur 134 horas, al oeste 93 horas y al este 93 horas (CAR, 2014).

Humedad relativa

De acuerdo con la información de la CAR (2014) la humedad relativa anual presenta valores que fluctúan entre 77% y 87%. La incidencia de mayor humedad en la zona norte del municipio obedece a la ubicación sobre el río Ubaté.

Figura 11. Distribución promedio mensual de humedad relativa

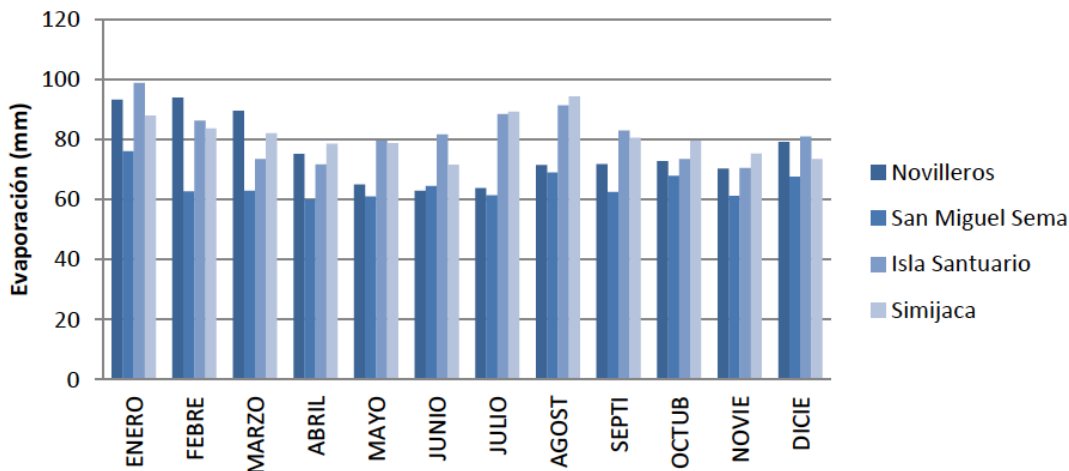


Fuente: UT AVR-CAR 2014, a partir de información del IDEAM (2013) e IGAC (2010)

Evaporación

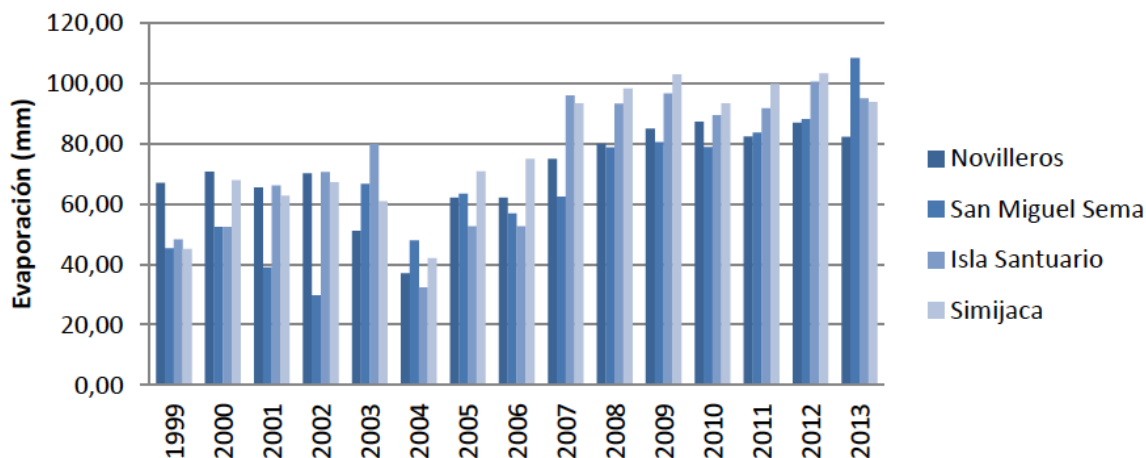
La evaporación, depende del comportamiento de la precipitación y la temperatura durante el año; la evaporación mensual para Ubaté oscila entre los 98 mm en enero y 60 mm en el mes de mayo, manteniendo una relación directa con los valores de precipitación altos y los bajos valores de temperatura. (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, 2014).

Figura 12. Distribución evaporación promedio mensual



Fuente: UT AVR-CAR 2014, a partir de información del IDEAM (2013) e IGAC (2010)

Figura 13. Distribución evaporación promedio multianual



Fuente: UT AVR-CAR 2014, a partir de información del IDEAM (2013) e IGAC (2010)

FLORA

De acuerdo con CAR 2006, se reporta que, el análisis de vegetación se realizó a partir del levantamiento de información de campo sobre parcelas distribuidas por franjas altitudinales; en la franja alta (2800-3000 m.s.n.m.), se elaboraron 6 parcelas con un área de 100m² y en la franja media (2500-2700 m.s.n.m.), se realizaron 6 parcelas cada una con 25m². Lo anterior, con el fin de coleccionar información de la flora presente en dos franjas altitudinales dentro de la cuenca de los Ríos Ubaté y Suárez, para luego calcular índices ecológicos y de diversidad.

En la zona muestreada de la cuenca de los Ríos Ubaté y Suárez, se encontraron en total 32 especies distribuidas en 29 géneros y 25 familias. La diversidad total encontrada, para la vegetación, según los índices de Shannon y Simpson (2.91 y 0.07), en la cuenca de los Ríos Ubaté y Suárez es media-alta, las 35 especies presentes se encuentran con una uniformidad o distribución homogénea en la zona

muestreada (0.85). En cuanto a la abundancia, las especies más abundantes son *Miconia squamulosa* (19.40%), *Myrcianthes* sp. (11.94%), *Dodonea viscosa* (7.46%) y *Weinmannia tomentosa* (6.87%), esta abundancia indica que a pesar del grado de perturbación que presenta la zona, aún se conservan relictos de vegetación nativa. Sin embargo, se esperaría una mayor abundancia de especies como *Miconia squamulosa* y *Weinmannia tomentosa*, ya que son indicadoras de estados buenos de conservación de bosques andinos. Lo que indica que la zona de estudio si presenta un grado de perturbación antrópica que incide sobre el número de individuos por especie, disminuyendo su abundancia. (Corporación Autonoma Regional CAR, 2006)

- Franja altitudinal 2500-2700 m.s.n.m.

En esta franja altitudinal (2500-2700 m.s.n.m), se presentan suelos degradados y vegetación de tipo matorral. Donde se encontraron un total de 22 especies, distribuidas en 20 géneros y 20 familias. La diversidad en esta zona es de 2.53 (Shannon) y 0.11 (Simpson), lo que indica que ésta es media-alta, las especies dentro de la zona se encuentran uniformemente distribuidas (0.82). En cuanto a la abundancia, se observa que las especies más abundantes para esta franja altitudinal son *Miconia squamulosa* (25.42%), *Dodonea viscosa* (16.95%), *Cordia lanata* (8.47%) y *Hesperomeles goudotiana* (7.63%). Estas especies hacen parte de un conglomerado de matorrales de bajo porte, típicos de unidades topográficas de ladera, donde se presentan procesos secundarios de sucesión, además especies como *Dodonea viscosa*, son empleadas para el control de la erosión.

Esta información corroboraría la hipótesis de que: esta franja, correspondiente a la cuenca del Río Ubaté y Suárez, sí está en sucesión secundaria, además, debido a que en esta zona se han encontrado especies como *Weinmannia tomentosa* y *Oreopanax floribundum* en menor porcentaje de abundancia, se podría considerar ésta como banco de semillas y estadios juveniles de especies de alto porte, lo que confirma aún más que esta franja debe conservarse para permitir la regeneración de nuevos bosques, permitiendo el desarrollo sucesional. (Corporación Autonoma Regional CAR, 2006).

Tabla 5. Inventario de vegetación: número de individuos, especies y franja de muestreo

IDENTIFICACIÓN DE ESPECIE		FRANJA ALTITUDINAL m.s.n.m.	
NOMBRE COMÚN	NOMBRE TÉCNICO	2800 A 3000	2500 A 2700
Aliso	<i>Alnus acuminata</i>	10	
Amargoso	<i>Eupatorium</i> sp	4	
Arrayán	<i>Myrcianthes</i> sp	40	
Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>	5	20
Camaronas	<i>Macleania</i> , <i>Cavendishia</i>	15	
Chilco	<i>Baccharis</i> spp		7
Chuque	<i>Viburnum</i> spp	17	3
Ciro	<i>Baccharis bogotensis</i>		3
Cordoncillo	<i>Piper</i> sp	3	

Corono, cruceto	Xylosma speculiferum	6	3
Cucharo	Rapanea guianensis	15	5
Dividivi de Tierra Fría	Caesalpinia spinosa		2
Draguito	Croton sp		5
Encenillo	Weinmannia tomentosa	20	3
Ericaceae	Befaria sp.	2	1
Fique	Foucraea sp		5
Higo	Opuntia sp		2
Laurel de cera	Myrica sp	2	3
Mano de oso	Oreopanax floribundum	7	1
Mortiño	Esperomeles goudoutiana	4	9
Raque	Vallea stipularis	2	1
Rodamonte	Escallonia sp.	2	
Romero de páramo	Compositae	10	
Salvio negro	Cordia lanata	7	10
Moradita	Solanum sp		1
Tagua	Gaiadendron tagua	1	
Tibar o Chilco colorado	Escallonia paniculata		1
Tinto	Solanum sp	2	1
Espino, Totocal	Durantha sprucei	1	2
Tuno esmeraldo	Miconia squamulosa	35	30
Charme	Bucquettia glutinosa	2	
Gaque	Clusia spp.	5	
TOTAL ÁRBOLES		217	118

Fuente: CAR 2006

FAUNA

De acuerdo con CAR 2006, la fauna de la región del valle de la cuenca del río Ubaté es asociada con sectores que aún conservan cobertura vegetal de carácter protector y natural ubicadas sobre el complejo lacustre Fúquene, Cucunuba y Palacio debido a la intervención antrópica sobre los bosques y zonas de refugio de las diferentes especies y la continua expansión de la frontera ganadera y agropecuaria, se han afectado los hábitats y la oferta de alimento para las especies que habitan y habitaban los ecosistemas ubicados en esta región.

Según Fundación humedales 2005, en CAR 2006 (pág. 86): “Fúquene, Cucunubá y Palacio son humedales de gran importancia en el ámbito regional, nacional y global en los aspectos ecológicos y socioeconómicos. El valle del río Ubaté sustenta una de las industrias lecheras más importantes del país y la ganadería de leche es próspera, gracias a la presencia de las tres lagunas. Pero, paradójicamente, el éxito económico de estas industrias ha sido factor determinante en la degradación de los ecosistemas acuáticos. El enfoque tradicional de manejo ha estado centrado en optimizar el uso

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

del agua y el suelo de la cuenca para la producción pecuaria, mientras tanto los demás valores del ecosistema han sido relegados al cumplimiento de este objetivo principal. El resultado es que las tres lagunas están en un avanzado estado de deterioro con riesgo de perder valores de los cuales la sociedad deriva importantes funciones ambientales”

Teniendo en cuenta lo anterior, se establece para la cuenca hidrográfica del río Ubaté en influencia con el municipio de Ubaté, la siguiente caracterización de especies amenazadas en Colombia, reportadas para el área de acuerdo la serie de libros rojos para Colombia: 17 especies de aves, tres de ellas críticamente amenazadas, dos vulnerables, nueve en peligro, una casi amenazada y una extinta, tres especies de peces, una críticamente amenazada y dos casi amenazadas, tres especies de anfibios, una críticamente amenazada y dos casi amenazadas, y 21 especies de mamíferos, una críticamente amenazada, cuatro casi amenazadas, nueve vulnerables, una en peligro y seis con datos insuficientes (Corporación Autónoma Regional CAR, 2006)

Tabla 6. Aves amenazadas en Colombia reportadas para la región de estudio

Familia	Especie	Nombre Común	Categoría	Ubicación Geográfica
Podicipedidae	<i>Podiceps andinus (nigricollis)</i>	Pato zambullidor	EX	1,2
Anatidae	<i>Sarkidiornis melanotos</i>	Pato brasileño	EN	1,2
	<i>Anas cyanoptera</i>	Pato colorado	EN	1,2
	<i>Anas georgica</i>	Pato pico de oro	EN	1,2
	<i>Netta erythrophthalma</i>	Pato negro	CR	2
	<i>Oxyura jamaicensis</i>	Pato andino	EN	1,2
Rallidae	<i>Rallus semiplumbeus</i>	Tingua bogotana	EN	1,2
	<i>Gallinula (Porphyriops) melanops</i>	Polla sabanera	CR	1,2
Psittacidae	<i>Pyrrhura calliptera</i>	Periquito aliamarillo	VU	1,2
	<i>Hapalopsittaca (amazonina) amazonina</i>	Cotorra montañera	VU	2
Trochilidae	<i>Coeligena prunellei</i>	Inca negro	EN	2
Tyrannidae	<i>Muscisaxicola maculirostris</i>	Dormilona chica	EN	1,2
Alaudidae	<i>Eremophila alpestris</i>	Alondra cornuda	EN	1,2
Troglodytidae	<i>Cistothorus apolinari</i>	Cucarachero de Apolinar	EN	1,2
Thraupinae	<i>Diglossa lafresnayii</i>		NE	1,2
Icteridae	<i>Macroagelaius subalaris</i>	Chango de montaña	CR	1,2
Formicariidae	<i>Grallaricula cucullata</i>		NT	2

1: Piso bioclimático altoandino y páramo

2: Piso bioclimático andino y subandino

CR: Críticamente amenazado, EN: En Peligro; VU: Vulnerable; NT: Casi Amenazada; DD: Datos Deficientes; NE: No Evaluada.

Fuente: CAR 2006.

Tabla 7. Peces amenazados en Colombia reportados para la región de estudio

Familia	Especie	Nombre común	Categoría
Pygidiidae	<i>Pigyidium bogotense</i>	Capitán enano	CR
Trichomycteridae	<i>Eremophilus mutissi</i>	Capitán de la sabana - Chimbe	NT
Characidae	<i>Grundulus bogotensis</i>	Guapucha	NT

1: Piso bioclimático altoandino y páramo

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

2: Piso bioclimático andino y subandino

CR: Críticamente amenazado, EN: En Peligro; VU: Vulnerable; NT: Casi Amenazada; DD: Datos Deficientes; NE: No Evaluada.

Fuente: CAR 2006

Tabla 8. Anfibios amenazados en Colombia reportados para la región de estudio

Familia	Especie	Nombre común	Categoría	Ubicación Geográfica
	<i>Colosthetus edwardsi</i>	Rana saltona de Edwards	EN	1
Centrolenidae	<i>Centrolene buckleyi</i>	Rana	CR	1,2
Bufoidea	<i>Atelopus subornatus</i>	Rana arlequin	EN	1,2

1: Piso bioclimático altoandino y páramo

2: Piso bioclimático andino y subandino

CR: Críticamente amenazado, EN: En Peligro; VU: Vulnerable; NT: Casi Amenazada; DD: Datos Deficientes; NE: No Evaluada.

Fuente: CAR 2006

Tabla 9. Mamíferos amenazados en Colombia reportados para la región de estudio

Familia	Especie	Nombre común	Categoría	Ubicación Geográfica
Agoutidae	<i>Agouti taczanowskii</i>	Boruga de páramo	NT	1,2
	<i>Agouti paca</i>	Paca	NT	2
Echimyidae	<i>Olallamys albicauda</i>	Rata de chuscal	DD	1,2
Dasyproctidae	<i>Dasyprocta sp.</i>	Guatín o ñeque	NT	2
Dinomysidae	<i>Dinomys branickii</i>	Tinajo	VU	1,2
Didelphidae	<i>Marmosops impavida</i>	Tunato	NT	1,2
Cervidae	<i>Mazama rufina</i>	Soche de páramo	VU	1
	<i>Odocoileus virginianus</i>	Venado sabanero	VU	1
Tapiiridae	<i>Tapirus pinchaque</i>	Danta de páramo	CR	1
Dasypodidae	<i>Dasyopus novencinctus</i>	Armadillo	DD	1,2
Procyonidae	<i>Nasuella olivacea</i>	Guache	DD	1,2
Mustelidae	<i>Lutra longicaudis</i>		VU	2
Felidae	<i>Leopardus tigrinus</i>	Tigre gallinero	VU	1,2
	<i>Felis concolor</i>	Puma	VU	1,2
	<i>Herpailurus yagouaroundi</i>	Gato pardo	DD	1
	<i>Panthera onca</i>	Tigre	VU	1
Ursidae	<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso Andino o de anteojos	EN	1
Phyllostomidae	<i>Sturnina bidens</i>	Murciélago	DD	1,2
	<i>Artibeus sp.</i>	Murciélago	DD	1,2
Cebidae	<i>Aotus lemurinus</i>	Mico tuto o chala	VU	1,2
	<i>Alouatta seniculus</i>	Mono colorado	VU	1,2

1: Piso bioclimático altoandino y páramo

2: Piso bioclimático andino y subandino

CR: Críticamente amenazado, EN: En Peligro; VU: Vulnerable; NT: Casi Amenazada; DD: Datos Deficientes; NE: No Evaluada.

Fuente: CAR 2006.

RECURSO HÍDRICO

El Municipio de Ubaté se encuentra ubicado entre las cuencas de tercer orden de los ríos Alto Ubaté, río Suta y Laguna de Cucunubá, que hacen parte de la cuenca hidrográfica de segundo orden del río

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Ubaté – Suárez.

Tabla 10. Sectorización hidrográfica del Municipio de Ubaté

Gran Cuenca	Cuenca segundo orden	Código según CAR	Nombre de la subcuenca	Tributarios	Área de municipio en cuenca ha
Río Suárez	Río Ubaté – Suárez	2401-02	Río Alto Ubaté	Quebradas: Pinilla, EL Amargosal, El Salitre, Pozo Hondo, La Laja, Sucunchoque, del Infierno, Carrisal, Chuscas (Chuscales), Chupatoque, San Isidro, La Glorieta, Ventamarillo, Moserrate, Juan Diaz, Alcaparros, San Rafael, Suaga. Río Ubaté.	5912.2
		2401-03	Río Suta	Quebradas: Moya, Infiernos, Chuquencia, El Cantero. Río Suta.	2509.67
		2401-04	Laguna de Cucunubá	Quebrada Media Luna (Las Cajitas); Desague Chico, Desague Los Pantanos; Laguna de Palacio, Laguna de Cucunubá.	1461.46
		2401-06	Río Bajo Ubaté	Quebrada Chiquitin y Quebrada Colorada.	306.78
TOTAL					10190.11

Fuente: Este Estudio 2015, basado en información del POMCA Río Ubaté – Suárez, 2006.

Recurso Hídrico

El río principal del municipio es el río Ubaté que nace en el Municipio de Carmen de Carupa en la cuchilla Peña Vidriado, por la confluencia de los ríos Hato y La Playa en las montañas al sudeste del valle, recorre 29 km, donde atraviesa al municipio, hasta llegar a la Laguna de Fúquene.

El río Suta es otros de los afluentes principales descarga un área de 112 Km², y es uno de los principales afluentes del río Ubaté a 5km. abajo de la población de Ubaté. Al este de la cuenca del río Suta se encuentra la cuenca de la laguna de Cucunubá la cual está drenada por el Canal de Cucunubá en el extremo bajo del Río Lenguazaque.

Además de los ríos antes mencionados, abastecen para diferentes usos las fuentes hídricas de las quebradas Alisal, Ventamarilla, San Rafael, Alcaparros, Soagá, entre otros que se presentan en la tabla 6 con los respectivos usos según concesiones.

Tabla 11. Concesión de aguas superficiales de la cuenca río Alto Ubaté, en el municipio de Ubaté uso doméstico

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

RÍO ALTO UBATÉ					
Vereda/Corregimiento	Municipio	Fuente captación	V _{trimestral captado} (m ³)	Q _{Concedido} (lps)	Q _{Captado} (lps)
El Volcán Bajo	Ubaté	R. Ubaté	2488,32	0,3200	0.29
Sucunchoque	Ubaté	Fuente de uso público La Rivera	933,12	0,1200	0.01
Palogordo	Ubaté	R. Ubaté	115,0848	0,0148	0.05
Guatancuy Alto	Ubaté	Q. El Alisal	77,76	0,0100	0.01
Sucunchoque	Ubaté	R. Ubaté	374569,92	48,1700	48.17
Sucunchoque	Ubaté	R. Ubaté	34626,528	4,4530	0.009
Sucunchoque	Ubaté	R. Ubaté	116725,536	15,0110	0.01
Guatancuy	Ubaté	Q. Ventamarilla	14774,4	1,9000	1.9
El Volcán	Ubaté	Q. San Rafael	7776	1,0000	0.885
Palo Gordo	Ubaté	Acequia El Palanquero	2566,08	0,3300	0.09
El Volcán Bajo	Ubaté	Q. San Rafael	2488,32	0,3200	0.29
Guatancuy	Ubaté	Q. Alcaparros	1881,792	0,2420	0.024
Palogordo	Ubaté	R. Ubaté	684,288	0,0880	0.01
Palogordo	Ubaté	R. Ubaté	622,08	0,0800	0.02
Puerto Santo	Ubaté	R. Ubaté	536,544	0,0690	0.062
Sucunchoque	Ubaté	R. Ubaté	233,28	0,0300	0.01
Volcán bajo	Ubaté	Q. Soaga	77,76	0,0100	0.0087
Volcán No.3	Ubaté	N. Volcán No.3 Alto Negro	77,76	0,0100	0.01
Volcán No.3	Ubaté	N. Volcán No.3 Alto Negro	62,208	0,0080	0.008
Volcán No.3	Ubaté	N. No.3 Alto Negro	58,32	0,0075	0.0025
Sucunchoque	Ubaté	Q. Sucunchoque	46,656	0,0060	0.006
Sucunchoque	Ubaté	Q. Sucunchoque	46,656	0,0060	0.006

Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR, 2006

Tabla 12. Concesión de aguas superficiales de la cuenca del río Alto Ubaté, río Suta uso riego agrícola

RÍO ALTO UBATÉ					
Vereda/Corregimiento	Municipio	Fuente captación	V _{trimestral captado} (m ³)	Q _{Concedido} (lps)	Q _{Captado} (lps)
Volcán	Ubaté	R. Ubaté	6220.8	0.8000	0.75
Centro de Llano	Ubaté	R. Ubaté	5987.52	0.7700	0.75
Centro del Llano	Ubaté	R. Ubaté	5987.52	0.7700	0.75
Palogordo	Ubaté	R. Ubaté	115.0848	0.0148	0.038
Suaga	Ubaté	R. Ubaté	20450.88	2.6300	2.61
Suaga Norte	Ubaté	Q. Suaga	8172576	1.0510	1.05
Centro del Llano	Ubaté	R. Ubaté	5987.52	0.7700	0.75
Sucunchoque	Ubaté	R. Ubaté	2721.6	0.3500	0.35
Guatancuy	Ubaté	Q. Alcaparros	1881.792	0.2420	0.21
Palogordo	Ubaté	R. Ubaté	684.288	0.0880	0.072
Palogordo	Ubaté	R. Ubaté	622.08	0.0800	0.06
Sucunchoque	Ubaté	R. Ubaté	233.28	0.0300	0.02

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Volcán Bajo	Ubaté	N. Chorros de Soaga	202.176	0.0260	0.026
-------------	-------	---------------------	---------	--------	-------

Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR, 2006

RÍO SUTA					
Vereda/Corregimiento	Municipio	Fuente captación	V trimestral captado (m³)	QConcedido(lps)	QCaptado (lps)
Apartadero	Ubaté	R. Sutatausa	3779,136	0,4860	0,48
Apostadero	Ubaté	R. Suta	3779,136	0,4860	0,48

Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR, 2006

Tabla 13. Concesión de aguas superficiales cuenca del río Alto Ubaté, río Suta uso abrevadero

RÍO ALTO UBATÉ					
Vereda/Corregimiento	Municipio	Fuente captación	V trimestral captado (m³)	QConcedido(lps)	QCaptado (lps)
Volcán	Ubaté	R. Uvate	6220,8	0,8000	0,003
Centro de Llano	Ubaté	R. Ubaté	5987,52	0,7700	0,02
Centro del Llano	Ubaté	R. Ubaté	5987,52	0,7700	0,02
El Volcán Bajo	Ubaté	R. Ubaté	2488,32	0,3200	0,028
Sucunchoque	Ubaté	Fuente de uso público La Rivera	933,12	0,1200	0,002
Palogordo	Ubaté	R. Ubaté	115,0848	0,0148	0,006
Sucunchoque	Ubaté	R. Ubaté	34626,528	4,4530	0,004
Soagá	Ubaté	R. Ubaté	20450,88	2,6300	0,02
Sucunchoque	Ubaté	R. Ubaté	116725,536	15,0110	0,002
Soagá Norte	Ubaté	Q. Soagá	8172576	1,0510	0,014
El Volcán	Ubaté	Q. San Rafael	77,76	1,0000	0,015
Centro del Llano	Ubaté	R. Ubaté	5987,52	0,7700	0,02
El Volcán Bajo	Ubaté	Q. San Rafael	2488,32	0,3200	0,028
Guatancuy	Ubaté	Q. Alcaparros	1881,792	0,2420	0,008
Palogordo	Ubaté	R. Ubaté	684,288	0,0880	0,006
Palogordo	Ubaté	R. Ubaté	622,08	0,0800	0,004
Puerto Santo	Ubaté	R. Ubaté	536,544	0,0690	0,007
Volcán bajo	Ubaté	Q. Soaga	77,76	0,0100	0,0012
Volcán No.3	Ubaté	N. No.3 Alto Negro	58,32	0,0075	0,005

Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR, 2006

RÍO SUTA					
Vereda/Corregimiento	Municipio	Fuente captación	V trimestral captado (m³)	QConcedido(lps)	QCaptado (lps)
Apartadero	Ubaté	R. Sutatausa	3779,136	0,4860	0,006
Apostadero	Ubaté	R. Suta	3779,136	0,4860	0,006
Tausavita	Ubaté	R. Suta	155,52	0,0200	0,02

Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR, 2006

Tabla 14. Concesión de aguas superficiales cuenca del río Suta destinada a otros usos

RÍO SUTA					
Vereda/Corregimiento	Municipio	Fuente captación	V trimestral captado (m ³)	Q _{Concedido} (lps)	Q _{Captado} (lps)
Palogordo	Ubaté	Acequia Palogordo	2566,08	0,3300	0,24

Fuente: Corporación Autónoma Regional CAR, 2006

Topografía y pendientes

El municipio de Ubaté se ubica en la cordillera oriental, en el valle del río Ubaté. La cota máxima de elevación del municipio se encuentra a 3350 m.s.n.m, y la cota mínima de elevación se encuentra a los 2600 m.s.n.m.

Tabla 15. Topografía y pendientes en el municipio

Símbolo	Relieve	pendientes	ubicación	Área ha
A	Relieve plano a ligeramente ondulado	0 – 3%	Apartadero, Guatancuy, La Patera, Palogordo, Soaga, Sucunchuque, Tausavita, Volcán	18.31
B	Relieve ligeramente ondulado	3 - 7%	Apartadero, Casco urbano, Centro del Llano, Guatancuy, La Patera, Palogordo, Soaga, Sucunchuque, Tausavita, Volcán	1099.68
C	Relieve ondulado	7 – 12%	Apartadero, Casco urbano, Centro del Llano, Guatancuy, La Patera, Palogordo, Soaga, Sucunchuque, Tausavita, Volcán	2092.41
D	Relieve quebrado	12 – 25%	Apartadero, Casco urbano, Centro del Llano, Guatancuy, La Patera, Palogordo, Soaga, Sucunchuque, Tausavita, Volcán	1643.54
E	Relieve fuertemente quebrado	25 - 50%	Apartadero, Casco urbano, Centro del Llano, Guatancuy, La Patera, Palogordo, Soaga, Sucunchuque, Tausavita, Volcán	3108.69

F	Relieve escarpado	50 – 75%	Apartadero, Casco urbano, Centro del Llano, Guatancuy, La Patera, Palogordo, Soaga, Sucunchuque, Tausavita, Volcán	2036.66
G	Relieve muy escarpado	> 75%	Apartadero, Centro del Llano, Guatancuy, La Patera, Soaga, Sucunchuque, Tausavita, Volcán	190.79

Fuente: Este Estudio 2015 con base de IGAC

Suelos

Las unidades de suelos, se han definido de acuerdo a lo establecido por el IGAC, 2000. En este sentido, Los símbolos para designar las unidades del mapa de suelos están compuestos por tres letras mayúsculas, una o más letras minúsculas y un número arábigo. La primera letra mayúscula corresponde al clima, la segunda al paisaje y la tercera a la clase de unidad cartográfica y el contenido pedológico o taxonómico. Las letras minúsculas se colocan a continuación de la tercera letra mayúscula e indican atributos que tienen que ver con el uso y manejo de los suelos tales como pendiente, erosión, pedregosidad, inundabilidad, salinidad, etc. Finalmente el número arábigo indica el grado de erosión. Para el municipio de Ubaté se encontraron las siguientes unidades taxonómicas de suelos:

PAISAJE	TIPO DE RELIEVE	MATERIAL PARENTAL	CLIMA	UNIDAD CARTOGRÁFICA Y COMPONENTE TAXONÓMICO	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL RELIEVE Y LOS SUELOS	SÍMBOLO	UBICACIÓN	ÁREA ha
Montaña	Crestones	Rocas clásicas arenosas limo arcillosas y químicas carbonatadas con algunos depósitos de ceniza volcánica	Frío húmedo	Asociación Humic Lithic Eutrudepts Typic Placudands Dystric Eutrudepts	Relieve moderadamente quebrado a moderadamente escarpado con pendientes de 12 - 75%, afectado en sectores por erosión hídrica ligera y moderada; suelos profundos a superficiales, bien a moderadamente bien drenados, de texturas finas a moderadamente gruesas.	MLVe2 MLVf2	Soaga, Guatancuy,	79.72
Montaña	Lomas	Rocas clásicas arenosas y limo arcillosas	frío seco	Asociación Humic Dystrudepts Typic Hapludalfs	Relieve ligera a fuertemente quebrado, con pendientes 7-12, 12-25 y 25-50%, afectado en sectores por erosión hídrica ligera y moderada; suelos profundos a moderadamente profundos, bien a moderadamente bien drenados, con texturas medias a finas, reacción extremada a fuertemente ácida, media a alta saturación de aluminio y fertilidad baja.	MMCe2	Volcán, Soaga, Guatancuy	236.79
Montaña	Abanicos aluviales	Depósitos clásticos hidrogravigénicos	Frío seco	Asociación Humic Dystrustepts Typic Haplustalfs Typic Dystrustepts	Relieve ligera a moderadamente inclinado, con pendientes 3-12%, afectado por erosión hídrica laminar ligera y frecuente pedregosidad superficial; suelos moderadamente profundos a superficiales, bien a pobremente drenados, de texturas finas gruesas, reacción muy fuertemente ácida a neutra, media a	MMJc1	Guatancuy	150.5

PAISAJE	TIPO DE RELIEVE	MATERIAL PARENTAL	CLIMA	UNIDAD CARTOGRÁFICA Y COMPONENTE TAXONÓMICO	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL RELIEVE Y LOS SUELOS	SÍMBOLO	UBICACIÓN	ÁREA ha
					baja saturación de aluminio y fertilidad baja a moderada.			
Montaña	Glaciés coluvial	Depósitos clásticos hidrogravigénicos	frío seco	Asociación Typic Haplustalfs Ultic Haplustalfs Typic Haplustepts	Relieve ligera a moderadamente quebrado, con pendientes 7-12% y 12-25%, afectado por erosión hídrica laminar ligera y frecuente pedregosidad superficial; suelos moderadamente profundos a muy superficiales, bien a moderadamente bien drenados, de texturas finas a moderadamente gruesas, reacción muy fuerte a ligeramente ácida, saturación de aluminio baja y fertilidad moderada a alta.	MMKd1 MMKe1	Sucunchoque, Volcán, Soaga, Apartadero	1581.76
Montaña	Crestas y escarpes mayores	Rocas clásticas arenosas y limo arcillosas	frío seco	Consociación Humic Dystrustepts Typic Ustorthents	Relieve moderada a fuertemente escarpado, con pendientes de 50 a 75%, afectado en sectores por erosión hídrica laminar en grado ligero; suelos profundos superficiales, bien drenados, de texturas moderadamente finas, reacción extremada a fuertemente ácida, media a alta saturación de aluminio y fertilidad baja.	MMSf1	Tausavita	6.69
PAISAJE	TIPO DE RELIEVE	MATERIAL PARENTAL	CLIMA	UNIDAD CARTOGRÁFICA Y COMPONENTE TAXONÓMICO	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL RELIEVE Y LOS SUELOS	SÍMBOLO	UBICACIÓN	ÁREA ha
Montaña	Crestones	Depósitos de ceniza volcánica, rocas clásticas arenosas limo arcillosas	Frío seco	Consociación Lithic Hapludands Inceptic Hapludalfs	Relieve ligera a moderadamente quebrado, con pendientes 7-12 y 12-25%, afectado por erosión hídrica moderada sectorizada, suelos moderadamente profundos a superficiales, bien drenados, de texturas finas a medias, reacción ligeramente ácida a neutra.	MMTc2 MMTd2 MMTe2	Soaga, Guatancuy, Sucunchoque, Volcán	662.06
Montaña	Crestones	Rocas clásticas limo arcillosas y químicas carbonatadas con algunos depósitos de ceniza volcánica	frío seco	Asociación Typic Haplustepts Lithic Ustorthents	Relieve fuertemente quebrado a moderadamente escarpado, con pendientes de 25 a 75%, afectado en sectores por erosión hídrica moderada severa; suelos moderadamente profundos a superficiales, bien a excesivamente drenados, de texturas finas, reacción fuerte a ligeramente ácida, baja saturación de aluminio y fertilidad moderada a baja.	MMVd3 MMVe2 MMVe3 MMVf2 MMVf3	Tausavita, Volcán, Soaga, Guatancuy, Apartadero, Sucunchoque, La Patera, Palogordo, Centro del llano	3233.96
Planicie	Plano de inundación	Depósitos clásticos hidrogénicos en sectores manots de ceniza volcánica	frío seco	Asociación Aeríc Epiaquepts Fluvaquentic Endoaquepts	Relieve ligeramente plano, con pendientes 1 a 3%, suelos muy superficiales, pobre a muy pobremente drenados, de texturas finas, reacción fuerte a medianamente ácida, saturación de aluminio media a baja y fertilidad moderada	RMOa	Palogordo	65.8
Planicie	Terrazas	Depósitos clásticos hidrogénicos	frío seco	Complejo Humic Dystrustepts Typic Haplustalfs Fluvaquentic Endoaquepts	Relieve ligeramente plano a ligeramente inclinado, con pendientes 1-7%; suelos profundos a superficiales, pobre a	RMRb	Tausavita, La Patera, Centro del llano, Sucunchoque,	1829.07
PAISAJE	TIPO DE RELIEVE	MATERIAL PARENTAL	CLIMA	UNIDAD CARTOGRÁFICA Y COMPONENTE TAXONÓMICO	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL RELIEVE Y LOS SUELOS	SÍMBOLO	UBICACIÓN	ÁREA ha
					moderadamente bien drenados, de texturas finas a moderadamente gruesas, reacción extremadamente ácida a neutra, saturación de aluminio media a baja y fertilidad moderada.		Palogordo, Volcán, Soaga, Guatancuy, Apartadero	
Planicie	Terrazas	Depósitos orgánicos y clásticos hidrogénicos	frío seco	Consociación Typic Haplofibristis Fluvaquentic Endoaquepts	Relieve ligeramente plano, con pendientes 3%; suelos profundos a superficiales, pobre a moderadamente bien drenados, con presencia de materiales orgánicos y en algunos sectores texturas moderadamente finas, reacción extremada muy fuertemente ácida, saturación de aluminio media a baja y fertilidad baja.	RMSa	Tausavita, La patera, Centro del llano, Sucunchoque, Palogordo, Guatancuy	2343.77

Capacidad de uso de las tierras

La clasificación de tierras por su capacidad de uso, es una interpretación basada en los efectos combinados del clima y de las características poco modificables de las geoformas y los suelos, en cuanto a limitaciones en su uso, capacidad de producción, riesgo de deterioro del suelo y requerimientos de manejo. La evaluación se hace con base en las prioridades de los suelos, relieve, drenaje, erosión y clima, de cada uno de los componentes de las diferentes unidades cartográficas. Este tipo de agrupación es relativo ya que no proporciona valores absolutos de rendimientos económicos, sino que asocia los suelos según el número y grado de limitaciones (IGAC, 2000).

Para el municipio de Ubaté se establecen las siguientes clasificaciones de capacidad de uso de las tierras:

Tabla 16. Capacidad de uso de las tierras CUT para el municipio de Ubaté

SUB CLAS E POR C.U. T	UNI DAD DE SUELOS	FACTORES LIMITANTES	USO POTENCIAL	RECOMENDACIONES DE MANEJO	UBICACIÓN	ÁRE A
IIc-1	RMR b	Heladas frecuentes, Deficientes precipitaciones durante una época del año	Agricultura intensiva de orientación comercial. Ganadería intensiva para producción de leche, con utilización de pasturas mejoradas	Rotación de cultivos. Aplicación de enmiendas y fertilizantes guiada por técnicos agropecuarios. Utilización controlada de prácticas de mecanización.	Tausavita, La Patera, Centro del Llano, Sucunchuque, Palogordo, Volcán, Soaga, Guatancuy, Apartadero	1829.07
IVsc-1	MMJ c1	Fertilidad baja, poca profanidad efectiva de los suelos y deficientes precipitaciones durante los dos semestres del año. Pendientes moderadamente inclinadas con gradientes de 7-12%	Agricultura de orientación semi-comercial y subsistencia y ganadería extensiva y semi-intensiva para producción de carne.	Aplicación de fertilizantes y enmiendas siembra de especies vegetales de raíces superficiales, evitar el sobrepastoreo, implementar sistemas suplementarios de riego.	Guatancuy	150.5

IVpc-1	MM Kd1 MM Ke1 MM Tc2 MM Td2 MM Te2	Pendientes fuertemente inclinadas con gradientes 12-25% y deficientes precipitaciones durante los dos semestres. Baja fertilidad y poca profundidad efectiva de los suelos.	Agricultura de subsistencia con cultivos transitorios y ganadería extensiva.	Aplicación de fertilizantes, implementación de sistemas de riego por aspersión, evitar el sobrepastoreo.	Sucunchuque, Volcán, Soaga, Apartadero, Guatancuy	2243.82
IVhs-1	RMO a	Inundaciones ocasionales, drenaje restringido. Fertilidad moderada a baja de los suelos.	Ganadería extensiva para producción de carne.	Implementación de sistemas suplementarios de drenaje, que faciliten el desalojo de las láminas de agua que se acumulan especialmente en épocas de invierno. Evitar el pastoreo de ganado durante inviernos prolongados.	Palogordo	65.8
IVs-1	RMS a	Suelos con drenaje imperfecto. Moderada profundidad efectiva y moderada a baja fertilidad de los suelos.	Ganadería extensiva y semi-intensiva para doble propósito.	Construcción de canales superficiales de drenaje, evitar el sobrepastoreo.	Tausavita, La Patera, Centro del Llano, Palogordo, Guatancuy	2343.77
VIpe-2	MM Ce2	Pendientes ligeramente escarpados con gradientes de 25-50% y erosión moderada. Deficientes precipitaciones durante uno de los semestres del año.	Reforestación, fortalecimiento y favorecimiento de la regeneración espontánea de la vegetación natural.	Evitar las actividades agropastoriles, siembra de especies nativas, mantener la cobertura vegetal protectora.		236.79
VIIp-1	MLV e2 MLVf 2	Pendientes moderadamente escarpadas que oscilan entre 50 y 75%. Poca profundidad	Bosque de protección y producción.	Evitar talas y quemas. Controlar la extracción de madera.	Soaga, Guatancuy	79.72

		efectiva y baja fertilidad de los suelos.				
VIIpc-1	MM Vd3 MM Ve2 MM Ve3 MM Vf2 MM Vf3	Pendientes moderadamente escarpadas que oscilan entre 50 y 75% y deficientes precipitaciones durante un semestre. Poca profundidad efectiva de los suelos.	Bosque de protección y producción.	Evitar talas y quemas. Controlar la extracción de madera.	Tausavita, Volcán, Soaga, Guatancuy, Apartadero, La Patera, Sucunchuque, Palogordo, Centro del Llano	3233.96
VIIIps-1	MM Sf1	Pendientes fuertemente escarpadas con gradientes superiores al 75% y suelos superficiales. Bajas precipitaciones durante parte del año	Conservación y protección de la flora y fauna silvestre.	Mantener la vegetación natural, evitar talas y quemas del bosque.	Tausavita	6.69
TOTAL GENERAL						10190.12

Fuente: Este Estudio 2015 con base de IGAC, 2000.

Cobertura y uso actual de la tierra

El análisis de cobertura y uso actual de la tierra se realizó bajo la metodología CORINE LAND COVER 2010 (IDEAM, 2010), adaptando la escala de captura de información a 1:25.000 con el fin de poder describir en detalle cada una de las categorías que conforman el paisaje del municipio de Ubaté. Ahora bien, es necesario tener en cuenta que la cobertura vegetal se diferencia del uso del suelo. Así pues, la cobertura es definida como: "...el resultado de la asociación espaciotemporal de elementos biológicos vegetales característicos, los cuales conforman unidades estructurales y funcionales..." (Etter, 1994) y el uso del suelo hace referencia a un atributo o factor formador de la cobertura vegetal, y es definido en función de las actividades humanas que caracterizan un territorio.

Para el municipio de Ubaté se encontraron las siguientes categorías de cobertura de la tierra al año 2015:

Tabla 17. Unidades de cobertura identificadas para el municipio de Ubaté año 2015

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Símbolo	Área ha
---------	----------	-----------	---------	---------

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Territorios Artificializados	Zonas Urbanizadas	Tejido urbano continuo	Tuc	296.45
		Tejido urbano discontinuo	Tud	134.01
Territorios agrícolas	Cultivos permanentes	Cultivos confinados	Cco	35.39
	Pastos	Pastos limpios	PI	316.50
	Áreas agrícolas heterogéneas	Mosaico de pastos y cultivos	Mpc	4,536.67
		Mosaico de pastos con espacios naturales	Mpen	422.21
		Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales	Mcpen	1,639.07
Bosques y áreas seminaturales	Bosques	Plantación forestal	Pf	376.20
	Áreas con vegetación arbustiva	Arbustal denso	Ad	653.37
		Arbustal abierto	Aab	1,305.09
		Vegetación secundaria o en transición	Vs	267.32
	Áreas abiertas sin o con poca vegetación	Tierras desnudas y degradadas	Td	49.35
Áreas húmedas	Áreas húmedas continentales	Vegetación acuática sobre cuerpos de agua	Vac	118.27
		Lagunas, lagos y ciénagas naturales	Lag	29.66
		Canales	Can	7.58
		Cuerpos de agua artificiales	Cart	2.96
TOTAL GENERAL				10,190.10

Fuente: Este Estudio 2015 con base de IDEAM 2010

Tabla 18. Descripción de las categorías identificadas

Categoría	Descripción
Zonas urbanizadas:	Incluye la ciudad de Ubaté y las áreas ubicadas sobre la vía de primer orden nacional No. 45ª, la vía que de Ubaté conduce a Carmen de Carupa, la vía que conduce a Guacheta y los desarrollos ubicados en la vereda volcán
Cultivos confinados	Comprenden las tierras ocupadas por cultivos bajo infraestructuras de invernaderos, principalmente dedicadas al cultivo de flores, frutales. Incluye toda aquella estructura cerrada cubierta por materiales transparentes, dentro de la cual es posible obtener unas condiciones artificiales de microclima, y con ello cultivar plantas en condiciones óptimas.
Pastos limpios	Hace referencia a la cobertura de carácter cultural destinada para la alimentación de ganado lechero.
Mosaico de pastos y cultivos	Comprende las tierras ocupadas en las cuales el tamaño de las parcelas es muy pequeño, con un patrón de distribución en el que no es posible diferenciar su composición, hace referencia principalmente a la cobertura de carácter cultural destinada para el cultivo de papa y pastos para ganadería.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Mosaico de pastos con espacios naturales	Comprende las superficies del territorio ocupadas principalmente por coberturas de cultivos y pastos en combinación con espacios naturales. Los espacios naturales están conformados por las áreas ocupadas por relictos de arbustales, bosques riparios, vegetación secundaria o en transición.
Plantación forestal	En esta categoría se ubican las reforestaciones destinadas para la protección de recursos naturales.
Arbustal	Comprende los territorios cubiertos por vegetación arbustiva desarrollados en forma natural en diferentes densidades y sustratos. Un arbusto es una planta perenne, con estructura de tallo leñoso, con una altura entre 0,5 y 5 m, fuertemente ramificado en la base y sin una copa definida (FAO, 2001).
Vegetación secundaria	Comprende aquella cobertura vegetal originada por el proceso de sucesión de la vegetación natural que se presenta luego de la intervención o por la destrucción de la vegetación primaria, que puede encontrarse en recuperación tendiendo al estado original. Se desarrolla en zonas desmontadas para diferentes usos, en áreas agrícolas abandonadas y en zonas donde por la ocurrencia de eventos naturales la vegetación natural fue destruida.
Tierras desnudas y degradadas	Esta cobertura corresponde a las superficies de terreno desprovistas de vegetación o con escasa cobertura vegetal, debido a la ocurrencia de procesos tanto naturales como antrópicos de erosión y degradación extrema y/o condiciones climáticas extremas

Fuente: Este Estudio 2015 con base de IDEAM 2010.

Conflictos de uso del suelo

La clasificación de conflictos de uso del suelo para el municipio de Ubaté, se realizó con base de la metodología del IGAC - CORPOICA (2002). En este sentido se estableció una estructura compuesta por tres clases de conflictos, y una subdivisión en intensidades de acuerdo con la mayor o menor diferencia entre el uso actual del suelo, identificado a partir del capítulo uso y cobertura del suelo, y el uso potencial del suelo. Así pues, las clases corresponden a evaluaciones que permiten establecer el uso adecuado (sin conflicto), conflicto por subutilización y conflicto por sobreutilización.

Dicho lo anterior, para el municipio de Ubaté se establecieron las siguientes categorías de conflictos:

Calificación	Descripción	Símbolo	Área ha
Tierras sin conflicto	Bajo este título se califica a las tierras donde se guarda correspondencia entre el uso potencial con el uso actual, el cual no causa deterioro ambiental, permitiendo mantener actividades adecuadas y concordantes con la capacidad productiva natural de las tierras	A	6005.99
Subutilización ligera	Tierras cuyo uso actual es muy cercano al uso principal, por ende a los usos compatibles, pero que se ha evaluado como de menor intensidad que el recomendado	S1	1620.67
Subutilización moderada	Tierras cuyo uso actual está por debajo, en dos niveles de la clase de vocación de uso principal recomendada, según la capacidad de producción de las tierras	S2	376.2
Sobreutilización moderada	tierras en las cuales el uso actual se encuentra por encima, en dos niveles, de la clase de vocación de uso principal recomendada, según la capacidad de producción de las tierras	O2	742.29
Sobreutilización severa	Tierras en las cuales el uso actual supera en tres o más niveles, la clase de vocación de uso principal recomendado, presentándose evidencias de degradación avanzada de los recursos, tales procesos erosivos severos, disminución marcada de la productividad de las tierras	O3	990.03

Estudio 2015 con base de ICAD - CORPORA 2000

Tabla 21. Matriz de decisión para la identificación de conflictos de uso del suelo para el municipio de Ubaté

VOCACIÓN			USO ACTUAL										
Tipo principal de uso			Cultivos confinados	Pastos limpios	Mosaico de pastos y cultivos	Mosaico de pastos con espacios naturales	Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales	Plantación forestal	Arbustal denso	Arbustal abierto	Vegetación secundaria o en transición	Tierras desnudas y degradadas	Tejido urbano discontinuo
Agrícola	Ilc-1	Agricultura intensiva de orientación comercial	A	S1	S1	S1	S1	S2	A	A	A	O3	O2
	IVsc-1	Agricultura de orientación semi-comercial y subsistencia	A	S1	S1	S1	A	S2	A	A	A	O3	O2
	IVpc-1	Agricultura de subsistencia con cultivos transitorios	A	S1	A	S1	A	S2	A	A	A	O3	O2
Pecuario	IVhs-1	Ganadería extensiva para producción de carne.	S1	A	A	A	A	S2	A	A	A	O3	O2

VOCACIÓN			USO ACTUAL										
Tipo principal de uso			Cultivos confinados	Pastos limpios	Mosaico de pastos y cultivos	Mosaico de pastos con espacios naturales	Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales	Plantación forestal	Arbustal denso	Arbustal abierto	Vegetación secundaria o en transición	Tierras desnudas y degradadas	Tejido urbano discontinuo
	IVs-1	Ganadería extensiva y semi-intensiva para doble propósito	S1	A	A	A	A	S2	A	A	A	O3	O2
Forestal	Vllp-1 Vllpc-1	Bosque de protección y producción	O3	O3	O3	O3	O2	A	A	A	A	O3	O3
Conservación	Vllps-1	Conservación y protección de la flora y fauna silvestre.	O3	O3	O3	O3	O3	A	A	A	A	O3	O3

Fuente: Este estudio con base en información de IGAC – CORPOICA 2000

ASPECTOS ECONÓMICOS

SUELO URBANO

El sector urbano es de 392 hectáreas que corresponde al 3,21% del área municipal, el cual ha tenido un proceso de desarrollo que han generado cambios en la forma y dimensión del área urbana en las formas de ciudad que allí se han localizado y en los patrones de ordenación territorial.

Fotografía 1. Panorámica del perímetro urbano del municipio de Ubaté



Fuente: Este Estudio 2015

Uso Actual del Suelo Urbano

Para la evaluación de usos del suelo urbano, se realizó un análisis de los usos reglamentados en el PBOT existente y el levantamiento de usos del suelo desarrollada en el presente estudio utilizando la cartografía predial de 2011, el plano de formulación categorías del uso del suelo urbano No UF6 2003 y las categorías del uso del suelo de planes parciales adoptados como es el plan parcial Cucarangüita y plan parcial Carrera Segunda.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

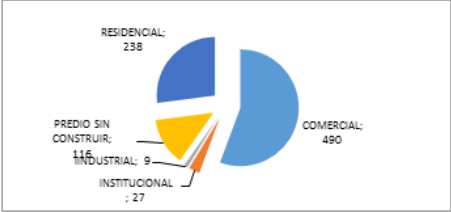
Elaborado por: CMGRD

Características del estudio del uso del suelo:

1. Para la zona desarrollada del municipio de Ubaté según el acuerdo 017 del 2003 se utiliza la zonificación y el tratamiento urbanístico contemplado en el plan de ordenamiento territorial 2003
2. Para la parte oriental del municipio se utiliza para el estudio de usos del suelo la zonificación, uso del suelo y tratamientos urbanísticos del plan parcial carrera segunda
3. Para el sector donde se desarrolló el plan parcial Cucarangüita, se utilizara la zonificación, uso del suelo y tratamientos urbanísticos del plan parcial Cucarangüita
4. Para la zona oriente y nor oriente del municipio, no se adoptaron los planes parciales propuestos, pero en la formulación de plan de ordenamiento territorial del municipio, se categorizo y dio zonificación y uso del suelo para estas áreas, las cuales al 2015 presentan desarrollos urbanísticos, de tal forma que estas áreas se diagnosticaran de acuerdo en lo dispuesto en el Acuerdo 017 del 2003 plan de ordenamiento territorial de Ubaté.

ZONAS RESIDENCIALES DE CONJUNTOS O AGRUPACIONES: (Z. R. C. A)																								
	Características	Principal	Complementario	Restringido	Prohibido	Ubicación																		
PBOT 2003	Son aquellas conformadas por varias edificaciones de unidades unifamiliares, bifamiliares o multifamiliares, que comparten áreas o estructuras comunales plasmadas en el régimen de copropiedad.	vivienda unifamiliar, vivienda bifamiliar, vivienda multifamiliar	1. Comercio de Cobertura Local, Clase I.	1. Comercio de Cobertura Local, Clase II 2. Usos Institucionales Locales Clase I	1. Comercio de Cobertura Local, Clase III 2. Usos Institucionales Locales Clase III 3. Industria clase I – II – III	De esta zona hacen parte algunos predios de las manzanas: 025, 128, 130, 048, 129, 131, 009, 069 y 077.																		
DIAGNOSTICO 2015 Usos Levantados en Campo	<ul style="list-style-type: none"> • En la residencial de conjuntos o agrupaciones del municipio de Ubaté predomina en los predios el uso residencial con un 77.1% con una mezcla baja de comercial con un 3.6%, seguido con un 1.1 % con espacio público y un 0.7 % con uso institucional.. • En esta zona se encuentran 49 predios sin construir lo que conlleva a que se presenten vacíos urbanos. Con un 17.5% del total de predios de la zona de conjuntos. • en cuanto a la altura de las edificaciones predominan las de 2 pisos con un 85.5 %, seguido por las de 3 piso con 9.2 %, de 1 pisos con un 4.8 %, y de 4 pisos con un 0.4%. • el estado de las edificaciones de la zona están en un 97% en un buen estado y un 3% en regular estado o se encuentran en construcción. 																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>USOS</th> <th>NUMERO DE PREDIOS</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INSTITUCIONAL</td> <td>2</td> <td>0,7</td> </tr> <tr> <td>ESPACIO PUBLICO</td> <td>3</td> <td>1,1</td> </tr> <tr> <td>COMERCIAL</td> <td>10</td> <td>3,6</td> </tr> <tr> <td>PREDIO SIN CONSTRUIR</td> <td>49</td> <td>17,5</td> </tr> <tr> <td>RESIDENCIAL</td> <td>216</td> <td>77,1</td> </tr> </tbody> </table>			USOS	NUMERO DE PREDIOS	%	INSTITUCIONAL	2	0,7	ESPACIO PUBLICO	3	1,1	COMERCIAL	10	3,6	PREDIO SIN CONSTRUIR	49	17,5	RESIDENCIAL	216	77,1				
USOS	NUMERO DE PREDIOS	%																						
INSTITUCIONAL	2	0,7																						
ESPACIO PUBLICO	3	1,1																						
COMERCIAL	10	3,6																						
PREDIO SIN CONSTRUIR	49	17,5																						
RESIDENCIAL	216	77,1																						

- Diagnostico zona desarrollada del municipio de Ubaté

ZONAS DE USO COMERCIAL: (Z. U. C.)						
	Características	Principal	Complementario	Restringido	Prohibido	Ubicación
PBOT 2003	Son aquellas zonas o áreas, inmuebles o parte de inmuebles destinados al uso comercial o de intercambio de bienes y servicios (Ver Plano UF- 6). Se puede distinguir los siguientes tipos de establecimientos comerciales:	El plan de ordenamiento territorial formulado en el año 2003, una de sus deficiencias, notables, es que formulo dentro del documento técnico de soporte y la cartografía plano UF-6, una zona de uso comercial, y para esta zonificación no especifico tipologías ni clasificación de los usos del suelo. Por otra parte mediante el estudio de usos del suelo se puede verificar que la misma presenta una vocación comercial por lo tanto diagnostica y analiza el comportamiento de la zona, de acuerdo a su vocación comercial.				Constituido por las manzanas completas N. 029,030,042,031,019 y por algunos predios de las manzanas: 0,14,013, 043 y 049
DIAGNOSTICO 2015 Usos Levantados en Campo	<ul style="list-style-type: none"> • En la zona comercial del municipio de Ubaté predomina en los predios el uso comercial con un 55% con una mezcla de usos con residencial con un 27.05 %seguido con un 4.9 % con uso institucional e industrial. • En esta zona se encuentran 116predios sin construir lo que conlleva a que se presenten vacíos urbanos. Con un 13.18% del total de predios de la zona comercial. • La categoría de uso comercial es compatible con residencial y de servicios, pero dentro de esta área el impacto al espacio público es alto de tal manera que exige soluciones alternas para corregir los déficits en esta zona. • en cuanto a la altura de las edificaciones predominan las de 2 pisos con un 42,3%, seguido por las de 1 piso con 34%, de tres pisos con un 15.4%, de 4 pisos con un 7,9% y de 5 pisos con un 0.4%. • el estado de las edificaciones de la zona están en un 84% en un buen estado y un 15.51% en regular estado. 					
	USOS	NUMERO DE PREDIOS	%			
	COMERCIAL	490	55,68			
	INSTITUCIONAL	27	3,07			
	INDUSTRIAL	9	1,02			
	PREDIO SIN CONSTRUIR	116	13,18			
	RESIDENCIAL	238	27,05			
						

Plazas y Zonas Verdes

En la cabecera municipal de Ubaté se destacan como principales escenarios de espacio público efectivo los siguientes: parque principal los libertadores, Santa Bárbara, Parque España, Parque Los Fundadores, Parque Norte, Parque Estambul, Parque Villa de San Diego, Parque en las urbanizaciones: COVIMPRU, Santa Catalina, La Huerta y Cucarangüita. Algunos de estos parques presentan invasión por diferentes actividades comerciales o institucionales, restándole espacio para la recreación y deporte.

En total para el suelo urbano de Ubaté existen 254640,7 M², aplicando el metaindicador del Decreto 1077 de 2015 de espacio público mínimo de 15 m² por habitante, Ubaté para el presente año requiere 377.115 M² considerando la proyección poblacional del DANE para la cabecera municipal de 25.141 habitantes; es decir, a 2015 la cabecera municipal de Ubaté tiene 10,115 m²/hab. Si se considera la vigencia del nuevo PBOT a diciembre 31 de 2027, para el municipio de Ubaté en su cabecera municipal se debe proyectar 153.786,8 m² totales adicionales a los existentes de espacio público efectivo.

Evaluación Usos del Suelo en los Planes Parciales Adoptados

Para la realización de esta evaluación se tomó la propuesta de usos del suelo de cada plan parcial, respecto a los usos del suelo levantados en visita de campo, obteniendo los siguientes resultados:

- **Plan parcial carrera segunda**

Figura 14. Usos del Suelo Plan Parcial Carrera Segunda



Fuente: Plan parcial carrera segunda

Análisis general del uso del suelo urbano en el municipio de Ubaté.

En el suelo urbano de Ubaté se muestra un uso del suelo desordenado, por la presencia de diferentes usos en gran parte de las manzanas, abusando especialmente de las vocaciones comercial y

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

residencial; Un claro ejemplo se muestra sobre la carrera octava donde se estableció un uso comercial entre las calles 12, 11, 10 y 9, pero mediante revisión ocular se determina que sobre el trayecto de la vial (norte-sur) se ha --consolidado actividades comerciales de todas las índoles, si tener una armonía con el entorno, otro ejemplo de problemática identificado es la ubicación de la planta de sacrificio del municipio, la cual está ubicada en el barrio el estadio, inmersa en una zona institucional con equipamientos deportivos como el nuevo coliseo municipal y el estadio, y rodeada a la vez de áreas residenciales.

Por otra parte el casco urbano de municipio presenta una gran uniformidad en su morfología y tipología edificatoria (vivienda unifamiliar y bi-familiar de una, dos y tres plantas), evidenciando que lo planteado en el acuerdo 017 del 2003 donde se propone implementar modelos de VIS para la optimización de oferta y la capacidad de adquirir vivienda por estratos más bajos no es coherente con el modelo de municipio en crecimiento y cabecera de la Provincia. Esto se debe a las incoherencias de la normativa de uso de suelo y de edificabilidad del componente urbano del Plan Básico de Ordenamiento Territorial vigente, que han propiciado el crecimiento desordenado de las actividades residenciales y comerciales del Municipio.

Por otra parte no se está haciendo un debido seguimiento y control para regular el tamaño de los centros poblados, lo que conlleva a la informalidad en el crecimiento presentado déficit de espacios públicos, de calidad de vida, y de espacios más humanizados por falta de planificación.

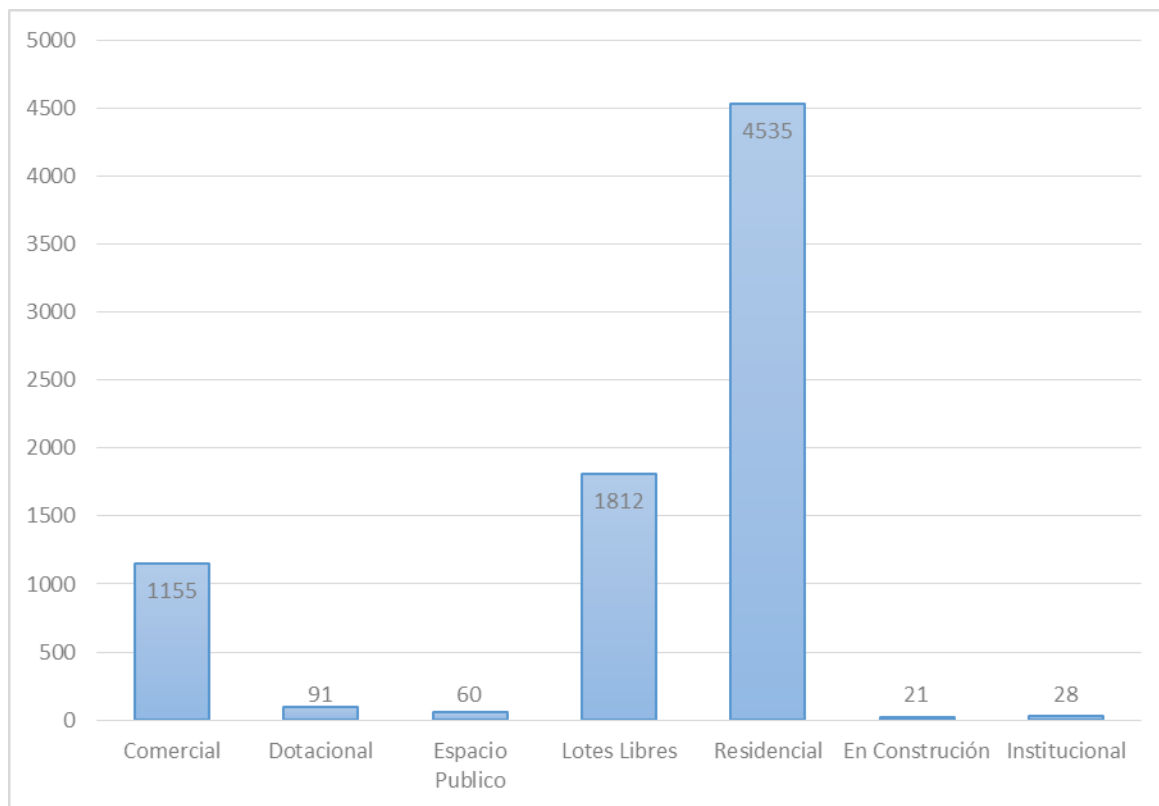
En total se levantaron 7702 predios en suelo urbano de los cuales el 58,8% son destinados a uso residencial como actividad principal, complementados en un 20% con comerciales de bajo impacto como tiendas y miscelaneas, seguido por el 23,52% de los predios que se encuentran sin construir, continuaan en predimini de activida los usos comerciales. Los predio cn cosntrucciones en curso, con espacio público y para uso institucionesl tienen menos del 1%, finalmente los predios destinados a uso dotacional se encuentran con el 1,18% del total de predio en la cabecera de Ubte.

Tabla 19. Porcentaje total de usos del suelo en la cabecera municipal de san Diego de Ubaté

Inventario de Predios	Usos del suelo por predio						
	Comercial	Dotacional	Espacio Publico	Lotes Libres	Residencial	En Construcción	Institucional
No. Predios	1155	91	60	1812	4535	21	28
Porcentaje	15,00	1,18	0,78	23,53	58,88	0,27	0,36

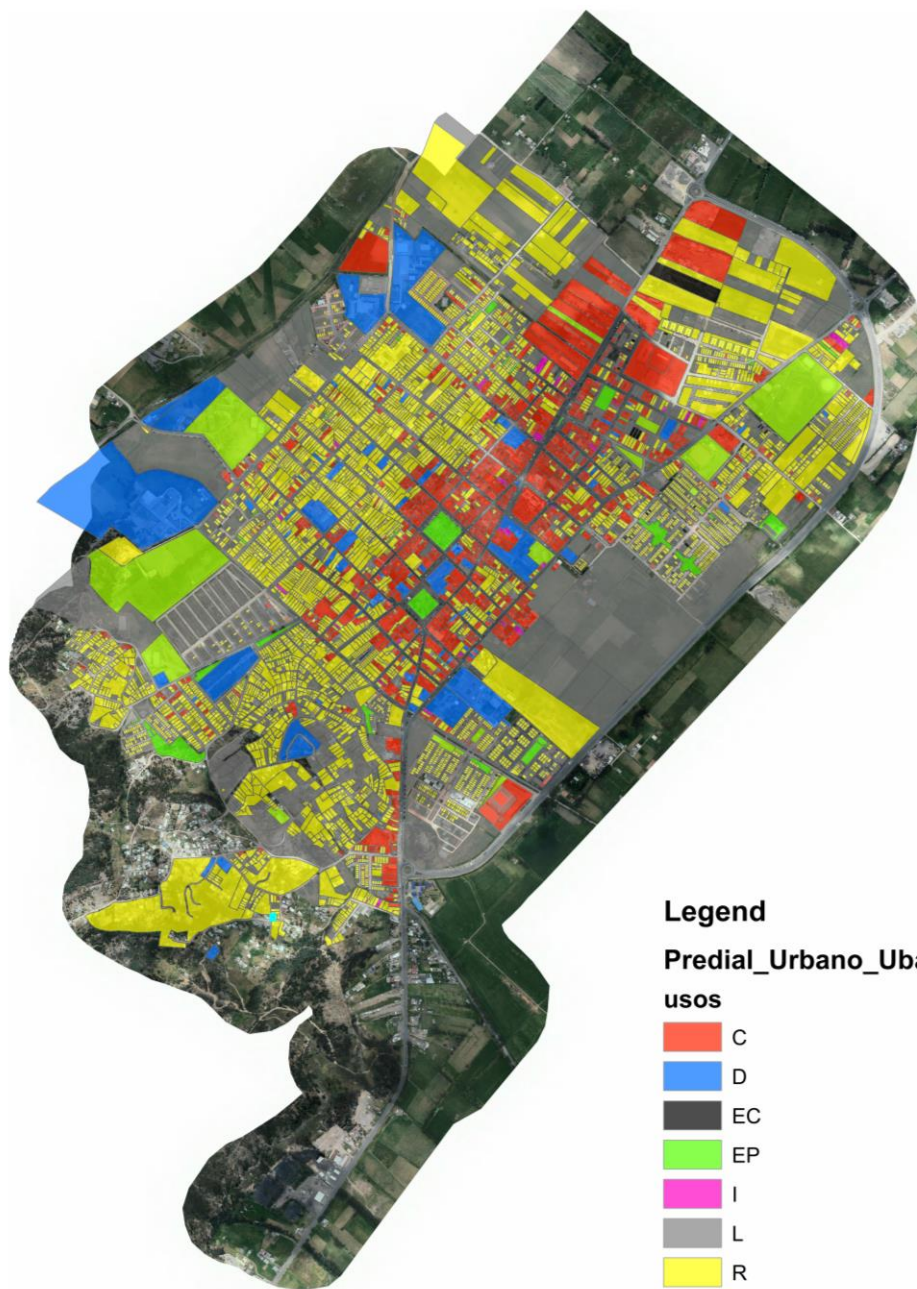
Fuente: Este estudio

Figura 15. Usos del Suelo en la cabecera Municipal de Ubaté



Fuente: Este estudio

Mapa 9. Usos de suelo urbano de Villa de San Diego de Ubaté. Levantamiento de campo 2015



C: comercial – D: Dotacional – EC:En Construcción EP Espacio Publico – I: Institucional – L: Lote Libre – R: Residencial – RE: Recreacional

Fuente: Este Estudio 2015 PBOT 2015. Visita de campo marzo de 2015. Imagen Fuente CAR 2014

USO ACTUAL DEL SUELO EN LOS CENTROS POBLADOS

Para el diagnóstico de centros poblados se tomaron varias fuentes de información ya que no hay una fuente ni estudio actualizado y específico el cual sea línea base para la construcción de los antecedentes

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

de crecimiento físico espacial; entre ellas está el acuerdo 017 del 2003 plan básico de ordenamiento territorial, el cual en su texto cita la existencia de los centros poblados hasta la fecha, pero carece de información de variables propias como, densidad poblacional, número de viviendas y de un perímetro propio de los mismos, otra fuente consultada fue las aero fotografías google maps, donde muestran la realidad de los centros poblados y su dinámica de consolidación.

Ubicación y descripción Centros Poblados del municipio

Los centros poblados presentes en el Municipio, según el acuerdo 017 del 2003 Plan básico de ordenamiento territorial *“son asentamientos dispersos, localizados en suelo rural sobre áreas carentes de servicios públicos, que se han generado por procesos no planificados y están conformados por viviendas informales no consolidadas en la mayoría de los casos.”*

Según la normatividad vigente ley 388 de 1997 se denota la identificación de centros poblados como aquellos que planifican la ocupación de su suelo y la adecuación de servicios básicos y equipamiento social, de otra parte en el Decreto 1077 de 1976 se definen a los centros poblados como *“... los corregimientos, inspecciones de policía o caseríos con veinte (20) o más viviendas contiguas, localizados en la zona rural.”*

Los centros poblados identificados en el PBOT de 2003 no cumplen con la característica mencionada en las normas vigentes; por lo tanto en la zona rural del Municipio de Ubaté se delimitaron como centros poblados algunos asentamientos humanos que se desarrollaron de manera espontánea, dispersa, alrededor de la cabecera municipal, dificultando la dotación de infraestructura de servicios básicos, equipamientos comunitarios y de red vial principalmente.

Según el DANE¹ existen siete centros poblados rurales: Guatancuy, Volcán bajo, San Luis, Palogordo, Centro del Llano, Tausavita bajo y Viento Libre – Las brisas. De igual manera, la identificación de los centros poblados rurales correspondió en su momento a la formulación del PBOT año 2003, reglamentado mediante Acuerdo municipal No. 017 de 2003².

Tabla 20. Identificación de centros poblados según DANE

Código departamento	Código municipio	Código centro poblado	Nombre departamento	Nombre municipio	Nombre centro poblado	Tipo
25	25843	25843000	Cundinamarca	Villa de san diego de Ubaté	Villa de san diego de Ubaté	Cm

¹ DANE. Codificación de la división político administrativa de Colombia (Divisora). 27 de Febrero de 2015. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/Divipola/>

² Acuerdo municipal 017 de 2003. ARTICULO 66. CENTROS POBLADOS RURALES: Corresponden a las Agrupaciones de predios en áreas rurales, cuyas áreas individuales son inferiores a 4.000 mts², se presentan en el plano N° RF - 7. Se identifican: Volcán Bajo (área de riesgo por remoción de masas), Tausavita Baja, San Luis, Palo Gordo, Centro de Llano, Viento Libre - Las Brisas y Guatancuy.

25	25843	25843001	Cundinamarca	Villa de san diego de Ubaté	Guatancuy	Cas
25	25843	25843005	Cundinamarca	Villa de san diego de Ubaté	Volcán bajo	Cas
25	25843	25843007	Cundinamarca	Villa de san diego de Ubaté	San Luis	Cas
25	25843	25843009	Cundinamarca	Villa de san diego de Ubaté	Palogordo	Cas
25	25843	25843010	Cundinamarca	Villa de san diego de Ubaté	Centro del llano	Cp
25	25843	25843011	Cundinamarca	Villa de san diego de Ubaté	Tausavita bajo	Cp
25	25843	25843012	Cundinamarca	Villa de san diego de Ubaté	Viento libre-las brisas	Cp

CM: Cabecera municipal; CAS: Caserío; CP: Centro poblado.

Servicios Públicos en los Centros Poblados

De acuerdo con el Censo de servicios públicos y análisis de estratificación (2012) para los centros poblados de Guatancuy, Palogordo, Volcán, Viento Libre Y Las Brisas, se determinó que la mayor parte de la población perteneciente a los centros poblados se encuentra está en estrato 2, con un 76% y que solo el 8% se encuentra en estrato 1.

Cubrimiento acueducto en los Centros Poblados

CUBRIMIENTO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LOS CENTROS POBLADOS		
CALIFICACIÓN	VARIABLE	TOTAL DE VIVIENDAS
1	NO	363
2	SI, SOLO UNAS HORAS	470
3	SI, TODO EL DIA	77
TOTAL		910

Fuente: (Jimenez. 2012) adaptada por el grupo consultor

. Cobertura de alcantarillado

COBERTURA DE ALCANTARILLADO		
CALIFICACIÓN	VARIABLE	Alcantarillado
1	NO TIENE SANITARIO	64
2	TIENE LETRINA O POZO SEPTICO	498
3	TIENE INODORO CONECTADO AL ALCANTARILLADO	240
TOTAL		802

Fuente: (Jimenez. 2012)

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Destinación de las basuras en los centros poblados

DESTINACION DE LAS BASURAS EN LOS CENTROS POBLADOS		
CALIFICACIÓN	VARIABLE	Aseo
1	LAS TIRAN AL RIO, AL CAÑO, AL PATIO, LAS ENTIERRAN O LAS QUEMAN	137
2	LAS LLEVAN A UN BOTADERO	51
3	LAS RECOJE LA EMPRESA DE ASEO	626
TOTAL		814

Fuente: (Jimenez. 2012)

Cubrimiento del servicio de energía

CUBRIMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA		
CALIFICACIÓN	VARIABLE	ENERGÍA
1	SI	52
2	SI , HASTA 6 HORAS DIARIAS	140
3	SI , MAS DE 6 HORAS DIARIAS	765
TOTAL		957

Fuente: (Jiménez. 2012)

SISTEMA VIAL

El municipio de Ubaté, en el contexto región-nación lo atraviesa la proyección vial de la concesión Zipaquirá-Santa Marta, proyecto que generará una dinámica importante en el transporte que se verá incrementado dentro de la región, ya que es paso obligado entre el interior del país con la Costa Atlántica de igual forma la autopista Bogotá-Tunja, que aunque no pasa por la región sirve de acceso a algunos municipios ubicados al oriente de la provincia, en los que se encuentran Ubaté, Guachetá y Lenguaque siendo importante dentro del crecimiento prospectivo de la región.

La Estructura vial del municipio de Ubaté se enmarca a partir del trazado de damero en la actual zona histórica cultural del municipio y es en adelante que su crecimiento ha seguido su trazado exceptuando las áreas que por su topografía e impactos poblacionales principalmente que han cambiado su organización físico espacial

El sistema vial de Ubaté como cabecera de provincia presenta una problemática de movilidad que se ha acrecentado en los últimos años .lo cual arrojo el estudio de la gestión del espacio público urbano para la convivencia y la calidad de vida de ubate.2013 donde se analizaron variables como : parqueo vehicular , motocicletas , bicicletas y tránsito de peatones los cuales son la causa de congestión de las zonas de mayor dinámica destacándose:

- Sector La Legua y Plaza Ricaurte.
- Carrera 4 entre calles 5 y 10.
- Carrera 7 entre calles 7 y 11.
- Carrera 8 entre calles 5 y 12.
- Plaza Juan José Neira.
- Parque de Los Libertadores.
- Salida a Bogotá, Carrera segunda y sector El Cerrito.
- Salida a Chiquinquirá.
- Instituto Simón Bolívar.
- Plaza de mercado.

Se realizó un reconocimiento de vías que se encuentran en áreas de consolidación, zonas de usos comercial y zona de histórica cultural caracterizando las problemáticas existentes en dichas zonas.

- La calle 4 corresponde a la vía donde se ubican usuarios que toman el transporte público con destino principalmente Bogotá – Chiquinquirá y a municipios de la provincia como Tausa, Sutatausa, Cucunuba. Se suma la invasión vehicular al costado oriental de la vía con parqueos de taxis y particulares, sumado a ello la invasión de bicicletas en la acera lo que no permite la libre circulación de peatones.
- En la calle 4 en su costado occidental en algunos tramos no permite la circulación de peatones debido a que el andén se pierde por completo generalmente en los predios que se encuentran en consolidación.
- La Calle 12 se presenta el paso peatonal influenciado por los colegios correspondientes a Simón Bolívar y colegio el tránsito de vehículos, taxis que utilizan en algunos de sus tramos como bahías. Se suma el parqueo indiscriminado de bicicletas al lado de los locales obstaculizando el paso peatonal.

Además se evidencia el mal estado de las aceras que no permiten el libre desplazamiento de los peatones.

- Cra 11 la concentración de estudiantes del colegio María Auxiliadora y el Instituto Bolívar de Ubaté generan conflicto vial durante las jornadas escolares toda vez que se convierten en vías peatonales para el paso de alrededor de 2.000 estudiantes .Además existe el decreto No. 016 de 2014 el cual restringe el paso de vehículos de carga pesada en determinados horarios para como medida para mitigar el conflicto de movilidad.
- En la carrera 7 se identifica que existe en algunos tramos lugares apropiados para el

parqueo vehicular sin embargo los conductores lo hacen en cualquier espacio, obstruyendo el 50% de la vía. Además se observa en el área comercial un gran número de vendedores ambulantes a toda hora del día; estos exhiben sus mercancías sobre el piso, en carretas o pequeños muebles que afectan la movilidad de los peatones y a su vez generan un impacto visual que denota desorden.

- Calles 6 y 7 corresponde al centro histórico se encuentra la casa de gobierno, entidades bancarias, heladerías y sitios de reunión, la Basílica Menor Del Santo Cristo de Ubaté representativa a nivel nacional.

Se presenta alta congestión el fin de semana, en la esquina de la calle 7 con la carrera 6 entre semana se encuentra gran volumen de automóviles y bicicletas tanto en zonas autorizadas para parqueo como en zonas prohibidas. Se suman los peatones que en esta zona transitan por la calzada vehicular debido a la invasión de los parasoles y la congestión vehicular a pesar que el parque mitiga esta situación.

Vías urbanas – estado actual

➤ Estructura Física

En el momento de efectuar la caracterización del estado de la red vial municipal, se efectuó un análisis de las condiciones en que se encuentran las vías en cuanto a: estado del pavimentos, trazados, perfiles (andenes, separadores y calzadas) y señalización.

En el casco urbano se evidencia la afectación que se presenta en la malla vial debido a los arreglos de las redes antiguas de los servicios de acueducto y alcantarillado además del alto deterioro de la capa de rodadura debido al alto flujo vehicular que se viene presentando, toda vez que estas no fueron calculadas para soportar el tráfico que se presenta en la actualidad.

Por otro lado el pavimento en adoquín de algunas vías presenta deterioro, desgaste y hundimiento en algunos sectores debido al aumento considerable del tráfico vehicular

Dentro de la red vial urbanas existen algunos tramos construidos en concreto de las cuales algunas partes también tienen deficiencias en la carpeta; por lo que se observa algunos fallos en la estructura vial en general

Tabla 21. Resumen Clasificación para el diagnóstico del sistema vial

CASCO URBANO		
VIAS URBANAS	KM	EN MAL ESTADO

PAVIMENTO	17.33	685 M2
ADOQUIN	5.89	156 M2
CONCRETO	1.01	2900 M2
VIA SIN PAVIMENTA	1.67	5016 M2
TOTAL VIAS URBANAAS	24.23	8.7578.757 MAL ESTADO

Fuente. Plan de Desarrollo 2012 – 2015

➤ **Vías estructurantes**

• **Vía Urbana 1 (VU-1). Perimetral y conexión regional**

Corresponde al trazado que se inicia en la Vía Nacional en el Sector del Cerrito, toma el eje del Colector Oriental sigue por el predio identificado con el número 02106, hasta encontrar la vía la Favorita en el sector norte del casco urbano, continua por su eje y su prolongación interceptando la Vía Regional a Lenguazaque y concluyendo en la Vía Nacional a Chiquinquirá, a la altura de los predios números 1059 (oriente de la Vía) y 1251 y 020305 (occidente de la vía).

• **Vía Urbana 2 (VU-2). Vías arterias de conexión de sectores**

Corresponde a las Vías que conectan con las vías nacionales y regionales:

1. Corresponder al ancho de vía que hace parte de la vía nacional entre la vía a Cucunubá y la Virgen en el punto que intercepta la carrera 4.
2. Corresponde al ancho de vía de la carrera 4 entre la calle 10 y la vía Perimetral (vía a Lenguazaque)
3. Corresponde al ancho de vía de la carrera 7 entre la calle 12 y la Perimetral (vía a Chiquinquirá)
4. Corresponde al ancho de vía de la calle 5 entre la carrera 11 y el río Ubaté (vía a Carupa)

• **Vía Urbana 3 (VU-3) Vía colectora principal**

○ **Son vías Longitudinales**

- a) Carrera 11 entre el acceso al colegio La presentación y la calle 4, continúa por la carrera 11 y hasta llegar al puente sobre el río Ubaté (Vía Volcán)
- b) Carrera 9 entre calle 12 y calle 17
- c) Carrera 6 entre la calle 15 A (Plaza de Mercado) y la calle 17
- d) Carrera 4A entre la carrera 4 y la Perimetral
- e) Carrera 3 desde la calle 4 hasta la calle 17

○ **Vías Transversales**

- a) Calle 17 entre la Perimetral y vía Lenguazaque
- b) Calle 15A entre la Perimetral y la Vía a Volcán pasando por el costado sur de la plaza de mercado
- c) Calle 7 entre la carrera 4 y la Perimetral (Carrera 2ª)
- d) Calle 16 entre la vía Chiquinquirá y la Carrera 4
- **Vía Urbana 4 (VU-4)**

○ **Vías Longitudinales**

- a) Carrera 10 entre calle 12 y calle 17
- b) Vía del cementerio (costado occidental) entre calle 4 y la vía a los tanques del acueducto (Sector San José).
- c) Carrera 4 entre calle 10 y la Virgen

○ **Vías Transversales**

- a) Calle 12 entre carrera 11 y carrera 4
- b) Calle 9 entre carrera 4 y carrera 2 (Perimetral)
- c) Calle 4 entre carrera 11 y carrera 4



Se identifican tres nodos funcionales:

- **Nodo municipal:** Es aquel que presta un servicio a nivel de provincia con los municipios correspondientes a Tausa, Sutatausa, Cucunuba, Guachetá, Lenguaque, Carmen de Carupa, Fúquene, Susa, Simijaca.
- **Nodo regional:** Correspondiente a la Zipaquirá, Bogotá y Ubaté
- **Nodo local:** es el que se presenta el casco urbano del municipio con Soaga, Volcán, Guatancuy, Palogordo, Sucunchoque, Tausavita, La Patera, Centro del Llano y Apartadero.

Características de los corredores viales Bogotá- Bucaramanga

Por otra parte los estudios para la conectividad entre Bogotá - Bucaramanga se propone a lo largo de la red vial descrita a continuación:

- *Ruta 45A. la cual inicia en Bogotá Cajicá, Zipaquirá, Cogua, Tausa, Sutatausa, Ubaté, Susa o Carmen de Carupa, Chiquinquirá, Barbosa, Santana, Oiba, Socorro, San Gil, Aratoca, Piedecuesta, Floridablanca, Bucaramanga.*

COMPONENTE EDUCATIVO

En el municipio de Ubaté existen actualmente 43 plantas físicas de las cuales 26 pertenecen al sector público, 13 al sector privado, 2 a universidades y 2 a educación para el trabajo; esta se presentan distribuidas en el sector Urbano y rural del municipio, no hay una zona específica de distribución de los centros educativos dentro del área municipal, básicamente están obedecen a la necesidad que presente en un sector determinado, y otras a la tradición como y de donde fueron fundadas.

Por lo tanto los equipamientos en cuanto infraestructura y ubicación son nombrados en la tabla 56.

Tabla 22. Equipamiento instituciones educativas municipio de Ubaté Urbano-rural

EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN			
1	NORMAL SUPERIOR		PRIVADOS
2	SANTA HELENA	27	JAIME ANGEL
3	MI EDAD FELIZ	28	LICEO DE LOS REYES
4	VIENTO LIBRE	29	SAN FCO DE ASIS
5	SUEÑOS Y FANTASIAS	30	HEISEMBERG

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

6	SANTAMARIA	31	CIENCIAS AGROPECUARIAS
7	MARIA AUXILIADORA	32	PSICOPEDAGOGICO
8	JUAN PABLO II	33	LA PRESENTACION
9	TAUSAVITA	34	GIMNASIO DE LOS ANDES
10	BOLIVAR	35	JARDIN INFANTIL
11	PEQUEÑAS PERSONITAS	36	LA SABIDURIA
12	UNIDAD BASICA PRIMARIA	37	JOSÉ ANTONIO GALAN
13	ANTONIO NARIÑO	38	GIMNASIO MODERNO
14	CENTRO DEL LLANO	39	FRANCISCO PAULA S
15	ERSAN LUIS VARONES		UNIVERSIDADES
16	IED DEPARTAMENTAL BRUSELAS	40	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
17	VDA APARTADERO	41	UNIVERSIDAD UNIMINUTO
18	SAN VLUIS NIÑAS		EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
19	LA PLANTA	42	SENA
20	OJO DE AGUA	43	ARCOS U
21	VOLCAN		
22	SOAGA		
23	VOLCAN 3		
24	GUATANCUY		
25	VOLCAN 1		
26	CHIRQUIN		

Fuente: Oficina de Educación municipio de Ubaté

Cobertura educativa

La educación es un derecho de la persona y un servicio público obligatorio que tiene una función social, cuya responsabilidad es compartida entre el Estado, la sociedad y la familia. El cubrimiento de la educación en Ubaté no solo es una responsabilidad municipal si no, a la vez, una responsabilidad regional por ser cabecera de la provincia del Valle de Ubaté

• Cobertura en educación edades de los 6 a los 10 años

En este punto se analiza la cobertura de acuerdo a la Tasa neta de cobertura escolar para Educación Básica.

$$x = \frac{\text{Numero de niños, niñas entre 6 y 10 años matriculados en Basica primaria}}{\text{total de la población de 6 a 10 años}}$$

6 a 10 años	2013	2014	PROMEDIO
-------------	------	------	----------

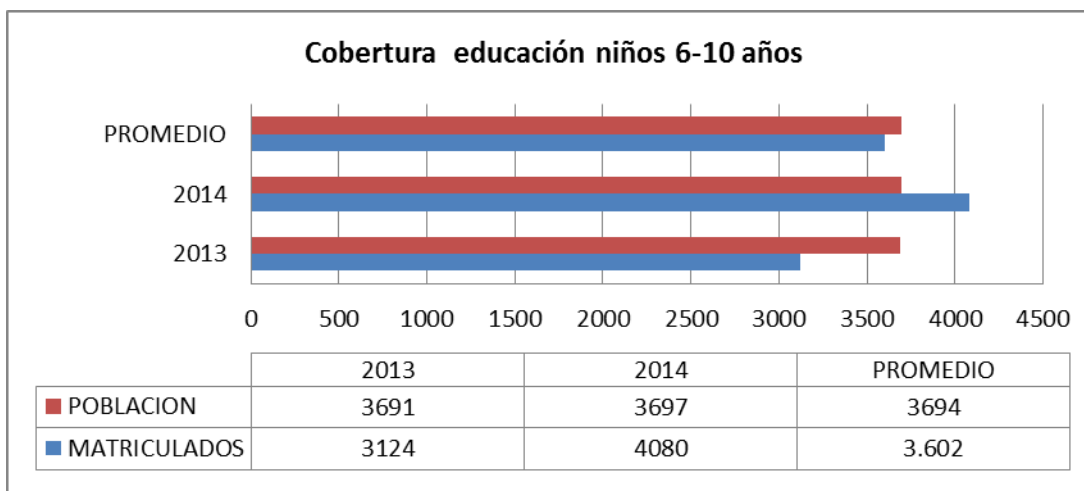
Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

MATRICULADOS	3124	4080	3.602
POBLACION	3691	3697	3.694

Figura 16. Cobertura de educación niños de 6-10 años



Fuente: (Ubaté 2014)

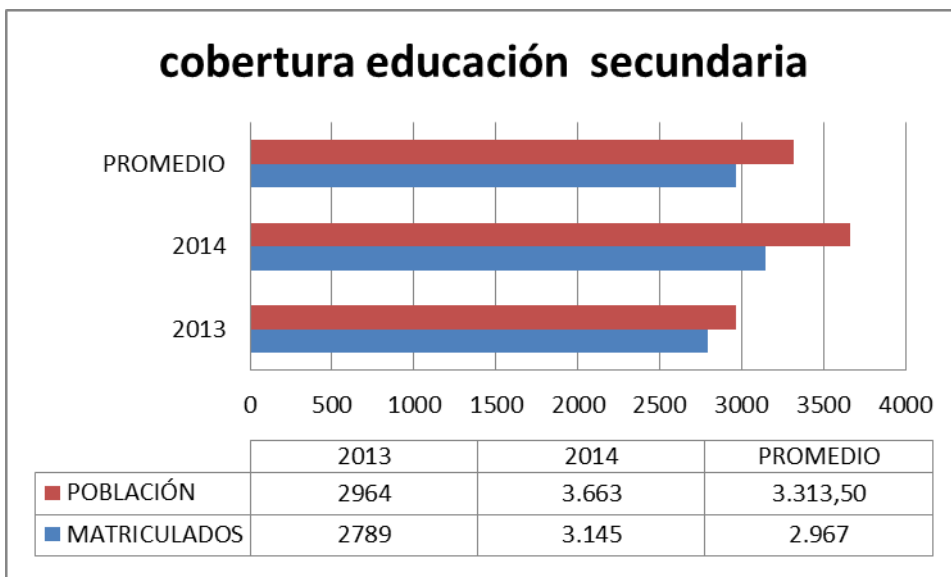
- **Cobertura en educación Básica secundaria**

Analiza la cobertura de Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria, que cubre el ciclo vital de la adolescencia durante un periodo de 1 año

x = Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria

11 a 14 años	2013	2014	PROMEDIO
MATRICULADOS	2789	3.145	2.967
POBLACION	2964	3.663	3.313,5

Figura 17. Cobertura educación básica secundaria



Fuente: (Ubaté 2014)

En concordancia con la anterior gráfica, se puede concluir que el número de estudiantes matriculados (niños entre los 11 y 14 años) en el 2013 y 2014 es menor a la población, la población por fuera de lo programas de educación es de 5% en el año 2013 y 1% en el 2014, pero entre los dos años ha bajado la tasa de escolarización en un 2 %.

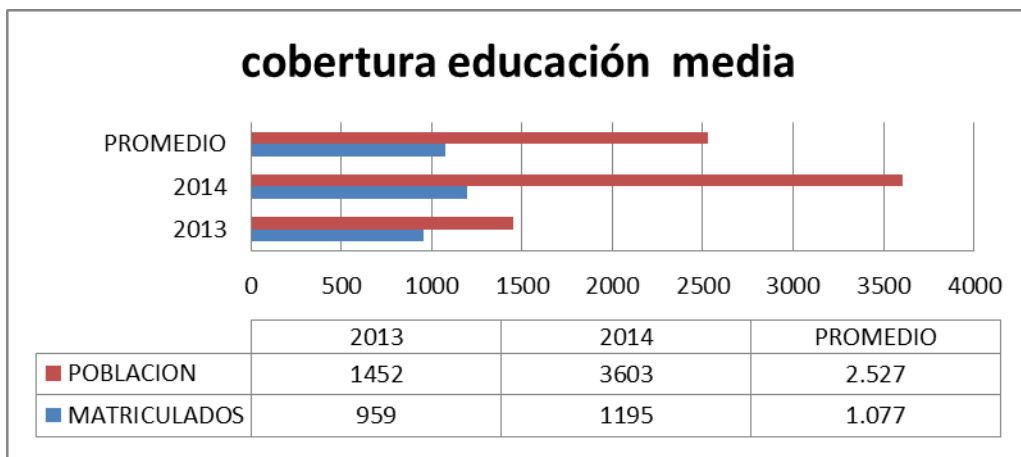
- **Cobertura en educación Básica media**

Analiza la cobertura de Tasa Neta de cobertura escolar para educación media, que cubre el ciclo vital de la adolescencia durante un periodo de 1 año, para población en edades de los 15 a los 16 años

x = Tasa Neta de cobertura escolar para educación media

15 Y 16 AÑOS	2013	2014	PROMEDIO
MATRICULADOS	959	1195	1.077
POBLACION	1452	3603	2.527

Figura 18. Cobertura educación media



Fuente: (Ubaté 2014)

La población en edad escolar para educación básica secundaria y media vocacional, presenta mayor valor de no matriculados, ya que en el año 2013 hubo una población de 33% y en el 2014 66% que no fueron matriculados.

Educación formal y no formal

EL municipio de Ubaté tiene oferta de varios tipos de educación entre ellos destacan la educación: formal, no formal las cuales se presta el servicio con las siguientes características:

- **La educación formal:** está enmarcada dentro de un proceso de educación integral correlacionado que abarca los niveles educativos y se caracteriza por ser sistemática y perteneciente a la entidad reglamentaria oficial Ministerio de Educación, aplicado con definidos calendario y horario, lo ofrecen los centros de educación o formación, con carácter estructurado con una certificación.
- **La educación no formal** este tipo de educación en el municipio de Ubaté se maneja con dinámicas de talleres, actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación, ha sido creado expresamente para satisfacer determinados objetivos, surge a partir de las necesidades de la comunidad de adquirir conocimientos que puedan ayudarle al desarrollo laboral y familiar, prestado comúnmente como programas sociales, tales como primera infancia, a madres gestantes, jardines del IBCF entre otros.

Educación Superior

La educación superior ofertada por el municipio es un servicio público es ofrecida tanto por el estado como por particulares, donde está la educación técnica, tecnológica y profesional, Ubaté

como cabecera de la provincia de es prestador de este servicio el cual se ha fortalecido en los últimos años, con la ya existente Universidad de Cundinamarca y la Uniminuto.

La percepción de la dinámica que realiza la universidad no solo en el contexto municipal si no regional es una ventaja cualitativa y cuantitativa, ya que responde a las necesidades de educación de los diferentes estratos socio-económicos de la población, y a la vez de la necesidades de oferta de personal capacitado y especializado en ciertas áreas para la complementación de las prestación de servicios como cabecera municipal.

Una de las debilidades en cuanto a la educación universitaria del municipio, es que existe la demanda de estudiantes potenciales para este servicio, pero la limitante de programas académicos causa la movilidad de población a otras ciudades para poder acceder mismo.

EQUIPAMIENTOS EN SALUD

Son los que prestan servicios de asistencia médica, primeros auxilios y asistencia especializada en salud. Pueden ser públicos o privados. El municipio de Ubaté cuenta con establecimientos de salud de diversa complejidad de servicio para atender a sus habitantes en el área urbana y rural., cabe destacar que estos equipamientos en salud no solo prestan servicios a los habitantes del municipio si no a la población que compone La provincia del Valle de Ubaté. Entre ellos el más importante es el ESE Hospital El Salvador de Ubaté, hospital de segundo nivel en capacidad de atender emergencias de quemaduras de primer y segundo grado; fracturas, contusiones, respiratorias, en el municipio y Como cabecera de la Provincia de Ubaté, tiene instituciones dependientes de primer nivel de atención en los Municipios no descentralizados de Fúquene, Simijaca, Sutatausa y Susa y es hospital de referencia para los Municipios descentralizados de Carmen de Carupa, Cucunubá, Lenguazaque, Tausa y Guachetá. De igual forma atiende usuarios provenientes del Departamento de Boyacá.

Adicionalmente se cuenta con equipamiento de apoyo como:

Tabla 23. Equipamiento de salud municipio de Ubaté

CLÍNICA SAN LUIS
MÉDICOS ASOCIADOS
IPS PROVINSALUD
CLÍNICA VILLA DE SAN DIEGO ORDUZ LTDA
IPS HUMANA
CAFAM ARS
NUEVA EPS
CENTRO MEDICO PROVINSALUD IPS EU
CONSULTORIO ODONTOLOGICO ORAL SALUD
CONSULTORIO ODONTOLOGICO SONRISALUD

FARMACIA SUPERSALUD
INPRO SALUD CRC CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUSTORES DE UBATE
PLAN SALUD LTDA
SALUD OCUPACIONAL DE LA SABANA LTDA
SALUD OCUPACIONAL DE LA SABANA LTDA
CONSULTORIO ODONTOLOGICO DRA ALEXANDRA
MARTHA ISABEL ANGEL C ODONTOLOGA
ODONTOLOGIA INTEGRAL
DR. FABIO ENRIQUE CABRA R. ODONTOLOGIA

Fuente. Secretaria de Gobierno Ubaté

EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Los equipamientos de seguridad pública del municipio de Ubaté corresponden a la función del estado de proteger el libre ejercicio de los derechos, deberes y libertades fundamentales de las personas, así como mantener y restablecer el orden interno democrático y orden público, para ello se cuenta con las fuerzas del orden, que en el municipio de Ubaté es la policía Nacional y por otra parte Se incluyen además dentro de este grupo, las sedes de las instituciones de apoyo a la seguridad y asistencia

Tabla 24. Relación de los equipamientos de seguridad del municipio de Ubaté

Equipamiento de seguridad
Inspección Municipal
Comisaría de Familia
Fiscal de Infancia y Adolescencia
Cárcel Municipal
Comando de Policía
Oficina del Trabajo y Seguridad Social
Unidad de Fiscalías
Director Cuerpo Técnico de Investigación
Juzgado Civil del Circuito
Juzgado Civil Municipal
Juzgado Penal del Circuito
Juzgado Penal Municipal
Juzgado Promiscuo Familia
Cuerpo de bomberos
Cruz roja
Defensa Civil

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad EPMSC UBATE

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Revisados los libros de este Establecimiento y la Oficina de Planeación de esta localidad no se encontró registro de la fecha exacta de funcionamiento de este Centro, pero a la vez se encontró una fotografía del año de 1889 donde se ve el parque principal y el palacio consistorial donde se encuentra ubicado este Establecimiento. Se estima que este establecimiento penitenciario data de 1889 con una antigüedad de 117 años.

Descripción Locativa: 925 metros cuadrados consta de:

Pabellón único

Relación de los equipamientos administrativo del municipio de Ubaté

Equipamiento administrativos y dotacionales
Secretaría General y Gobierno
Secretaría de Hacienda
Secretaría de Obras Públicas
Secretaría de Planeación Municipal
Secretaría de Tránsito y Transporte
Dirección Local de Salud
Oficina de Control Interno
Oficina de Cultura y Deporte
Oficina de Recreación y Deporte
Oficina de Servicios Públicos
Oficina de SISBEN
Oficina UMATA
Dirección de Núcleo Educativo
Personería Municipal
Procuraduría 261 Judicial - D. en lo Penal
Registraduría Municipal
Corp. Autónoma Regional "CAR"
Inst. Colombiano Agropecuario "ICA"
Notaría 1a. del Círculo
Notaría 2a. del Círculo
Registro de Instrumentos Públicos

EQUIPAMIENTOS DE CULTO O RELIGIOSOS

Son aquellas edificaciones utilizadas específicamente para las actividades religiosas y su Administración. En el municipio de Ubaté una de las principales edificaciones es la Basílica menor del Santo Cristo, con características arquitectónicas de origen gótico francés. Seguida por el convento de San Luis, las iglesias del Portal, San Pedro y San Pablo, Capilla de Santa Bárbara e

iglesia La Anunciación.

Por otra parte la diversidad de cultos ha hecho que se establezcan sitios de oración en edificaciones que no son aptas para soportar su función y que están ubicadas en muchos casos en zonas residenciales. Las prácticas que se realizan allí generan en algunos sitios molestias por ruido para sus vecinos. Se presenta además invasión del espacio público por parte de los vehículos por no existir zonas de parqueo adecuadas para los visitantes. Este último se generaliza en todas las edificaciones de orden religiosas en el municipio.

EQUIPAMIENTOS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Son aquellas edificaciones dedicadas a brindar protección social a la población vulnerable presente en el municipio de Ubaté, como: ICBF, Hogar de paso, Ancianato, Hogar geriátrico San Carlos, Fundación Santo Cristo

EQUIPAMIENTOS CULTURALES

Son aquellos equipamientos destinados al desarrollo de actividades relacionadas con la Cultura, asociada a expresiones de la literatura, la escultura, la pintura, la danza, el teatro, la música, entre otras.

Los equipamientos culturales existentes en el municipio son muy pocos los escenarios culturales diseñados y construidos específicamente para realizar actividades culturales. Ubaté cuenta con la Casa de la Cultura.

EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS

Son las infraestructuras necesarias para el alojamiento, atención y servicio a los visitantes del municipio y la región, el municipio por sus características y reconocimiento como la capital lechera de Colombia y la aparición de escenarios desde hace pocos años de un modelo de actividad particular: el agroturismo y hostelería, y fincas de descanso, que se asienta es una oferta de paisaje, ambiente rural y arquitectura rural de la zona.

EQUIPAMIENTOS FINANCIEROS

Son aquellos donde funcionan establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros, sociedades de capitalización, entidades aseguradoras e intermediarios de seguros y reaseguros. Ubaté cuenta con los servicios bancarios de:

Banco agrario, Finamerica, Banco Davivienda, Bancolombia, Crediflores, Coptenjo, BVVA, Banco Bogotá, AV Villas, Banco de la mujer.

EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS ESPECIALES

Estos equipamientos son en los que se desarrollan o soportan actividades de mayor escala poblacional, en estos se clasifican:

Plaza de mercado del municipio de Ubaté

Situada en el norte del municipio, se caracteriza por ser una construcción relativamente nueva, ya que el inicio de su construcción hace menos de 5 años, está situada en un uso del suelo comercial y acorde a los requerimientos del municipio, esta brinda servicios al municipio y a los municipios de la Provincia del Valle de Ubaté.

Cuenta con cuatro secciones en el momento y donde se prestan servicios de la siguiente manera:

Tabla 25. Secciones de la plaza de mercado de Ubaté

SECCIÓN	SERVICIO
1	Comerciantes mayoristas y al detal de papa
2	Frutas y verduras
3	Frutas y verduras y productos varios como, ropa, accesorios de cocina entre otros
4	Cárnicos, productos alimenticios (fritanga)

Fuente: Ubaté 2014

Otros equipamientos de alto impacto ambiental son:

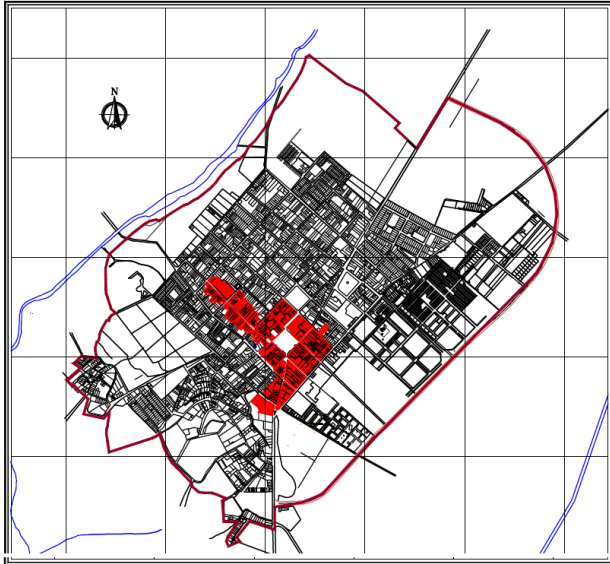
- **Planta de sacrificio:** Se encuentra por finalizar su construcción en la zona rural del municipio a 5 kilómetros de la cabecera municipal, sobre la vía a Palogordo.
- **Cementerio municipal.** Por ahora se cuenta con el cementerio dentro de la cabecera municipal, pero se requiere de su reubicación o cierre y la construcción de un cementerio en suelo rural.
- **Horno crematorio:** Este horno se encuentra en suelo rural, en Palogordo.
- **Plaza de ferias o comercialización ganadera.**

Bienes inmuebles de interés municipal - Zona histórica cultural

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



Fuente: PBOT Ubaté 2003

Mediante el decreto 017 del 2003 plan de ordenamiento territorial del municipio de Ubaté se declaró como zona histórico cultural, el conjunto de inmuebles de características arquitectónicas Gótico francés, estilo republicano, estilo colonial, estilo clásico, localizados especialmente en las manzanas del en redor del parque los libertadores y de la calle sexta del municipio, y otros situados en predios específicos del perímetro urbano del municipio.

Capilla De Santa Barbaba

El Municipio de Ubaté cuenta con un cerro denominado Capilla de Santa Bárbara, construida a finales del siglo XIX por el señor Francisco de Paula Venegas en uno de los cerros del sur del municipio su estructura es colonial enchapada en piedra de rio donde se puede apreciar la panorámica del valle de Ubaté. Cuenta la historia que el señor Venegas estaba en cama y en un día lluvioso cayo un rayo cerca de su cama; salvándose, en gratitud construyo esta capilla en honor a Santa Bárbara

Convento de San Luis

Construido a las afueras de Ubaté, vía Carmen de Carupa en la antigua hacienda llamada Aposentos terrenos que fueran donadas por la señorita Leonor Jiménez hacia el año 1883, los planos fueron construidos por el arquitecto Luis Herrera, el Convento San Luis lleva su nombre en honor a San Luis de Tolosa y pertenece a la comunidad Franciscana, el templo se construye en honor a la virgen de las lajas, está compuesto por cuatro construcciones, el colegio, antiguo claustro, claustro restaurado y templo, actualmente está ocupado por 19 novicios y 3 formadores

ESCENARIOS DEPORTIVOS

Los escenarios deportivos del municipio son espacios públicos de libre acceso, de libre participación para eventos como: recreación pasiva y activa de los niños y la comunidad en general, encuentros

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

familiares, actividades dirigidas al esparcimiento al aire libre y reuniones de la comunidad y en los que se beneficien todos los habitantes del mismo.

Entre estas actividades se destacan las siguientes: tenis de mesa, ciclismo, ciclo montañismo, Down Hill, voleibol, baloncesto, microfútbol que han sido ejemplo de perseverancia, cooperación, y sobre todo han puesto en alto el nombre del municipio

Inmuebles de valor testimonial

NOMBRE	LOCALIZACION	CARACTERISITICAS
Hospital Regional el Salvador.	Carrera 4#506/38/42	Estilo republicano
Manzana #9-, los predios 6 1l 11,2130,29	Costado oriental del parque principal	Estilo colonial
Manzana #28 los predios 1,2,3	Costado norte del parque principal	Estilo colonial
Manzana #39 los predios 19, 20, 21, 22, 23,1.	Costado occidental del parque principal	Estilo colonial
Manzana # 26 los predios 24,17,16,15,14,13,12,11,10,5,9	Costado sur del parque principal	Estilo colonial y republicano
Manzana #38 los predios 21,13,20,12,11,10,9	Calle sexta entre carrera séptima y octava	Estilo colonial
Manzana #39 los predios 1,30,2,24,3,4,5,6,7,8,25,9,10	Calle sexta entre carrera séptima y octava	Estilo colonial
Manzana #49 los predios 23,22,21,30,20,19,34,37,18,17,16,31,33,15	Calle sexta entre carrera octava y novena	Estilo colonial
Manzana #50 los predios 1,48,55,56,2,3,4,5,6,46,7,8,9,10,11,12,13	Calle sexta entre carrera octava y novena	Estilo colonial
Manzana #59 los predios 36,30,29,37,28,26,27,25,24,23,22,21,38,20,19	Calle sexta entre carrera novena y décima	Estilo colonial
Manzana # 60 los predios 2,3	Calle sexta entre carrera novena y décima	Estilo colonial
Manzana #2 el predio 12	Transversal segunda y calle cuarta esquina	Estilo colonial
Manzana #6 los predios 1,2,3,5	Transversal segunda entre calle cuarta y quinta	Estilo colonial
Manzana #7 los predios 1,11,3,12,6,5	Transversal segunda entre calle quinta y sexta	Estilo colonial y republicano
Manzana #8 los predios 2,3,4,5,6,7,8,9	Transversal segunda entre calle	Estilo colonial

	quinta y sexta	
Casa del mirador Manzana 72predio 8	Calle 7#10-102/124	Estilo colonial
Universidad de Cundinamarca	Calle 6 # 9-28/50/80	Estilo clásico
Colegio de la presentación	Carrera 11 #4-03	Estilo clásico
Casa de la cultura	Carrera 6 # 9-100	Estilo colonial
Normal superior de Ubaté	Carrera 6#9-o8	Estilo colonial
Instituto Bolívar	Vía a Soaga	Estilo clásico
Gloria de montero Mz 61 pre 16	Carrera 9 #7-53/69	Estilo colonial
Lilia Garavito de M. mz 11 pre.3	Calle 8 # 5-26/42	Estilo colonial
Familia Carrillo Mz 52pre28	Carrera 8 # 8-69/73/73/ 75/77/81/81/87 esquina	Estilo colonial
Flia molina Mz 25 pre.8	Carrera 7#4-50/40	Estilo clásico
Flia Lizarazo Bohórquez Mz 62 pre 8	Calle 9#9-81	Estilo colonial
Sociedad Erquin	Carrera 4ª # 10 –00 Int.	Estilo Colonial

Inmuebles de valor arquitectónico declarado

NOMBRE	LOCALIZACION	CARACTERISITICAS
Basílica Menor	Calle 7 # 6-60	Estilo Gótico francés

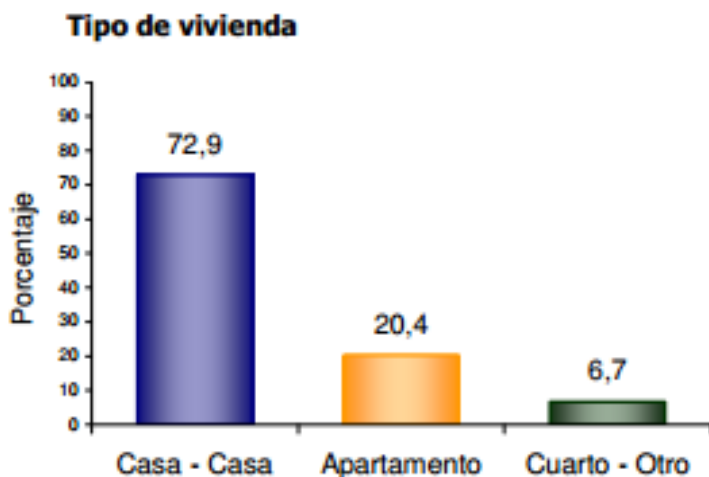
Inmuebles de valor arquitectónico municipal (artístico y estético)

NOMBRE	LOCALIZACION	CARACTERISITICAS
Casa Consistorial	Carrera 6 # 6-41	Estilo Republicano

Tipo de viviendas

De acuerdo con el boletín emitido en el censo del 2005 se puede determinar el tipo de viviendas presentes en el municipio, en el cual predomina las casas con un 72% y los apartamentos con un

20%, por otra parte la creciente oferta de apartamentos para vivienda y vivienda de interés social ha cambiado esta dinámica, la oferta de apartamentos tales como: Alameda de Albornoz, Las Margaritas, Mirador del Valle, entre otros, con una altura promedio de 5 pisos ; evidencian el crecimiento de la oferta de apartamentos en el municipio, esta apreciación es cultiva y ocular ya que no se tienen cifras concretas.

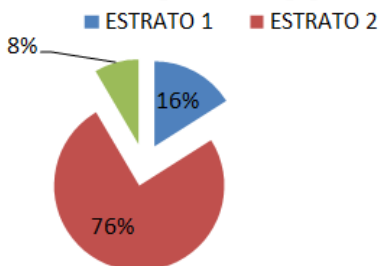


VIVIENDAS EN CENTROS POBLADOS

Según el estudio de estratificación para Ubaté (2014) y como se muestra la figura 77 y mediante la revisión ocular se determina que el centro poblado con mayor número de viviendas consolidas es Palogordo con un 31%, seguido por chircales con un 29%, y por ultimo con un 2% está el centro poblado de Tausavita Bajo.

Distribución por estratos de los centros poblados

DISTRIBUCIÓN POR ESTRATOS DE LAS VIVIENDAS DE CENTROS POBLADOS



Distribución de las viviendas por ubicación en los Centros Poblados

DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS POR UBICACIÓN EN EL CENTRO POBLADO	
Nombre	No. viviendas
Viento Libre -Brisas	269
Tausavita	17
Chircales	159
Guatancuy	84
Palogordo	293
San Luis	113
TOTAL	935

Fuente: (Jiménez. 2012)

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se aplican los criterios de la Tabla 1. Ejemplos de criterios de especificación de escenarios de riesgo; con el propósito hacer una identificación lo mas completa posible de los escenarios en el municipio. La identificación se hace mediante la mención de lo que sería el nombre del escenario.

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio, precisando cuando se pueda: barrio, vereda, corregimiento, todo el centro urbano, cauce, etc. En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación: 1) Fenómenos de los cuales hay eventos antecedentes; 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes pero según estudios se pueden presentar en el futuro; 3) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagian su ocurrencia. (Agregar filas de ser necesario).

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Inundaciones b) Avenidas torrenciales c)
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) Movimientos en masa b) Sismos c) falla geológicas
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales b) Derrames
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público b) Quemadas no controladas
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: a) Caídas de redes eléctricas b) Escapes de Gas

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. (Agregar filas de ser necesario).

Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: a) Acumulación de escombros b) Transporte de productos tóxicos c) Incremento del flujo vehicular d) contaminación del aire e) Contaminación por aguas f) Danos paisajísticos
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado b) Aglomeración masiva de personas c) Uso de artículos pirotécnicos d) agresiones físicas por estado de embriaguez e) incendios por mal manejo de combustibles f) Contaminación auditiva g) Acumulación de Basuras

B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos

Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).

Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Hospital y/o centros de salud b) Establecimientos educativos c) Establecimientos municipales d) instalaciones de la policía e) Instalaciones de Bomberos f) Entidades bancarias g) Establecimientos públicos
----------------------------------	---

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- h) Predios en conservación arquitectónica
- i) Infraestructuras Religiosas

Riesgo en infraestructura de servicios públicos

Infraestructura:

- a) Acueducto
- b) Relleno de disposición de residuos sólidos
- c) Electrificación urbana y rural
- d) gaseoducto
- f) Red Telefónica
- g) Acueductos veredales

B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios

Riesgo por:

- a) Atentados terroristas

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cobrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar filas de ser necesario).

1. Escenario de Riesgo por Inundaciones

Debido al proceso de deforestación y modificación de cauces naturales, el municipio se ve cada día más vulnerable y expuesto a un riesgo de inundación por la falta de evacuación de las aguas de lluvia por avenidas torrenciales. Otra causante es la falta de cambio en el alcantarillado, siendo este insuficiente en el momento que se presenta precipitaciones de lluvias con duración de más de media hora, en el casco urbano. Es necesaria la construcción de jarillones y muros de contención con el ánimo de proteger tanto la población urbana como la rural.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):
CAR apoyado por el CMGRD.

2. Escenario de riesgo por movimientos en masa en la cabecera municipal

En la actualidad existen zonas que están seriamente afectadas por movimientos de masa en el municipio Villa de San Diego de Ubaté, Barrio Santa Bárbara Sector el Cerrito, Apartadero Sector las Brisas, Volcán sector Divino Niño Monserrate, Sucunchoque sector San Luis, Apartadero Bajo sector el Guacal, entre otras que necesitan ser identificadas, evaluar el riesgo y establecer las medidas pertinentes para mitigar el riesgo latente. En estas zonas se debe limitar el desarrollo urbanístico. Sin embargo es preciso aclarar que ya existen zonas que están analizadas y cuentan con los diseños de las actividades que se deben hacer para mitigar el riesgo, como lo son las zonas del Barrio Santa Bárbara sector el Cerrito donde se anexan estudios.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):
Director de Planeación y Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura, apoyados por el CMGRD

3. Escenario de Riesgo por “INCENDIOS FORESTALES”

El municipio de Villa de San Diego de Ubaté cuenta con unas 9864.16 has. de cultivos, pastos y bosques, los cuales se pueden ver seriamente afectados en época de verano, por los incendios forestales, en especial en los sectores de las Brisas vereda Apartadero, Guatancuy, Sucunchoque sector las Lajas, por tal razón es preciso identificar cuáles son las zonas que podrían verse más afectadas, para evaluar el riesgo, priorizarlas y determinar cuáles deben ser las medidas para mitigar el riesgo y atender las emergencias que se presenten, para evitar que se conviertan en desastres o calamidades.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):
Bomberos, apoyados por el CMGRD

4. Escenario de Riesgo por “Incendios Estructurales”

Son aquellos donde se comprometen de viviendas, edificaciones comerciales, redes de servicios o distribución, bodegas, fábricas tanques de áreas urbanas o industriales.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):
Bomberos, apoyados por el CMGRD

5. Escenario de Riesgo por Sismo.

Muchas de las viviendas del municipio, son antiguas o no cuentan con las especificaciones de sismo resistencia, por tal razón existe la necesidad de identificar las zonas que podrían verse más afectadas por tal siniestro, evaluar el riesgo, vulnerabilidad y prioridad, y diseñar las medidas pertinentes para mitigar los daños posibles. (Medidas como el control del desarrollo urbanístico.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):
Bomberos, Planeación e Infraestructura apoyados por el CMGRD.

6. Escenario de Riesgo por fenómenos de origen tecnológico.

El Municipio de Villa de San Diego de Ubaté, por ser cabecera Municipal y favorecido por su posicionamiento geográfico, está proyectando un desarrollo económico e industrial de importancia en la región, además de su corredor vial, encontramos las plantas de procesamiento de leche, donde se manejan productos químicos que afectan de alguna manera la población, en el momento que se realiza una mala manipulación.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):
Dirección de Planeación apoyada por el CMGRD.

7. Escenario de Riesgo por Aglomeraciones en Público.

El Municipio de Villa de San Diego de Ubaté por ser un municipio turístico, desarrolla eventos que atraen gran cantidad de personas, por tal razón es preciso identificar dichos eventos, analizar el riesgo y determinar las actividades pertinentes para mitigar el riesgo de emergencia o desastre por aglomeración de personas.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):
Bomberos y Secretaria de Gobierno apoyados por el CMGRD.

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundaciones

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No.	(descripción general) Inundaciones : Es un proceso de desbordamiento de agua fuera del cauce natural o artificial
1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia) Épocas de intenso invierno	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo , otros) Inundaciones en el Barrio San Ignacio, Veredas Tausavita, Patera, Centro del Llano, Sucunchoque Sector San Luis y Palo Gordo Casco urbano cuando se presentan precipitaciones fuertes e intensas
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay) a) Épocas de intenso invierno b) Precipitaciones de lluvias fuertes y persistentes. c) Falta de mantenimiento en canales. d) Acumulación de basuras e) Incremento en el caudal de los río Ubaté, Sutatausa y quebradas Mazutier, Soaga , los chorros entre otras f) Reducción y falta de un buen sistema hídrico en el canal perimetral de la Laguna de Cucunubá. g) Nivel freático alto lo que ocasiona encharcamiento e inundaciones.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) a. Comunidad en general.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) Un (1) Muerto
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Pastos – sector ganadero Viviendas con enseres y muebles Vehículos por afectación de vías
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Vía Municipio de Cucunubá Vía peatonal San Luis Servicios Públicos Agua potable.
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Pastoreo Cultivos hidropónicos Afectación en infraestructura Pérdida de empleos
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Terrenos para el pastoreo Pérdida de árboles plantados

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

	<p>HIDROGRAFÍA Cuerpos de agua (rurales y urbanos). Los ríos más importantes son: El río Ubaté, Sutatausa y las quebradas de.</p> <p>Quebradas: el Tablón, San Rafael, Soagá, Chuscal, Chintoque, Pie de Cuesta, Carrizal, La Laja, Amargozal, Salitre, los Cedros, Mazutier</p> <p>Planta de tratamiento: agua que proviene del río Ubaté, la cual se hace necesario tomar medidas necesarias en ocasión de una remoción en masa o deslizamientos. (Bocatoma)</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i></p> <p>A) La falta de limpieza de canales quebradas y ríos. B)ampliación de la frontera agrícola, lo cual debilito la estabilidad de los suelos. C) Acumulacion de basuras en cuerpos de agua y sistemas de evacuación de aguas lluvias D)Ampliación de los limites e intervención física de los predios cercanos a rondas hídricas</p>	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i></p> <p>Familias afectadas económicamente por perdida de bienes muebles e inmuebles</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</i></p> <p>La respuesta fue positiva por parte de los organismos de socorro y el consejo de gestión del riesgo Intervenciones realizadas en la represa del ható y en la elaboración de jarillones en el río ubate y sutatausa por parte del programa Colombia Humanitaria, CAR, y el Municipio.</p>	
<p>1.9. Impacto cultural derivado: <i>(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</i></p> <p>Cambio de vivienda de la comunidad y las costumbres</p>	

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012	Fecha de actualización: Junio 2016	Consolidado por: : CMGRD UBATE
--	------------------------------------	-----------------------------------

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIONES

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

Inundaciones. El Municipio de La Villa de San Diego de Ubaté, presenta dos periodos de precipitaciones de lluvia durante el año que oscilan entre 744. A 780 mm, en época de invierno, es de anotar que al casco urbano está rodeado por dos ríos Ubaté y Sutatausa, donde se presenta debilitamiento en jarillones, uno por la falta de reforzamiento y dragado y la otra por actividades de pastoreo o afectación de los mismos usuarios en la colocaciones de mangueras o drenajes.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)***AMENAZAS NATURALES:**

Aquellos elementos del medio ambiente que son peligrosos al hombre y que están causados por fuerzas extrañas a él. En este documento el término "amenazas naturales" se refiere específicamente, a todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos y a los incendios que por su ubicación, severidad y frecuencia, tienen el potencial de afectar adversamente al ser humano, a sus estructuras y a sus actividades. Desde el punto de vista de amenazas naturales el área de estudio presenta zonas que se ven afectadas por la acción natural.

AMENAZAS ANTRÓPICAS:

Los desastres de origen antrópico pueden ser originados intencionalmente por el hombre o por una falla de carácter técnico, la cual puede desencadenar una serie de fallas en serie causando un desastre de gran magnitud; Entre otros desastres de origen antrópico pueden mencionarse los siguientes: Explosiones, Incendios, Accidentes, Contaminación ambiental, inundaciones entre otros.

AMENAZAS POR CONTAMINACION AMBIENTAL:

Este fenómeno o tipo de amenaza se presenta por la contaminación de las aguas superficiales por disposición de materias fecales, aguas servidas, basuras, paso de gasoductos y sustancias derivadas de los procesos de producción agropecuaria como agroquímicos los cuales van a parar a los cauces de las quebradas y ríos de la región. Este tipo de amenaza se origina periódicamente por las costumbres de los habitantes las cuales talan bosque primario con fines agrícolas y posteriormente pastoreo de ganado.

Incendios Forestales. El municipio de la Villa de San Diego de Ubaté cuenta gran área rural en la cual se han presentado incendios forestales ocasionados por actividades desarrolladas por el hombre. Las zonas más expuestas a incendios forestales están ubicadas en el área de bosques y áreas planas, las cuales al realizar quemas agrícolas en épocas secas del año generalmente se salen de control ocasionando graves incidentes, esto ayuda a que cuando se presenta la época de lluvias el suelo no tenga una absorción en su capa vegetal.

Deslizamiento: Teniendo en cuenta los estudios analizados en el POT, se concluye que el Municipio de la Villa de San Diego de Ubaté presenta media tendencia a movimientos de masa ocasionados por los suelos residuales depositados y por el mal manejo de las aguas, que ocasiona fallas en las viviendas debido a los deslizamientos de la tierra, lo que podría ocasionar el taponamiento del río Ubaté

Inundaciones-Avalanchas. Esta amenaza surge por el represamiento de las quebradas asociado con periodos de fuertes lluvias, la tala masiva y no controlada de árboles y la remoción continua de la cobertura vegetal. La cual la población del casco urbano se vería afectada.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)***RIESGO DE INUNDACIONES.**

Lo escabroso del terreno, la sequias y la intervención no apropiada para la limpieza de los cauces de los ríos y quebradas. Las construcciones tradicionales de nuestro medio que no cuentan con instalaciones adecuadas para el manejo de aguas para fincas y riegos de cultivos hidropónicos

Instrumentación y estudios

El municipio cuenta con un documento del estudio de "ZONIFICACION DE AMENAZAS EN EL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ" en el cual se encuentran descritas la mayor parte de las amenazas que presenta el municipio con sus

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

respectivos mapas; este estudio es complemento de este documento, los cuales se obtuvieron a partir de la información contenida en el PBOT. (Ver anexo Identificación y Zonificación de amenazas del municipio de la Villa de San Diego de Ubaté). Y la CAR

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIDAD DE LAS PRINCIPALES AMENAZAS

Dentro de los estudios realizados por la oficina de Planeación municipal se plasmaron las zonas de amenazas y vulnerabilidad municipales, las cuales se encuentran soportadas en el PBOT y en los estrudios realizados por la CAR, los cuales se encuentran documentados en los respectivos mapas de amenazas.(ver CD)

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

La afectación en las inundaciones se da en un 70% en el casco urbano en caso de avalancha

En las áreas de inundación se plantea en las veredas de Tausavita, patera y Sucunchoque

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:*

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

En las 9 veredas Sucunchoque, Centro del Llano, Volcán, Soaga, Guatancuy, Palogordo, Patera, Tausavita, Apartadero

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Avenidas torrenciales y/o remoción en masa por deslizamientos dirigidos hacia el Casco Urbano

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace mas o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

Afectación en la parte económica

Afectación en la ganadería

Afectacion de cultivos y pastos

d) Incidencia de las prácticas culturales: *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Basílica Menor, Convento de San Luis, Casas Municipales, Capilla de Santa Bárbara, Colegios, Chorros de Soaga

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)*

Viviendas y/o demás construcciones en cercanía a ríos y quebradas y demás zonas de posible inundación por efector de avenidas torrenciales

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

Cultivos: según la época y el clima, tenemos cultivos de papa, maíz, arveja, frijol, tomate, pasto, fresas

Puentes: Altamira , Puente Nariño, Soaga, Cartagena, Puente del Río

Palacio municipal, Basílica, Iglesias, Coliseo, Polideportivo, campos deportivos, escuelas veredales, Colegio municipal, Biblioteca Municipal, Centro de la primera infancia, Luoteka, Bancos, Hospital, Centro de Salud, estación de policía, ancianato ,bomberos.

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

Escuelas veredales, Colegio municipal, Biblioteca Municipal, Centro de la primera infancia, Ludoteca, Bancos y El Hospital, Centro de Salud, ancianato, estación de bomberos, estación de policía.

2.2.5. Bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Cuerpos de agua (rurales y urbanos). Los ríos más importantes son: El río Ubaté, Sutatausa y las quebradas de cada una de las veredas donde existe, de igual manera las pocetas de agua de las fincas.

Quebradas: el Tablón, San Rafael, Soagá, Chuscal, Chintoque, Pie de Cuesta, Carrizal, La Laja, Amargozal, Salitre, los Cedros, Mazutier

Planta de tratamiento: agua que proviene del río Ubaté, la cual se hace necesario tomar medidas necesarias en ocasión de una remoción en masa o deslizamientos.(Bocatoma)

Se detectan zonas con evidente mal manejo en los recursos forestales, cobertura vegetal, zonas que muestran una erosión fuerte y sobre talaje en las especies arbóreas. Esto nos lleva a recomendar acciones de reforestación inmediata.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i>	En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> Población de las Sucunchoque, Centro del Llano, Volcán, Soaga, Guatancuy, Palogordo, Patera Tausavita, Apartadero y población del Casco Urbano
	En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> Viviendas urbanas o rurales según el caso y Vehículos.
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> Infraestructura eléctrica, comunicaciones y alcantarillados
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> Cultivos de papa, maíz, arveja, cebolla, tomate y pastos.
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> Turbiedad en cuerpos de agua por avenidas torrenciales, mal olor por el disecamiento de cuerpos inundados, degradación del suelo.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)*

Cambio de estilo vida por la pérdida de empleo
 Cambio de vivienda en el caso de las personas que viven en la zona Rural y pasan a la zona urbana

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

Carencia de recursos económicos, físicos y humanos para la atención de las diversas emergencias

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
 CMGRD UBATE

Plan de Contingencia Municipal Simplificado en Inundaciones : Es un instrumento que permite a las Alcaldías y al Consejo Municipal de Gestión de Riesgo y desastre, conocer la situación municipal sobre la presencia de Avenidas torrenciales e inundaciones en el municipio, sus posibles causas, los lugares de ocurrencias, los sitios estratégicos a proteger; así como los recursos existentes tanto de personal, de instituciones, de equipos, de presupuesto y con base en este conocimiento disponer de los recursos necesarios para afrontar los eventos Avenidas torrenciales e inundaciones que se presenten de forma inmediata, evitando así los desastres a los recursos naturales del municipio. Igualmente diseñar estrategias preventivas de educación, sensibilización divulgación y entrenamiento para reducir la presencia de los Avenidas torrenciales e inundaciones en el municipio

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Intervenir el río Ubaté y el río Suta con el fin de mitigar y prevenir posibles inundaciones por Avenidas torrenciales e inundaciones todo a vez que a futuro se proyecte la ampliación del casco urbano, siendo rodeados por estos dos afluentes.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por inundación
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención
- c) Recopilar información sobre los eventos ocurridos.
- d) Solicitar al IDEAM y al UDGR, información de los pronósticos meteorológicos que puedan indicar situaciones críticas como sequias muy prolongadas, etc.
- e) Realizar prácticas y simulacros y una revisión periódica de los planes, equipos y recursos necesarios.
- f) Establecer protocolos de trabajo y sistemas de comunicación interinstitucional.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo
- c) Identificar las áreas vulnerables del Municipio.
- d) Desarrollar programas de seguridad contra inundaciones con la comunidad en general.
- e) Llevar a cabo inspecciones y monitoreo periódico.
- f) Supervisar la ejecución de los convenios y contratos relacionados con el tema, gestionar procedimientos de mitigación.
- g) Disponer de una cantidad suficiente de herramientas para el control de inundaciones, como botes, lonas, salvavidas, azadones, machetes, bombas, etc.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Establecer protocolos de trabajo y sistemas de comunicación interinstitucional
- b) Recopilar la información de los integrantes del equipo de contingencia y atención de desastres (teléfono, lugar de residencia)
- c) Utilizar los medios audiovisuales (radio, televisión).

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Realizar prácticas y simulacros y una revisión periódica de los planes, equipos y recursos necesarios b) Identificar las áreas vulnerables del municipio c) Establecer sistemas de observación por parte de la comunidad 	
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Campañas preventivas 	

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Obras de mitigación.	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reforzamiento en jarillones	
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Campañas en el cumplimiento de la norma en cuanto a la ronda del río. b) Control por parte de las autoridades ambientales	
3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	Supervisión	
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA	
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>	
La protección financiera ante el escenario del Riesgo podrá ser establecida en parte por diferentes tipo de aseguramientos (Seguros de Vida, de los bienes e inmuebles, etc, para el sector público y privado.).	

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>	
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<p>a) Preparación para la coordinación:</p> <p>Coordinación operativa: La coordinación operativa estará a cargo del Cuerpo de Bomberos y apoyarán las diferentes instituciones que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y según la emergencia presentada esta definirá el procedimiento a seguir en cada escenario.</p> <p>Inundaciones: Coordinación operativa Bomberos y la Oficina de Obras Públicas. Atentados terroristas: Coordinación operativa Policía Nacional, Ejercito Deslizamientos, terremotos: Coordinación operativa Bomberos, Cruz Roja. Intoxicaciones: Coordinación operativa Dirección del servicio de salud. Notificación y verificación: La comunidad es el primer mecanismo de notificación, por esta razón en los diferentes barrios y veredas se deben adelantar acciones con los presidentes de las juntas de acción comunal para que estos a su vez difundan los diferentes métodos para avisar a las autoridades de posibles anomalías esta comunicación se hará de forma presencial, por teléfono u otro medio disponible; Se deben dar a conocer a la</p>

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012	Fecha de actualización: Junio 2016	Consolidado por: : CMGRD UBATE
--	------------------------------------	-----------------------------------

comunidad los diferentes números telefónicos de la policía Nacional, Defensa civil, Cruz Roja, Bomberos Hospital y activar sistemas de alarmas si los hay; a su vez el ente que reciba la información debe Verificarla ya sea de forma presencial o con llamados a presidentes de Juntas de Acción comunal para corroborar y ya confirmada la información se activara la "cadena de llamadas" , a cada uno de los miembros que conforman el Consejo de Gestión de Riesgo y Desastres Municipal y estos a su vez convocaran a sus miembros según tipo de evento, Magnitud y ubicación.

B)Sistemas de alerta:

Coordinador del Consejo de Gestión del Riesgo: Secretaría de Gobierno
Funciones:

Define un sistema de alerta para la activación inmediata de las instituciones. Establece las funciones y responsabilidades de las entidades que intervienen en la atención de emergencias y/o desastres.

Establece el inventario de recursos existentes y necesarios. Define los posibles alojamientos temporales.

Apoya la formulación, articulación y aplicación del Componente programatico Organiza y desarrolla simulaciones y simulacros en el municipio, como parte del entrenamiento operativo del Consejo de Gestión Municipal Riesgo y Desastres.

C) Capacitación:

Comisión Educativa:

Establece las necesidades del municipio en materia de formación y capacitación del talento humano, sugiriendo las alternativas e instrumentos para el desarrollo de programas de formación para las instituciones y comunidades de la localidad. Promoviendo la cultura de la prevención en el municipio desde la perspectiva de integrar y divulgar los temas de prevención y atención de desastres en los espacios público, privado y social comunitario.

Está integrada por:

Director del núcleo educativo.
Rectores de planteles educativos.
Cruz Roja Colombiana.
Defensa Civil Colombiana.
Cuerpo Municipal de Bomberos.
Párroco.
SENA.
Promotores de Salud.
Asistencia Técnica Agropecuaria.
Desarrollo Comunitario y/o social.
Bienestar Familiar.

COORDINACION GENERAL: Alcalde Municipal Secretaria de Gobierno

COORDINACION OPERATIVA: Secretaria de Planeación,
Secretaria de Gobierno (Organismo de Socorro)

- Social: Personería Municipal, Dirección de Salud Pública, Comisaria de Familia
- Salvamento: Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Ejército
- Salud: Hospital Regional de Ubaté y Centro de salud del municipio.
- Hábitat: CAR, UMATA, Secretaria de Planeación.
- Área de infraestructura y servicios: Secretaria de Planeación y Unidad de servicios públicos
- Logística y Seguridad Publica: Policía Nacional, Inspección de Policía

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por :
CMGRD UBATE

	<p>d) Equipamiento:</p> <p>EQUIPAMIENTO: Hay varios equipos como plumas, un (1) Tractor, carro tanques, dos (2) Volquetas, dos (2) retroexcavadoras, una (1) Moto niveladora, 2 Busetas de propiedad del municipio, 2 Camionetas 4 X 4, que serán de mucha ayuda en determinados escenarios, según la emergencia presentada.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <p>Instituciones educativas rurales y urbanas, escenarios deportivos como Coliseo Bicentenario, Polideportivo, salones comunales y los diferentes parques del municipio que no se encuentren en áreas o zonas afectadas por los diferentes eventos que se puedan presentar.</p> <p>f) Entrenamiento:</p> <p>Se realizan prácticas y simulacros y una revisión periódica de los planes, equipos y recursos necesarios. Identificar las áreas vulnerables del municipio</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Dragado de los ríos b) Obras de reforzamiento de jarillón</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS	
<p>Planeación Municipal Servicios Públicos Villa de San Diego de Ubaté CAR Bomberos</p>	

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012	Fecha de actualización: Junio 2016	Consolidado por: : CMGRD UBATE
--	------------------------------------	-----------------------------------

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Deslizamientos.

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<p><i>En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.</i></p>	
SITUACIÓN No. 1	<p><i>(descripción general)</i></p> <p>Deslizamientos: Son movimientos de terreno, suelo o roca, que se desplaza sobre las pendientes debido a factores naturales o acciones humanas, tales como cortes de terreno, rellenos y deforestación entre otros.</p>
1	<p>1.3. Fenómeno(s) asociado con la situación: Deslizamientos <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros)</i></p> <p>a) deforestación b) Sismos c) Manejo inadecuado de aguas lluvias d) Fallas Geológicas e) Excavaciones o movimientos de tierra sin estudios geotécnicos</p>
<p>1.4. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</p> <p>a) Épocas de verano o invierno. b) Malas prácticas de cultivos. c) Mal manejo de maquinaria en zonas pendientes. e) La probabilidad de que se produzca un deslizamiento en unas zonas determinadas (veredas) ya sea por las características de la región en relación con la presencia de ecosistemas terrestres vulnerables.</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</p> <p>a) Los habitantes de las veredas Apartadero bajo sector Guacal b) Vereda Volcán sectores Divino Niño y Monserrate c) Vereda Sucunchoque sector San Luis y Miramar d) Barrio Santa Bárbara Sector El cerrito</p>	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	<p>En las personas: <i>(Muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> 250 personas aprox. No se han presentado muertos por deslizamientos.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>(Viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> Cincuenta (50) viviendas en los deslizamientos Pérdida de enseres domésticos. Perdida de vías y caminos veredales</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: <i>(Infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> Redes de acueducto y alcantarillado Boca toma de la planta de tratamiento de agua potable Afectación en vías (Vía a Cucunuba – Vía a Carmen de Carupa)</p>
	<p>En bienes de producción: <i>(Industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> Cultivos, huertas, empleos de jornales.</p>

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

En bienes ambientales:
 Tambramiento en fuentes de agua.

HIDROGRAFÍA

La planta de tratamiento: el agua proviene del río Ubaté, la cual se hace necesario tomar medidas de mitigación en ocasión de una remoción en masa o constantes deslizamientos (bocatoma)

Hidrografía Urbana. El casco urbano es bordeado por los ríos Ubaté, Sutatausa.

1.5. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: *(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)*

- a) En el deslizamiento localizado en la vereda Apartadero sector guacal, Barrio Santa Bárbara sector el Cerrito, Vereda Sucunchoque sector San Luis y Miramar, se presentaron daños de mayor magnitud. Pérdida de viviendas, calzada en las vías a consecuencia de posible falla geológica
 b) Socialmente ha afectado a la comunidad de manera relevante.

1.7. Crisis social ocurrida:

Evacuación de las personas cercana a la zona de afectación

1.8. Desempeño institucional en la respuesta:

La respuesta fue positiva por parte de los organismos de socorro y el consejo de gestión del riesgo.
 Intervenciones realizadas por parte de geólogos del IDEAM, CAR, Particulares contratados por el Municipio.

1.9. Impacto cultural derivado:

Cambio de vivienda y adaptación

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
 CMGRD UBATE

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:**

Deslizamiento: Por su ubicación geográfica en el departamento de Cundinamarca en las cordenas, latitud norte 5° 19' y longitud oeste 73° 49', y composición de los suelos, el Municipio de la Villa de San Diego de Ubaté presenta en las veredas altas o cordilleras un alto grado de amenazas y deslizamientos

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:**AMENAZAS NATURALES:**

Aquellos elementos del medio ambiente que son peligrosos al hombre y que están causados por fuerzas extrañas a él. En este documento el término "amenazas naturales" se refiere específicamente, a todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos y a los incendios que por su ubicación, severidad y frecuencia, tienen el potencial de afectar adversamente al ser humano, a sus estructuras y a sus actividades. Desde el punto de vista de amenazas naturales el área de estudio presenta zonas que se ven afectadas por la acción natural.

AMENAZAS ANTRÓPICAS:

Los desastres de origen antrópico pueden ser originados intencionalmente por el hombre o por una falla de carácter técnico, la cual puede desencadenar una serie de fallas en serie causando un desastre de gran magnitud; Entre otros desastres de origen antrópico pueden mencionarse los siguientes: Contaminación ambiental, deforestación y el manejo de aguas, entre otros.

AMENAZAS POR CONTAMINACION AMBIENTAL:

Deslizamientos. El municipio de la Villa de San Diego de Ubaté cuenta gran área rural en la cual se han presentado deslizamientos y remoción de masa, la cual han ocasionado la evacuación de las personas de sus viviendas, debido a la falta de mantenimiento en los pozos sépticos y la falta de reforestación.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Riesgo de Deslizamientos o Remoción en Masa
 Tipo de composición del suelo
 Intervención y/o modificación de la topografía del terreno
 Análisis y diagnósticos geotécnicos

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(Empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIDAD DE LAS PRINCIPALES AMENAZAS

Intervención y/o modificación de la topografía del terreno
 Estado de la calidad de la Estructura de la vivienda
 Manejo de aguas lluvias y residuales

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Afectación de vías
 Afectación en servicios públicos.

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
 CMGRD UBATE

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

a) Incidencia de la localización:

En las veredas Sucunchoque, Volcán, Soaga, Guatancuy, Apartadero Bajo, Viento Libre, Barrio Santa Bárbara Sector el Cerrito

b) Incidencia de la resistencia:

Fallas geológicas, remoción en masa por deslizamientos, Intervención y/o modificación de la topografía del terreno

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace mas o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

Afectación en la parte económica por pérdida de la misma estructura de la vivienda y el terreno

d) Incidencia de las prácticas culturales:

(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Capilla de Santa Bárbara, Convento de San Luis, Parque del Guacal y Bocatoma Acueducto municipal

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Cultivos: según la época y el clima, tenemos cultivos de papa arveja, fresa, avena, pastos y flores

Puentes que comunican fincas

Vías intermunicipales e interveredales

Rio Ubaté

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (Establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

Boca toma de la planta de tratamiento del Municipio

I.E.D. San Luis

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Cuerpos de agua (rurales y urbanos). Los ríos mas importantes son: El rio Ubaté, Sutatausa y las quebradas de cada una de las veredas donde existe, de igual manera las posetas de agua de las fincas.

Quebradas: el Tablón, San Rafael, Soagá, Chuscal, Chintoque, Pie de Cuesta, Carrizal, La Laja, Amargozal, Salitre, los Cedros, Mazutier

Planta de tratamiento: agua que proviene del río Ubaté, la cual se hace necesario tomar medidas necesarias en ocasión de una remoción en masa o deslizamientos.(Bocatoma)

Se detectan zonas con evidente mal manejo en los recursos forestales, cobertura vegetal, zonas que muestran una erosión fuerte y sobre talaje en las especies arbóreas. Esto nos lleva a recomendar acciones de reforestación inmediata.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se

En las personas: (por muerte, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)

Comunidad de las veredas:

Sucunchoque

Volcan

Apartadero

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

<p><i>pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i></p>	<p>En bienes materiales particulares: (<i>Viviendas urbanas o rurales según el caso Vehículos, maquinaria y enseres domésticos, etc.</i>)</p> <p>Viviendas rurales y urbanas</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (<i>infraestructura de salud infraestructura de las escuelas y colegios Infraestructura del acueducto municipal o de los acueductos veredales etc.</i>)</p> <p>Infraestructura eléctrica. Boca toma de la planta de tratamiento del Municipio de la Villa de San Diego de Ubaté</p>
	<p>En bienes de producción: Cultivos Pérdida de empleos por calamidad, etc.</p>
	<p>En bienes ambientales: Contaminación cuerpos de agua Contaminación del aire Degradación del suelo Ecosistemas en general</p>

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (*descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas*)

Cambio de estilo de vida por la pérdida de empleo
Cambio de vivienda en el caso de las personas que viven en la zona Rural y pasan a la zona urbana

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (*descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita*)

Carencia de recursos económicos, físicos y humanos para la atención de las diversas emergencias

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Plan de Contingencia Municipal Simplificado en Deslizamiento y Remoción en Masa : Es un instrumento que permite a las Alcaldías y al Consejo de Gestión de Riesgos y desastres conocer la situación municipal sobre la presencia de los deslizamientos, fallas geológicas , remoción en masa, Intervención y/o modificación de la topografía del terreno, en el municipio, sus posibles causas, los lugares de ocurrencias, los sitios estratégicos a proteger; así como los recursos existentes tanto de personal, de instituciones, de equipos, de presupuesto y con base en este conocimiento disponer de los recursos necesarios para afrontar los eventos de deslizamientos, fallas geológicas , remoción en masa, Intervención y/o modificación de la topografía del terreno que se presenten de forma inmediata, evitando así los desastres a los recursos naturales del municipio. Igualmente diseñar estrategias preventivas de educación, sensibilización divulgación y entrenamiento para reducir la presencia de los deslizamientos, fallas geológicas , remoción en masa, Intervención y/o modificación de la topografía del terreno en el municipio

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de:

- a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario;
- b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor;
- c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Intervención obligatoria de las ares del incidente con el fin de mitigar los deslizamientos, fallas geológicas, remoción en masa, Intervención y/o modificación de la topografía del terreno a través de monitoreos y control de las autoridades competentes.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por deslizamientos y remoción en masa
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención
- c) Recopilar información sobre los eventos ocurridos.
- d) solicitar y/o mantener comunicación directa con la RED SISMOLOGICA
- e) Realizar prácticas y simulacros y una revisión Periódica de los planes, equipos y recursos necesarios.
- f) Establecer protocolos de trabajo y sistemas de comunicación interinstitucional.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo
- c) Identificar las áreas vulnerables del Municipio.
- d) Desarrollar programas de prevención en el tema de deslizamientos con la comunidad en general.
- e) Llevar a cabo inspecciones y monitoreo periódico.
- f) Supervisar la ejecución de los convenios y contratos relacionados con el tema, gestionar procedimientos de mitigación.
- g) Disponer de una cantidad suficiente de herramientas para el control de deslizamiento, como lonas, azadones, machetes, equipos, maquinaria pesada, volquetas, motosierras etc.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Establecer protocolos de trabajo y sistemas de comunicación interinstitucional
- b) Recopilar la información de los integrantes del equipo de contingencia y atención de desastres (teléfono, lugar de residencia)
- c) Utilizar los medios audiovisuales (radio, televisión).

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Realizar prácticas y simulacros y una revisión periódica de los planes, equipos y recursos necesarios b) Identificar las áreas vulnerables del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> a) b)

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

	c) Establecer sistemas de observación por parte de la comunidad d) establecer albergues temporales o puntos de encuentros	
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Campañas preventivas b) Obras de mitigación en el caso de la boca toma c) Monitoreo contante de zonas afectadas por deslizamientos, fallas geológicas, remoción en masa, Intervención y/o modificación de la topografía del terreno	a) b)
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Obras de mitigación b) Vigilancia, control y monitoreo de zonas afectadas	
3.3.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

La protección financiera ante el escenario del Riesgo podrá ser establecida en parte por diferentes tipo de aseguramientos (Seguros de Vida, de los bienes e inmuebles, etc, para el sector público y privado.).

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:
(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

a) Preparación para la coordinación:

Coordinación operativa:
 La coordinación operativa estará a cargo del Cuerpo de Bomberos y apoyarán las diferentes instituciones que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y según la emergencia presentada esta definirá el procedimiento a seguir en cada escenario.

Deslizamientos y remoción en masa: Oficina de Obras Públicas, Servicios Públicos y Planeación Municipal, CAR.

Atentados terroristas: Coordinación operativa Policía Nacional, Ejército

Deslizamientos, terremotos: Coordinación operativa Bomberos, Oficina de Obras Públicas

Intoxicaciones: Coordinación operativa Dirección del servicio de salud.

Notificación y verificación: La comunidad es el primer mecanismo de notificación, por esta razón en los diferentes barrios y veredas se deben adelantar acciones con los presidentes de las juntas de acción comunal para que estos a su vez difundan los diferentes métodos para avisar a las autoridades de posibles anomalías esta comunicación se hará de forma presencial, por teléfono u otro medio disponible; Se deben dar a conocer a la comunidad los diferentes números telefónicos de la policía Nacional,

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012	Fecha de actualización: Junio 2016	Consolidado por: : CMGRD UBATE
--	------------------------------------	-----------------------------------

Defensa civil, Cruz Roja, Bomberos Hospital y activar sistemas de alarmas si los hay; a su vez el ente que reciba la información debe Verificarla ya sea de forma presencial o con llamados a presidentes de Juntas de Acción comunal para corroborar y ya confirmada la información se activara la "cadena de llamadas" , a cada uno de los miembros que conforman el Consejo de Gestión de Riesgo y Desastres Municipal y estos a su vez convocaran a sus miembros según tipo de evento, Magnitud y ubicación.

B)Sistemas de alerta:

Coordinador Consejo Municipal de Gestión del Riesgo: Secretaria de Gobierno

Funciones:

Define un sistema de alerta para la activación inmediata de las instituciones.

Establece las funciones y responsabilidades de las entidades que intervienen en la atención de emergencias y/o desastres.

Establece el inventario de recursos existentes y necesarios.

Define los posibles alojamientos temporales.

Organiza y desarrolla simulaciones y simulacros en el municipio, como parte del entrenamiento operativo del Consejo de Gestión Municipal Riesgo y Desastres

C) Capacitación:

Comisión Educativa:

Establece las necesidades del municipio en materia de formación y capacitación del talento humano, sugiriendo las alternativas e instrumentos para el desarrollo de programas de formación para las instituciones y comunidades de la localidad. Promoviendo la cultura de la prevención en el municipio desde la perspectiva de integrar y divulgar los temas de prevención y atención de desastres en los espacios público, privado y social comunitario.

Está integrada por:

Director del núcleo educativo.

Rectores de planteles educativos.

Cruz Roja Colombiana.

Defensa Civil Colombiana.

Cuerpo Municipal de Bomberos.

Párroco.

SENA.

Promotores de Salud.

Asistencia Técnica Agropecuaria.

Desarrollo Comunitario y/o social.

Bienestar Familiar.

COORDINACION GENERAL: Alcalde Municipal Secretaria de Gobierno

COORDINACION OPERATIVA: Secretaria de Planeación,

Secretaria de Gobierno (Organismo de Socorro)

- Social: Personería Municipal, Dirección de Salud Pública, Comisaria de Familia

- Salvamento: Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Ejército

- Salud: Hospital Regional de Ubaté y Centro de salud del municipio.

- Hábitat: CAR, UMATA, Secretaria de Planeación.

- Área de infraestructura y servicios: Secretaria de Planeación y Unidad de servicios públicos

- Logística y Seguridad Publica: Policía Nacional, Inspección de Policía

d) Equipamiento:

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

	<p>Hay varios equipos como: un (1) Tractor, carro tanques, dos (2) Volquetas, dos (2) retroexcavadoras, una (1) Moto niveladora, 2 Busetas de propiedad del municipio, 2 Camionetas 4 X 4, que serán de mucha ayuda en determinados escenarios, según la emergencia presentada.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <p>Instituciones educativas rurales y urbanas, escenarios deportivos como Coliseo de los deportes, Polideportivo, salones comunales y los diferentes parques del municipio que no se encuentren en áreas o zonas afectadas por los diferentes eventos que se puedan presentar.</p> <p>f) Entrenamiento:</p> <p>Se realizan prácticas y simulacros y una revisión periódica de los planes, equipos y recursos necesarios. Identificar las áreas vulnerables del municipio</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Obras de Mitigación (caso de la boca toma) b) Reforestación C)Control y vigilancia</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS	
<p>Planeación Municipal Servicios Públicos Villa de San Diego de Ubaté CAR Bomberos</p>	

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012	Fecha de actualización: Junio 2016	Consolidado por: : CMGRD UBATE
--	------------------------------------	-----------------------------------

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “INCENDIOS FORESTALES”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

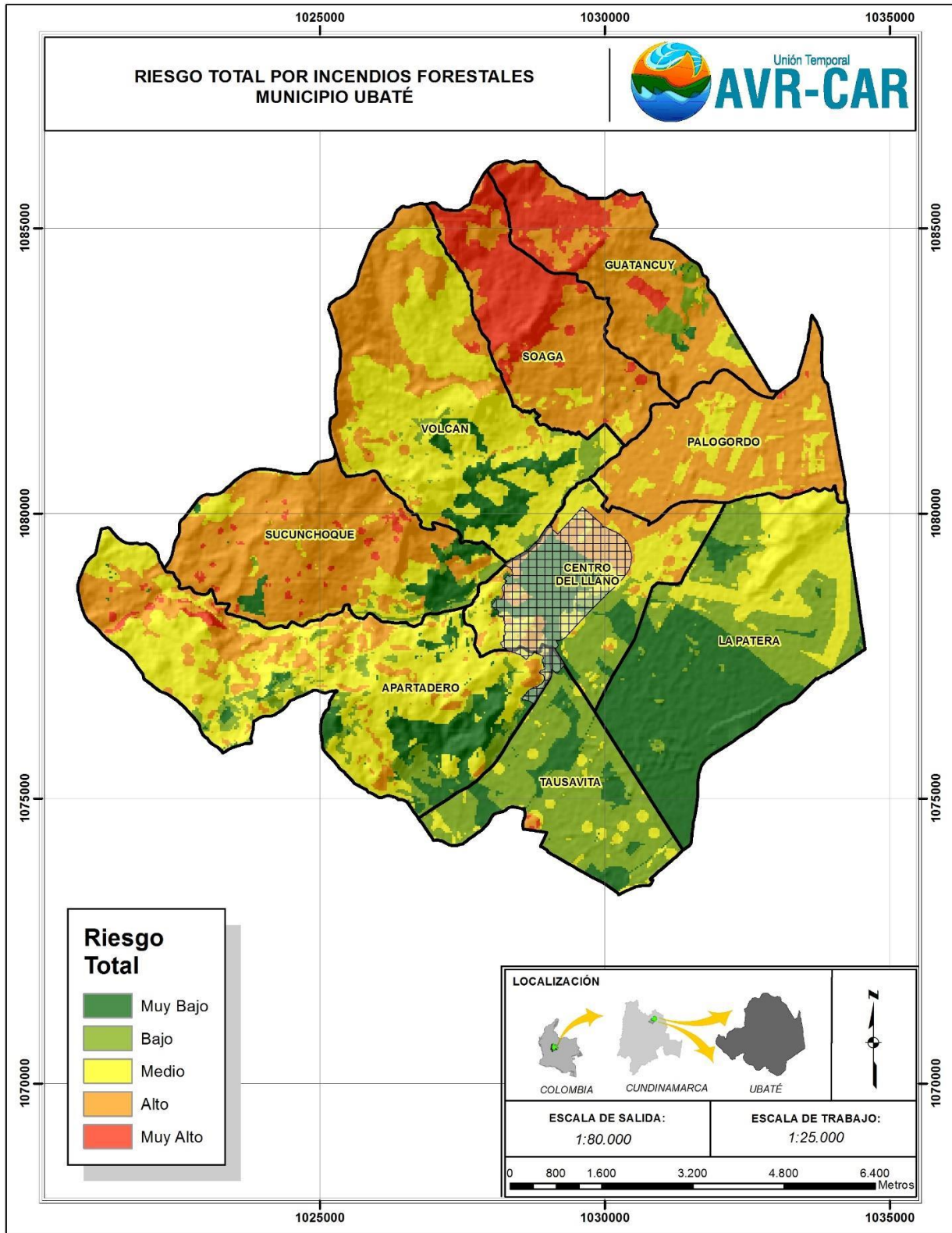
En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 1	<i>(descripción general)</i> Incendios: Es un fuego de grandes proporciones no justificado que se extiende sin control y cuyo combustible compromete principalmente flora y fauna.	
1.1. Fecha: En las épocas de intenso verano	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros)</i> Incendios forestales. Años 2014 -2015 - 2016 <ul style="list-style-type: none"> • En la vereda apartadero sector las Brisas • En las veredas Guatancuy Alto • Vereda Soaga Alto • Sucunchoque • Vereda Ojo de Agua • Apartadero Alto La zona con amenaza baja por incendios forestales se presenta en: <ul style="list-style-type: none"> • la Vereda Patera • Vereda Tausavita Bajo. En el resto del municipio se presenta amenaza media por incendios forestales.	
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</i> <ol style="list-style-type: none"> a) Quemadas para la ampliación de áreas de cultivos b) Tormentas eléctricas c) Quema de residuos de aserrío. d) Épocas de intenso verano. e) Mal manejo de combustibles. f). Malas prácticas de quemadas de basuras. g) La probabilidad de que se produzca un incendio en una zona determinada, ya sea por la ocurrencia repetitiva de los mismos cada año, o por la cultura del uso del fuego, o por las características de la región en relación con la presencia de ecosistemas terrestres vulnerables. 		
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <ol style="list-style-type: none"> a) Comunidad en general. b) Falta de vigilancia y control. 		
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> <i>No se han originado muertos ni lesionados</i>	
	En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> <i>Ninguno</i>	
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> Afectación por monóxido de carbono	
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i>	
Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012	Fecha de actualización: Junio 2016	Consolidado por: : CMGRD UBATE

	<p>Ninguno</p> <p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Bosque nativo • Bosque plantado <p>Hidrografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpos de agua (rurales y urbanos). Los ríos más importantes son: El río Ubaté, Sutatausa y las quebradas de cada una de las veredas donde existe, de igual manera las posetas de agua de las fincas. • Quebradas: el Tablón, San Rafael, Soagà, Chuscal, Chintoque, Pie de Cuesta, Carrizal, La Laja, Amargozal, Salitre, los Cedros, Mazutier • <i>Planta de tratamiento: la cual esta agua proviene del río Ubaté, la cual se hace necesario tomar medidas necesarias en ocasión de una remoción en masa o deslizamientos.</i>
	<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Falta de control por entidades ambientales. b) No hay un seguimiento al conceder permisos de aprovechamiento forestal.
	<p>1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i></p> <p>a) La respuesta y atención inmediata por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio y la comunidad.</p>
	<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) <i>Se recibió el llamado de la comunidad</i> b) <i>Se da la alerta y se activa la respuesta de forma inmediata</i> c) <i>Respuesta del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ubaté</i> d) <i>Respuesta del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo</i>
	<p>1.9. Impacto cultural derivado: <i>(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</i></p> <p>Ninguno</p>

Amenazas por incendios forestales

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012	Fecha de actualización: Junio 2016	Consolidado por: : CMGRD UBATE
--	------------------------------------	--



Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Incendios Forestales”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

- a. Tormentas eléctricas
- b. sequia
- c. por redes eléctricas

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

- a. los pirómanos
- b. las quemas no controladas
- c. quema de residuos de aserrío
- d. quema de terreno para cultivo
- e. Atentados

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

- a. Preparación de suelos
- b. Factor Climático

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

- a) Aserradores
- b) Habitantes de la calle
- c) Empresas que utilizan mecanismos de combustión para procesos industriales (calderas)
- d) Campesinos con malos hábitos

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD**2.2.1. Identificación general:** *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables:***a) Incidencia de la localización:** *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

- Veredas Sucunchoque, Apartadero, Soaga, Patera. Tausavita, Ojo de Agua, Volcanes

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

- Calidad agrológica del terreno

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace mas o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

- Familias de escasos recursos
- Áreas de conservación ecológica

d) Incidencia de las prácticas culturales: *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

- Quema de basuras
- Quema de terrenos para preparación del suelo

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)*

Los resultados de suceptibilidad de las coberturas

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

- Infra estructura eléctrica
- Redes de gas
- Cultivos
- Planta de tratamiento de agua potable

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

- Colegios veredales
- Salones comunales
- Plantas enfriadoras de leche
- Calderas

2.2.5. Bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

- Nacederos de agua
- Reservorios
- Zonas de subpáramo con vegetación nativa.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas: *(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)*

- Aproximadamente 100 personas

En bienes materiales particulares: *(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)*

- En afectación total o parcial en viviendas o daños en sus enseres domésticos.

En bienes materiales colectivos: *(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)*

- Con una afectación total o parcial y sus bienes colectivos de acuerdo al radio de activación
- Instituciones educativas
- Redes de acueducto
- Redes de gas
- Redes de energía y comunicaciones

En bienes de producción: *(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)*

- Perdida de extensas áreas de cultivos y pastos, al igual que de medios de producción.

En bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

- Perdida de coberturas vegetales nativas, empobrecimiento de los suelos y disminución de la oferta hídrica.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)*

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

Municipio de Villa de San Diego Ubaté	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------------	---

Pérdida de cobertura vegetal con afectación de actividad agrícola, pecuaria y ganadera

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

Falta de personal para combatir los incendios y apoyo de los entes de socorro

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Plan de Contingencia Municipal Simplificado en Incendios Forestales -PCMSIF : Es un instrumento que permite a la Alcaldía y al Consejo Gestión de Riesgos y desastres conocer la situación municipal sobre la presencia de los Incendios forestales, sus posibles causas, los lugares de ocurrencias, los sitios estratégicos a proteger; así como los recursos existentes tanto de personal, de instituciones, de equipos, de presupuesto y con base en este conocimiento disponer de los recursos necesarios para afrontar los eventos de incendios que se presenten de forma inmediata, evitando así los desastres a los recursos naturales del municipio. Igualmente diseñar estrategias preventivas de educación, sensibilización divulgación y entrenamiento para reducir la presencia de los Incendios forestales en el municipio.

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012	Fecha de actualización: Junio 2016	Consolidado por: : CMGRD UBATE
--	------------------------------------	-----------------------------------

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

El cambio climático hace que se presenten temporadas de lluvias muy prolongadas, como las registradas en los años anteriores como son 2015 e inicios del 2016, sin embargo también se proyectan temporadas de sequía muy prolongadas, amentando la probabilidad de presentar incendios forestales. Si no se controla la tendencia a los incendios se tendrían las siguientes consecuencias:

- Destrucción considerable en hectáreas por temporada de incendios.
- Pérdida de fuentes hídricas
- Destrucción de bosque nativo
- Pérdida de suelos fértiles
- Aumento de los procesos erosivos
- Aumento de la tendencia a los procesos en remoción en masa

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por incendio
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención c) Recopilar información sobre los eventos ocurridos.
- d) Solicitar al IDEAM y al UDGR, información de los pronósticos meteorológicos que puedan indicar situaciones críticas como sequías muy prolongadas, etc.
- e) Realizar prácticas y simulacros y una revisión periódica de los planes, equipos y recursos necesarios.
- f) Establecer protocolos de trabajo y sistemas de comunicación interinstitucional.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo
- c) Identificar las áreas vulnerables del Municipio.
- d) Desarrollar programas de seguridad contra incendios con la comunidad en general.
- e) Llevar a cabo inspecciones y monitoreo periódico.
- f) Supervisar la ejecución de los convenios y contratos relacionados con el tema, gestionar procedimientos de mitigación.
- g) Disponer de una cantidad suficiente de herramientas para el control de incendios forestales, como bate fuegos, azadones, machetes, bombas portátiles, etc.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Establecer protocolos de trabajo y sistemas de comunicación interinstitucional
- b) Recopilar la información de los integrantes del equipo de contingencia y atención de desastres (teléfono, lugar de residencia)
- c) Utilizar los medios audiovisuales (radio, televisión).

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ol style="list-style-type: none"> a) Realizar prácticas y simulacros y una revisión periódica de los planes, equipos y recursos necesarios. b) Identificar las áreas vulnerables del municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> a) Realizar programa de sensibilización, capacitación y divulgación a la comunidad en general, para la prevención y atención de incendios de cobertura vegetal.

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

	c) Establecer sistemas de observación por parte de la comunidad.	
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Campañas preventivas b) Iniciar procesos de recuperación ecológica de las áreas afectadas por incendios de cobertura vegetal.	a) b)
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) implementación de planes de prevención y mitigación.	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Conservar zonas protectoras, a través de procesos de reforestación, recuperación y seguimiento de la cuenca.	a) b)
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	A) Capacitar vigías en cada una de las veredas	a) Dotar de las herramientas y equipos básicos a los organismos de respuesta y las comunidades para disminuir la amenaza y la vulnerabilidad por incendio de cobertura vegetal.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) Vigilancia y control de las entidades ambientales.	
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

- Fortalecimiento colectivo para el equipamiento, la vivienda y los sistemas de producción en zonas de riesgo medio y alto por incendios de cobertura vegetal.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<p style="text-align: center;">a) Preparación para la coordinación:</p> <p>Coordinación operativa:</p> <p>La coordinación operativa estará a cargo del Cuerpo de Bomberos y apoyarán las diferentes instituciones que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y según la emergencia presentada esta definirá el procedimiento a seguir en cada escenario.</p> <p>Incendios: Coordinación operativa Bomberos. Atentados terroristas: Coordinación operativa Policía Nacional, Ejército</p>
---	---

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012	Fecha de actualización: Junio 2016	Consolidado por: : CMGRD UBATE
--	------------------------------------	-----------------------------------

	<p>Deslizamientos, terremotos, inundaciones: Coordinación operativa Bomberos.</p> <p>b) Sistemas de alerta:</p> <p>Esta dada desde la secretaria de Gobierno quien hace parte del consejo municipal para gestión del riesgo.</p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Define un sistema de alerta para la activación inmediata de las instituciones. • Establece las funciones y responsabilidades de las entidades que intervienen en la atención de emergencias y/o desastres. • Establece el inventario de recursos existentes y necesarios. • Define los posibles alojamientos temporales. • Apoya la formulación, articulación. • Organiza y desarrolla simulaciones y simulacros en el municipio, como parte del entrenamiento operativo del Consejo Municipal para la gestión del riesgo. <p>c) Capacitación:</p> <p>Comisión Educativa: Establece las necesidades del municipio en materia de formación y capacitación del talento humano, sugiriendo las alternativas e instrumentos para el desarrollo de programas de formación para las instituciones y comunidades de la localidad. Promoviendo la cultura de la prevención en el municipio desde la perspectiva de integrar y divulgar los temas de prevención y atención de desastres en los espacios público, privado y social comunitario.</p> <p>Está integrada por: Director del núcleo educativo. Rectores de planteles educativos. Cruz Roja Colombiana. Defensa Civil Colombiana. Cuerpo Municipal de Bomberos. Párroco. SENA. Promotores de Salud. Asistencia Técnica Agropecuaria. Desarrollo Comunitario y/o social. Bienestar Familiar.</p> <p>-COORDINACION GENERAL : Alcalde Municipal Secretaria de Gobierno -COORDINACION OPERATIVA: Secretaria de Planeación, Secretaria de Gobierno (Organismo de Socorro) - Social: Personería Municipal, Dirección de Salud Pública, Comisaría de Familia - Salvamento: Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Ejército - Salud: Hospital Regional de Ubaté y Centro de salud del municipio. - Hábitat: CAR, UMATA, Secretaria de Planeación. - Área de infraestructura y servicios: Secretaria de Planeación y Unidad de servicios públicos - Logística y Seguridad Publica: Policía Nacional, Inspección de Policía</p> <p>d) Equipamiento:</p> <p>EQUIPAMIENTO URBANO Hay varios equipos como: Una maquina contra incendios, vehiculo 4x4 desplazamiento rápido con equipo contra incendios, vehiculo 4x4 de desplazamiento de equipo y personal, dos (2) Tractores, carro tanque, dos (2) Volquetas, dos (2) retroexcavadoras, 1 Moto niveladora, 2 Busetas de propiedad del municipio, 2 Camioneta 4 X 4, que serán de mucha ayuda en determinados escenarios, según la emergencia presentada.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva:</p>
--	---

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por :
CMGRD UBATE

	<p>Instituciones educativas rurales y urbanas, escenarios deportivos como Coliseo de los deportes, coliseo de ferias, salones comunales y los diferentes parques del municipio que no se encuentren en áreas o zonas afectadas por los diferentes eventos que se puedan presentar.</p> <p>f) Entrenamiento:</p> <p>Se realizan prácticas y simulacros y una revisión periódica de los planes, equipos y recursos necesarios Identificar las áreas vulnerables del municipio.</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) reforestación en áreas de afectación.</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Planeación • Inspección de Policía • Servicios Públicos Villa de San Diego de Ubaté • Car • Bomberos. 	

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012	Fecha de actualización: Junio 2016	Consolidado por: : CMGRD UBATE
--	------------------------------------	-----------------------------------

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios Estructurales”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 1	(descripción general) Incendios: Son aquellos donde se comprometen de viviendas, edificaciones comerciales, redes de servicios o distribución, bodegas, fábricas tanques de áreas urbanas o industriales.
1.1. Fecha: Épocas de intenso verano temporada navideña.	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Incendios Estructurales. Incendios estructurales Incendio carrera 7 con calle 12 en el año de 1995 Incendios de viviendas (santa Bárbara , San José, Barrio Portal, Norte, calle 6) (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros)
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:	
<ul style="list-style-type: none"> a) En el uso de Instalaciones eléctricas. b) Malas prácticas de quemas de basuras. c) Mal manejo de combustibles. d) Tormentas eléctricas e) Cada año, o por la cultura del uso del fuego. f) Falta de precaución en el manejo de electrodomésticos. 	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:	
<ul style="list-style-type: none"> a) Viviendas aledañas al incendio. b) Moradores del sector. c) habitantes de las viviendas. 	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	(Muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) En las personas: Un menor de edad en la vereda Soaga.
	(Viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) En bienes materiales particulares: Muebles y enseres
	(Infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) En bienes materiales colectivos: Salón comunal sector de Soaga (arriendo para una familia)
	(Industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) En bienes de producción: Asaderos. Viviendas.

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

	Almacenes
--	-----------

<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i></p> <p>a) Conexiones eléctricas en mal estado b) Socialmente afecto económicamente la estabilidad de los negocios y viviendas c) falta de mantenimiento en chimeneas, buitrones, lo cual excedieron límites de temperatura ocasionando la conflagración</p>
<p>1.7. Crisis social ocurrida: <i>(Identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i></p> <p>a) Reubicación temporal de los afectados. b) Afectación familiar. c) Afectación de enseres y muebles.</p>
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(Eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</i></p> <p>Buena</p>
<p>1.9. Impacto cultural derivado: <i>(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</i></p> <p>Ninguno</p>

<p>Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INCENDIOS ESTRUCTURALES”</p>
<p><i>En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.</i></p>
<p>2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA</p>
<p>2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: Incendios Estructurales</p>

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012	Fecha de actualización: Junio 2016	Consolidado por: : CMGRD UBATE
--	------------------------------------	-----------------------------------

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:**AMENAZAS NATURALES:**

Aquellos elementos del medio ambiente que son peligrosos al hombre y que están causados por fuerzas extrañas a él. En este documento el término "amenazas naturales" se refiere específicamente, a todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos y a los incendios que por su ubicación, severidad, tienen el potencial de afectar adversamente al ser humano, a sus estructuras y a sus actividades. Desde el punto de vista de amenazas naturales el área de estudio presenta zonas que se ven afectadas por la acción natural.

AMENAZAS ANTRÓPICAS:

Los desastres de origen antrópico pueden ser originados intencionalmente por el hombre o por una falla de carácter técnico, la cual puede desencadenar una serie de fallas en serie causando un desastre de gran magnitud; Entre otros desastres de origen antrópico pueden mencionarse los siguientes: Explosiones, Incendios, Accidentes, Contaminación ambiental entre otros.

AMENAZAS POR CONTAMINACION AMBIENTAL:

Incendios Estructurales. El municipio de la Villa de San Diego de Ubaté cuenta con una gran área rural en la cual se han presentado incendios Estructurales ocasionados por actividades desarrolladas por el hombre sin tomar las medidas de seguridad del caso.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: "RIESGO DE INCENDIOS"

- a) Lo escabroso del terreno.
- b) la intervención de pirómanos o descuidados que provocan incendios.
- c) Tipo de construcción de las viviendas.
- d) Instrumentación y estudios.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (Empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

- a) Instalaciones eléctricas
- b) Estructura de la vivienda
- c) Manipulación de electrodomésticos y otros equipos

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

2.2.1. Identificación general:

Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

a) Incidencia de la localización:

En las 9 veredas Sucu choque, Centro del Llano, Volcán, Soagà, Guata cuy, Palo gordo, Patera, Tausavita, Apartadero,

Casco urbano.

b) Incidencia de la resistencia: dada la expansión urbanística.

Infraestructuras
Casco Urbano

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace mas o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

Afectación en la parte económica

d) Incidencia de las prácticas culturales:

(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Basílica Menor, Convento de San Luis, Casas Municipales, Capilla de Santa Bárbara, Colegios.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Palacio municipal, Basílica, Iglesias, Coliseo, Polideportivo, escuelas verdes, Colegio municipal, Biblioteca Municipal, Centro de la primera infancia, Ludoteca, Bancos, Hospital, Centro de Salud, estación de policía, ancianito, Bomberos, supermercados, conjuntos residenciales. Centros comerciales.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (Establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

Escuelas verdes, Colegio municipal, Biblioteca Municipal, Centro de la primera infancia, Ludoteca, Bancos y El Hospital, Centro de Salud, ancianato.

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Afectación por monóxido de carbono.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE**2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:** (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas: (muerte, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)
Sucunchoque, Centro del Llano, Volcan, Soaga, Guatancuy, Palogordo, Patera, Tausavita, Apartadero. Casco Urbano.

En bienes materiales particulares: (viviendas urbanas o rurales según el caso, vehículos, maquinaria y enseres domésticos)

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

En bienes materiales colectivos:

infraestructura de salud

infraestructura de las escuelas y colegios

Infraestructura del acueducto municipal o de los acueductos veredales etc.)

Infraestructura eléctrica.

Infraestructura planta de tratamiento acueducto municipal.

En bienes de producción: *Establecimientos de comercio Pérdida de empleos por calamidad, etc.)*

Establecimientos comerciales.

En bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Contaminación ambiental, afectación estructural, la contaminación de cuerpos de agua.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)*

- a) El nivel de inseguridad aumentaría en los sectores vulnerables, debido a la situación económica familiar que se afrontaría.
- b) Dada la situación donde se compromete la infraestructura, esta saldría afectada directamente e indirectamente las aledañas.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Plan de Contingencia Municipal Simplificado en incendios estructurales : *(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)*

Es un instrumento que permite a las Alcaldías y al Consejo de Gestión de Riesgos y desastres conocer la situación municipal sobre la presencia de los Incendios estructurales en el municipio de Ubaté, sus posibles causas, los lugares de ocurrencias, los sitios estratégicos a proteger; así como los recursos existentes tanto de personal, instituciones, equipos, presupuesto y con base en este conocimiento disponer de los recursos necesarios para afrontar los eventos de incendios que se presenten de forma inmediata, evitando la afectación material de infraestructura del municipio y sus habitantes. Igualmente diseñar estrategias preventivas de educación, sensibilización divulgación y entrenamiento para reducir la presencia de los incendios estructurales en el municipio.

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO DE “INCENDIOS ESTRUCTURALES”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de:

- a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario.
- b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor;
- c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Se considera que el perímetro urbano está ampliándose considerablemente y a gran velocidad, con infraestructura de niveles altos; Con áreas más habitadas por la comunidad, haciendo de esto un aumento de amenaza y de vulnerabilidad.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por Incendios Estructurales
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención.
- c) Recopilar información áreas de patrimonio y conservación histórica del municipio.
- e) Realizar prácticas, simulacros y una revisión periódica de los planes, equipos y recursos necesarios.
- f) Establecer protocolos de trabajo y sistemas de comunicación interinstitucional.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo.
- c) Identificar las áreas vulnerables del Municipio.
- d) Desarrollar programas de prevención contra incendios estructurales para la comunidad en general.
- e) Llevar a cabo inspecciones y monitoreo periódico.
- f) Supervisar la ejecución de los convenios y contratos relacionados con el tema, gestionar procedimientos de Mitigación.
- g) Disponer de una cantidad suficiente de herramientas para el control de incendios Estructurales, como maquina contra incendios , equipos de respiración, equipos de rescate , azadones, machetes, bombas , etc.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Establecer protocolos de trabajo y sistemas de comunicación interinstitucional.
- b) Recopilar la información de los integrantes de quienes con forman el concejo municipal para gestión del riesgo (teléfono, lugar de residencia)
- c) Utilizar los medios audiovisuales (radio, televisión).

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Realizar prácticas, simulacros y una revisión periódica de los planes, equipos y recursos necesarios. b) Identificar las áreas vulnerables del 	<ul style="list-style-type: none"> a) b)

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

Municipio de Villa de San Diego Ubaté	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------------	---

	Municipio. c) Establecer sistemas de observación por parte de la comunidad.	
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Campañas preventivas. b) Mitigar mediante capacitación.	a) b)
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Implementación de planes de prevención. b)	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Adecuación en el sistema eléctrico b) Mantenimiento de las viviendas antiguas	a) Establecer medidas preventivas y sancionatorias por incumplimiento.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Campañas en el cumplimiento de las normas en cuanto a seguridad. b) vigilancia y control en los sectores vulnerables	a) b)
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Implementación de recursos para la ejecución de proyectos. b) Capacitaciones a la comunidad para la reducción del riesgo. c) Fortalecimiento de las instituciones de socorro del municipio.	
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>
La protección financiera ante el escenario del Riesgo podrá ser establecida en parte por diferentes tipo de aseguramientos (Seguros de Vida, de los bienes e inmuebles, etc, para el sector público y privado.).
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012	Fecha de actualización: Junio 2016	Consolidado por: : CMGRD UBATE
--	------------------------------------	-----------------------------------

<p>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<p>a) Preparación para la coordinación:</p> <p>Coordinación operativa: La coordinación operativa estará a cargo del Cuerpo de Bomberos y apoyarán las diferentes instituciones que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y según la emergencia presentada esta definirá el procedimiento a seguir en cada escenario.</p> <p>Deslizamientos y remoción en masa Oficina de Obras Públicas y Servicios públicos</p> <p>Atentados terroristas: Coordinación operativa Policía Nacional, Ejercito</p> <p>Deslizamientos, terremotos, : Coordinación operativa Bomberos, Cruz Roja.</p> <p>Intoxicaciones: Coordinación operativa Dirección del servicio de salud.</p> <p>Notificación y verificación: La comunidad es el primer mecanismo de notificación, por esta razón en los diferentes barrios y veredas se deben adelantar acciones con los presidentes de las juntas de acción comunal para que estos a su vez difundan los diferentes métodos para avisar a las autoridades de posibles anomalías esta comunicación se hará de forma presencial, por teléfono u otro medio disponible; Se deben dar a conocer a la comunidad los diferentes números telefónicos de la policía Nacional, Defensa civil, Cruz Roja, Bomberos Hospital y activar sistemas de alarmas si los hay; a su vez el ente que reciba la información debe Verificarla ya sea de forma presencial o con llamados a presidentes de Juntas de Acción comunal para corroborar y ya confirmada la información se activara la "cadena de llamadas" , a cada uno de los miembros que conforman el Consejo de Gestión de Riesgo y Desastres Municipal y estos a su vez convocaran a sus miembros según tipo de evento, Magnitud y ubicación.</p> <p>b) Sistemas de alerta:</p> <p>Esta dada desde la secretaría de Gobierno quien hace parte del consejo municipal para gestión del riesgo.</p> <p>Funciones: Define un sistema de alerta para la activación inmediata de las instituciones. Establece las funciones y responsabilidades de las entidades que intervienen en la atención de emergencias y/o desastres. Establece el inventario de recursos existentes y necesarios. Define los posibles alojamientos temporales. Organiza y desarrolla simulaciones y simulacros en el municipio, como parte del entrenamiento operativo del Consejo municipal para la gestión del riesgo.</p> <p>c) Capacitación:</p> <p>Comisión Educativa: Establece las necesidades del municipio en materia de formación y capacitación del talento humano, sugiriendo las alternativas e instrumentos para el desarrollo de programas de formación para las instituciones y comunidades de la localidad. Promoviendo la cultura de la prevención en el municipio desde la perspectiva de integrar y divulgar los temas de prevención y atención de desastres en los espacios público, privado y social comunitario.</p>
--	--

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

	<p>Está integrada por: Director del núcleo educativo. Rectores de planteles educativos. Cruz Roja Colombiana. Defensa Civil Colombiana. Cuerpo Municipal de Bomberos. Párroco. SENA. Promotores de Salud. Asistencia Técnica Agropecuaria. Desarrollo Comunitario y/o social. Bienestar Familiar. -COORDINACION GENERAL : Alcalde Municipal Secretaria de Gobierno - COORDINACION OPERATIVA: Secretaria de Planeación, Secretaria de Gobierno (Organismo de Socorro) - Social: Personería Municipal, Dirección de Salud Pública, Comisaria de Familia - Salvamento: Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Ejército - Salud: Hospital Regional de Ubaté y Centro de salud del municipio. - Hábitat: CAR, UMATA, Secretaria de Planeación. - Área de infraestructura y servicios: Secretaria de Planeación y Unidad de servicios públicos - Logística y Seguridad Publica: Policía Nacional, Inspección de Policía</p> <p>d) Equipamiento:</p> <p>EQUIPAMIENTO URBANO Hay varios equipos como: Una maquina contra incendios, vehiculo 4x4 desplazamiento rápido con equipo contra incendios, vehiculo 4x4 de desplazamiento de equipo y personal, dos (2) Tractores, carro tanque, dos (2) Volquetas, dos (2) retroexcavadoras, 1 Moto niveladora, 2 Busetas de propiedad del municipio, 2 Camioneta 4 X 4, que serán de mucha ayuda en determinados escenarios, según la emergencia presentada.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <p>Instituciones educativas rurales y urbanas, escenarios deportivos como Coliseo de los deportes, Polideportivo, salones comunales y los diferentes parques del municipio que no se encuentren en áreas o zonas afectadas por los diferentes eventos que se puedan presentar.</p> <p>f) Entrenamiento:</p> <p>Se realizan prácticas y simulacros y una revisión periódica de los planes, equipos y recursos necesarios</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Obras de Reconstrucción en las estructuras afectadas</p>

Formulario 4. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- ✓ Planeación municipal
- ✓ Bomberos

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “eventos masivos”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No.	En el municipio de la Villa de San Diego de Ubaté encontramos escenarios donde se pueden realizar eventos de concentración masiva de personas, tales como escenarios deportivos, coliseos, plazas, donde se podrían albergar entre 500 y 8000 personas Entre ella podemos definir las ferias y fiestas del municipio, los eventos deportivos, las festividades religiosas, conciertos entre otros.
1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia)	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros) Falta de aplicación de los planes de contingencia Falta de control en el ingreso de las personas por parte de ,los organizadores
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay) Concurrencia de público Es un evento generado por el hombre, donde se aplican las normas necesarias para el control y aforo determinados en el plan de contingencia, teniendo en cuenta el lugar asignado	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) Comunidad Organizadores	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) Lesionados en conciertos Lesionados en eventos deportivos
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Ninguno
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Escenario deportivo
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Ninguno
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Gramilla de algunos escenarios deportivos
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas) La pérdida económicas Aplicación del plan de contingencia presentado por los organizadores	

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

1.7. Crisis social ocurrida: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*

Afectación a la población por suspensión del evento
Aforo determinado para el área ocupacional no apto

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)*

Se coordinó las acciones de cada uno de los entes de socorro e instituciones militares
Se contó con el consejo municipal de gestión del riesgo

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*

A nivel del área urbana, por los procesos dinámicos de crecimiento de la población, asociados a desplazamiento de población de otras regiones del país a la ciudad, así como de población rural que se radica en la ciudad, todos buscando fuentes de sustento económico, de formación y de mejor bienestar para sus familias ha generado un cambio en las costumbres de las personas que pueden llegar a incidir en el comportamiento frente a eventos masivos.

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR EVENTOS MASIVOS

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

La dinámica de crecimiento de la ciudad por sus condiciones particulares como ubicación como municipio cabecera de provincia, ha permitido que se genere expectativas, frente al turismo con interés por visitar la región, así mismo promover eventos de afluencia masiva, donde no se cuenta con la capacidad operativa, logística y de infraestructura para atender tipos de eventos masivos de gran magnitud.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

Realización de eventos sin planes de contingencia, espacios no adecuados con las mínimas normas de seguridad

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

limitada capacidad operativa por parte de los organizadores para la administración de un evento, equipos e instalaciones regulares condiciones, instalaciones eléctricas inadecuadas. Limitado Manejo y administración del evento.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

Fundamentalmente la población civil, e indirectamente, las empresas organizadoras de eventos, patrocinadores, entidades de apoyo a los eventos

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:*

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Escenarios deportivos
Coliseo
Plazas
Salones comunales
Establecimientos educativos
Basílica Menos
Templos

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Por las condiciones de la infraestructura expuesta, es menos resistente en el área rural por tipo de estructura donde gran porcentaje de la infraestructura es al aire libre, deficiencia en servicios públicos, infraestructura vital deficiente, hace más vulnerable a sufrir emergencias. En la parte urbana mejor infraestructura física con especificaciones técnicas e infraestructura.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace mas o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

Directamente a los organizadores del evento y en segundo lugar a quienes asisten a los eventos, la mayoría de eventos institucionales se realizan en espacios abierto lo que no genera riesgo, a las familias que viven en el entorno, así mismo donde se realizan eventos permanentes de afluencia masiva, por su ubicación en zonas comerciales, salones comunales y campos deportivos.

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

d) Incidencia de las prácticas culturales: *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)*

Es variable dependiendo del tipo de evento, sea deportivo, cultural, institucional, por tanto lo más expuesto a afectación es el sitio donde se realice el evento, estadio, polideportivos, parques, vías públicas y establecimientos comerciales especial mente, bares, discotecas, restaurantes y casinos, ubicados en zonas comerciales e institucionales.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

En cuanto a infraestructura productiva en el área urbana los establecimientos comerciales institucionales, parques, escenarios deportivos, estadio y coliseo entre otros

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

Especialmente escuelas del área urbana que cuentan con coliseos, por estar expuestas generan el mayor riesgo, hospital regional y centros asistenciales, centro de convivencia

2.2.5. Bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Eventos que se realizan a campo abierto, como cabalgatas

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i></p>	<p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> Lesionados Alta probabilidad de lesionados especialmente la población infantil y adultos mayores, riesgo medio en pérdidas humanas que conlleva a traumas psicológicos</p>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> Daños en estructuras Alta probabilidad de afectación en muebles, bienes y enseres, especialmente en zona de impacto que en este caso es el lugar adecuado para los eventos que se realicen.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> Daños en servicios públicos, por manipulación adecuada del organizador el evento Servicios públicos, escenarios públicos o institucionales en centros educativos que se adecuen para eventos de afluencia masiva.</p>
	<p>En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> Alta probabilidad de perdida, en establecimientos comerciales que realicen eventos de afluencia masiva para diversión y entretenimiento</p>
	<p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> Daños en la gramilla del escenario deportivo Y en áreas abiertas</p>
<p>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: <i>(descripción de la crisis)</i></p>	

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)

Por comportamientos no adaptativos

El nivel de crisis social o económica afectaría directamente a los organizadores como responsables del evento, e indirectamente a las personas que dependen económicamente de este tipo de eventos.

Afectan su capacidad de producción y el sustento de sus familias

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

Limitada capacidad de cobertura por personal de las entidades, recursos económicos no presupuestados para emergencias, el desconocimiento de la norma y no aplicación por parte de los organizadores y la no exigencia de las entidades en el cumplimiento de las mismas

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Control y vigilancia en la aplicación de los planes de contingencia y normas concordantes-

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

La aplicación de las normas de seguridad para eventos masivos
La aplicación de la norma en establecimientos comerciales

El tomar medidas de seguridad, y contar con un plan de contingencia para eventos de afluencia masiva, especialmente en eventos donde no se regule el ingreso como en establecimientos comerciales que brinden eventos al público, así como eventos itinerantes en vía pública, o sitios adecuados temporalmente para tal fin, donde el control de los elementos y bienes expuestos genera una amenaza frente a las acciones, que pueda generar situaciones de emergencia para las instalaciones o la misma comunidad.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por concentración masiva de personas
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención
- c) Aplicación de planes de contingencia

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

-) Reglamentación del uso del suelo con base en el PBOT
- b) Reglamentación para los proyectos de urbanismo
- c) Exigir normas de prevención en la expedición de licencias de construcción para locales comerciales,
- d) Campañas de prevención frente a la participación en eventos masivos
- a) Determinar un mapa de riesgo para eventos masivos
- b) Dar cumplimiento a las adecuaciones técnicas en locales comerciales que desarrollen actividades con participación masivas de personas
- c) Implementación del Decreto de eventos masivos para el municipio de la Villa de San Diego de Ubaté

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a)
- b)
- c)

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a.) adecuación Estructural y funcional de sitios públicos de afluencia masiva	<ul style="list-style-type: none">) Campañas de sensibilización para la aplicación de medidas de seguridad. b) Asesoría en la formulación de los planes de contingencia de establecimientos comerciales para afluencia de publico c) Identificar y definir los lugares aptos para eventos masivos en el municipio d) reglamentar normas de seguridad en sitios públicos y establecimientos comerciales e) Revisión periódica de la aplicación de las normas mínimas de seguridad en

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

		establecimientos públicos y comerciales
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Exigir la presencia de equipos de primeros auxilios en lugares públicos de afluencia de público	a) Reglamentar los equipos mínimos de protección para eventos públicos b) Socialización de la norma a nivel de instituciones educativas y de la comunidad sobre el comportamiento en eventos masivos c) realizar ejercicios técnicos demostrativos y simulacros de evacuación en eventos masivos d) conformación de brigadas de emergencia en establecimientos públicos y comerciales
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) Políticas locales frente a la realización de eventos públicos o privados con afluencia masiva de público b) Aplicación de las normas	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a.) adecuación Estructural y funcional de sitios públicos de afluencia masiva) Campañas de sensibilización para la aplicación de medidas de seguridad. b) Asesoría en la formulación de los planes de contingencia de establecimientos comerciales para afluencia de público c) Identificar y definir los lugares aptos para eventos masivos en el municipio d) reglamentar normas de seguridad en sitios públicos y establecimientos comerciales e) Revisión periódica de la aplicación de las normas mínimas de seguridad en establecimientos públicos y comerciales
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Exigir la presencia de equipos de primeros auxilios en lugares públicos de afluencia de público b) aplicación de las normas de la norma Código humano	a) Reglamentar los equipos mínimos de protección para eventos públicos b) Socialización de la norma a nivel de instituciones educativas y de la comunidad sobre el comportamiento en eventos masivos c) realizar ejercicios técnicos demostrativos y simulacros de evacuación en eventos masivos d) conformación de brigadas de emergencia en establecimientos públicos y comerciales e) Reglamentar la señalización preventiva e informativa en sitios públicos para evacuación en caso de emergencia
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) Políticas locales frente a la realización de eventos públicos o privados con afluencia masiva de público b) Aplicación de las normas	
3.4.4. Otras medidas:		

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurable.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

a) Preparación para la coordinación:

Estará orientado a asegurar la infraestructura de sitios públicos y comerciales, así como a las empresas organizadoras de eventos contar con garantías de la actividad que desarrollan.

Cultura ciudadana como una herramienta de aplicación comunitaria participativa que busca despertar un espíritu solidario, manejar los temores y fortalecer los mecanismos de preparación de los más vulnerables a situaciones de emergencia.

b) Sistemas de alerta:

Se definen en los planes de contingencia presentados por los organizadores

c) Capacitación:

se da por parte de las entidades de socorro

Bomberos

Cruz Roja

Defensa Civil

policía

d) Equipamiento:**e) Albergues y centros de reserva:****f) Entrenamiento:**

entidades de socorro con la formación de las brigadas.

3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).

Las acciones de atención de múltiples desastres han fortalecido la experiencia y conocimientos en el terreno así como la metodología e instrumentos necesarios para la planificación de la respuesta y el desarrollo eficiente de las operaciones en el territorio nacional o países vecinos que requieran apoyo en casos de desastre.

Toda acción de respuesta debe ser integral y participativa, las acciones de intervención operativa puntual y aislada del contexto humanitario, han ocasionado gran daño a los afectados.

Los Procedimientos Operativos Normalizados que se pongan en práctica para la atención de desastres, deben ser planteados en forma de protocolo y efectuados de forma sistemática por el personal operativo en toda circunstancia.

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

Formulario 4. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Planeación
Bomberos

Fecha de elaboración: Septiembre 06 2012

Fecha de actualización: Junio 2016

Consolidado por: :
CMGRD UBATE

2.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

Disponer de un Plan Municipal de Gestión de Riesgo que nos permita reducir los daños o pérdidas Socioeconómicas, ambientales y humanas ante cualquier evento emergencias o desastres que puedan afectar al municipio de Ubaté, Cundinamarca, a través de planes prácticos, sencillos, de fácil aplicación a nivel municipal, que permita conocer la situación de riesgo frente a los eventos de incendios forestales, inundaciones, deslizamientos e identificar y plantear estrategias para prevenirlos y controlarlos de forma inmediata.

2.1.2. Objetivos específicos

-Definir el panorama de riesgos del Municipio.

-Conocer la situación de riesgo del municipio de Ubaté Cundinamarca, frente a la presencia de eventos de riesgo de desastres, identificar los recursos de personal, instituciones, herramientas, equipos y presupuesto existentes y disponer de los recursos necesarios para la prevención, atención, control, liquidación y posterior restauración del área afectada.

-Reducir el riesgo, como consecuencia del desarrollo de fenómenos amenazantes y vulnerabilidades identificadas en el municipio.

-Analizar la vulnerabilidad tanto de la población como de la Administración e instituciones operativas frente a posibles emergencias o desastres.

- Establecer mecanismos de organización y planificación de las acciones para atender y controlar en forma oportuna las situaciones de emergencia que se puedan presentar en el municipio.

- Establecer las funciones y responsabilidades de las diferentes entidades involucradas en el PMGRD, optimizando los recursos disponibles en el municipio de Ubaté.

-Determinar el inventario de recursos físicos, humanos y logísticos con los que se cuenta para atender las emergencias.

- Formular los planes de contingencia en relación a las principales amenazas del municipio, incluyendo en ellos los procedimientos y actividades para responder a probables emergencias y/o desastres.

-Diseñar estrategias preventivas para evitar la ocurrencia de desastres en el municipio de Ubaté, y estar preparado si ocurren.

2.2. Programas y Acciones

(Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar los resultados que satisfacen los objetivos específicos, que han sido formulados en línea con los escenarios de riesgo o con los procesos o subprocesos de la gestión del riesgo).

Programa 1. Conocimiento del riesgo para la toma de decisiones	
1.1.	Caracterización general de escenarios de riesgo.
1.2.	Conocimiento del riesgo por incendios forestales
1.3.	Conocimiento del riesgo por avenidas torrenciales e inundaciones.
1.4.	Conocimiento del riesgo por movimientos de masa.
1.5.	Conocimiento del riesgo por sismo.
1.6.	Conocimiento del riesgo por fenómenos de origen tecnológico.
1.7.	Conocimiento del riesgo por aglomeraciones de publico

Programa 2. Reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal	
2.1.	Reducción del riesgo por incendios forestales.
2.2.	Reducción de riesgos por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación.
2.3.	Reducción del riesgo sísmico.
2.4.	Reducción del riesgo por fenómenos de origen tecnológico.
2.5.	Reducción del riesgo por aglomeraciones de público.

Programa 3. Protección financiera para reponer los bienes económicos del municipio	
3.1.	Aseguramiento en el sector público.
3.2.	Aseguramiento en el sector privado.

Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para seguir avanzando	
4.1.	Fortalecimiento del Consejo Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres
4.2.	Organización comunitaria
4.3.	Fortalecimiento de la comunidad educativa

Programa 5. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias	
5.1.	Preparación para optimizar la coordinación.
5.2.	Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias.
5.3.	Equipos y herramientas para la respuesta a emergencias.

Fecha de elaboración:
06 de Septiembre de 2012

Fecha de actualización:
Junio de 2016

Elaborado por: CMGRD

Programa 6. Preparación para facilitar la recuperación

6.1.	Evaluación de Daños.
6.2.	Preparación para la rehabilitación.

2.3. Formulación de Acciones**1.1. Caracterización general de escenarios de riesgo.****1. OBJETIVOS**

- Identificar las situaciones de desastre o emergencia y sus antecedentes en la ciudad.
- Identificar los factores de amenaza.
- Identificar los elementos expuestos y su vulnerabilidad.
- Describir los daños o pérdidas que se pudiesen presentar.
- Identificar las medidas y acciones que se han hecho y cuales se deben programar y desarrollar para mitigar el riesgo.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, aunque se tiene identificados los riesgos de desastres y emergencias que se pudieran presentar en el municipio, estos no se tienen debidamente caracterizados, haciéndonos vulnerables ante el desarrollo de esta serie de eventos, por tal razón es indispensable para trazar las acciones de prevención, atención y recuperación, tener debidamente caracterizados los riesgos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgo prioritarios.
Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgo (resto).

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: TODOS

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo para la toma de decisiones

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
TOTAL

4.2. Lugar de aplicación:
ZONA URBANA Y RURAL DEL
MUNICIPIO

4.3. Plazo: (periodo en años)
UN AÑO

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:
CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:
Todo el CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Fecha de elaboración:
06 de Septiembre de 2012

Fecha de actualización:
Junio de 2016

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Villa de San Diego de Ubaté (Cund)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Documento con la caracterización de los riesgos que pueden afectar al municipio. • Documento socializado a los miembros del CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES y autoridades pertinentes y comunidad que se puede ver afectada.
7. INDICADORES
Documento de la caracterización elaborado y aprobado por el CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
8. COSTO ESTIMADO
(\$20.). (2016)

1.2. Conocimiento del riesgo por incendios forestales.		
1. OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las zonas que están en riesgo de ser afectadas por incendio forestal y evaluar su impacto. • Analizar y valorar el riesgo para determinar las zonas prioritarias y diseñar las medidas de reducción del riesgo. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El municipio de Villa de San Diego de Ubaté cuenta con unas 9864.16 has. de cultivos, pastos y bosques, los cuales se pueden ver seriamente afectados en época de verano, por los incendios forestales, en especial en los sectores de las Brisas vereda Apartadero, Guatancuy, Sucunchoque sector las lajas, por tal razón es preciso identificar cuáles son las zonas que podrían verse más afectadas, para evaluar el riesgo, priorizarlas y determinar cuáles deben ser las medidas para mitigar el riesgo y atender las emergencias que se presenten, para evitar que se conviertan en desastres o calamidades.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y zonificación de susceptibilidad de bosques frente a incendios forestales • Evaluación de riesgo por incendios forestales en áreas de importancia ambiental y diseño de medidas 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Incendios forestales (Escenario por fenómeno amenazante)	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo para la toma de decisiones	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: RURAL	4.2. Lugar de aplicación: SECTOR RURAL	4.3. Plazo: (periodo en años) UN AÑO
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: BOMBEROS, apoyado por el CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo del comandante de la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa de San Diego de Ubaté.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Documento que describa las zonas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de desastre o emergencia por incendio forestal, donde este evaluado y priorizado el riesgo, este documento debe contener además el diseño de las medidas pertinentes para mitigar el riesgo.		
7. INDICADORES		
Fecha de elaboración: 06 de Septiembre de 2012	Fecha de actualización: Junio de 2016	Elaborado por: CMGRD

Municipio de Villa de San Diego de Ubaté (Cund)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---	---

Documento de análisis del riesgo por incendio forestal, elaborado y aprobado por el CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.
8. COSTO ESTIMADO
(\$25.). (2016)

1.3. Conocimiento del riesgo por avenidas torrenciales e inundaciones.		
1. OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las zonas en el sector urbano y rural del municipio que están en riesgo de ser afectadas por inundaciones y avenidas torrenciales y evaluar su impacto. Analizar y valorar el riesgo para determinar las zonas prioritarias y diseñar las medidas de reducción del riesgo. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Debido al proceso de deforestación y modificación de cauces naturales, el municipio se ve cada día más vulnerable y expuesto a un riesgo de inundación por la falta de evacuación de las aguas de lluvia por avenidas torrenciales. Otra causante es la falta de cambio en el alcantarillado, siendo este insuficiente en el momento que se presenta precipitaciones de lluvias con duración de más de media hora, en el casco urbano. Es necesaria la construcción de jarillones y muros de contención con el ánimo de proteger tanto la población urbana como la rural.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y zonificación de amenazas por avenidas torrenciales e inundación en sector urbano y suburbano. Evaluación y zonificación de amenazas por avenidas torrenciales e inundación en sector rural. Análisis y zonificación de riesgo por avenidas torrenciales e inundación en subsectores urbanos específicos. Análisis de riesgo y diseño de medidas por reducción, por avenidas torrenciales en sitios críticos. Monitoreo hidrometeoro lógico en micro cuentas y causes de montaña. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Avenidas torrenciales e inundaciones (Escenario por fenómeno amenazante).	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo para la toma de decisiones.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: RURAL-URBANA	4.2. Lugar de aplicación: SECTOR RURAL-URBANO	4.3. Plazo: (periodo en años) UN AÑO
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CAR apoyado por el CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo de la CAR.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Documento que describa las zonas que se encuentran en situación de riesgo de desastre o emergencia por el Fenómeno de avenidas torrenciales e inundaciones, donde este evaluado y priorizado el riesgo, este documento debe contener además el diseño de las medidas pertinentes para mitigar el riesgo.		
7. INDICADORES		
Documento de análisis del riesgo por inundación y avenidas torrenciales, elaborado y aprobado por el CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
Fecha de elaboración: 06 de Septiembre de 2012	Fecha de actualización: Junio de 2016	Elaborado por: CMGRD

8. COSTO ESTIMADO
(\$85.). (2016)

1.4. Conocimiento del riesgo por movimientos de masa.
--

1. OBJETIVOS

- Identificar las zonas en el sector urbano y rural del municipio que están en riesgo de ser afectadas por movimientos en masa y evaluar su impacto.
- Analizar y valorar el riesgo para determinar las zonas prioritarias y diseñar las medidas de reducción del riesgo.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN
--

En la actualidad existen zonas que están seriamente afectadas por movimientos de masa en el municipio Villa de San Diego de Ubaté, Barrio Santa Bárbara Sector el Cerrito, Apartadero Sector las Brisas, Volcán sector Divino Niño Monserrate, Sucunchoque sector San Luis, Apartadero Bajo sector el Guacal, entre otras que necesitan ser identificadas, evaluar el riesgo y establecer la medidas pertinentes para mitigar el riesgo latente. En estas zonas se debe limitar el desarrollo urbanístico.

Sin embargo es preciso aclarar que ya existen zonas que están analizadas y cuentan con los diseños de las actividades que se deben hacer para mitigar el riesgo, como lo son las zonas del Barrio Santa Bárbara sector el Cerrito donde se anexan estudios.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector urbano y suburbano
- Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector rural
- Análisis y zonificación de riesgo por movimientos en masa en subsectores específicos y diseño de medidas.
- Análisis de riesgo y diseño de medidas de reducción, por movimientos en masa en sitios críticos

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Movimientos en masa (Escenario por fenómeno amenazante).	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo para la toma de decisiones.
--	--

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: RURAL-URBANA	4.2. Lugar de aplicación: SECTOR RURAL-URBANO	4.3. Plazo: (periodo en años) UN AÑO
---	---	--

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:
Dirección de Planeación y Diseño Urbano e Infraestructura apoyados por el CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:
La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo del Jefe de la Dirección de Planeación Municipal.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
--

Documento que describa las zonas que se encuentran en situación de riesgo de desastre o emergencia por el fenómeno de movimiento en masa, donde este evaluado y priorizado el riesgo, este documento debe contener además el diseño de las medidas pertinentes para mitigar el riesgo.

7. INDICADORES

Documento de análisis del riesgo por movimiento en masa, elaborado y aprobado por el CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Fecha de elaboración: 06 de Septiembre de 2012	Fecha de actualización: Junio de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

Municipio de Villa de San Diego de Ubaté (Cund)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---	---

8. COSTO ESTIMADO
(\$85). (2016)

1.5. Conocimiento del riesgo por sismo.		
1. OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las zonas en el sector urbano y sub urbano, que están en riesgo de ser afectadas por un sismo y evaluar su impacto. Analizar y valorar el riesgo para determinar las zonas prioritarias y diseñar las medidas de reducción de riesgo. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p>Muchas de las viviendas del municipio, son antiguas o no cuentan con las especificaciones de sismo resistencia, por tal razón existe la necesidad de identificar las zonas que podrían verse más afectadas por tal siniestro, evaluar el riesgo, vulnerabilidad y prioridad, y diseñar las medidas pertinentes para mitigar los daños posibles. (Medidas como el control del desarrollo urbanístico.</p>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Zonificación de amenaza por sismo (microzonificación) en sector urbano y suburbano Zonificación de riesgo por sismo en subsectores urbanos específicos Evaluación de vulnerabilidad estructural y funcional de edificaciones indispensables y diseños de medidas. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Sísmico (Escenario por fenómeno amenazante).	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo para la toma de decisiones.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: RURAL-URBANA	4.2. Lugar de aplicación: SECTOR RURAL-URBANO	4.3. Plazo: (periodo en años) UN AÑO
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Dirección de Planeación – UAE Diseño Urbano e Infraestructura apoyados por el CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo del Director de la Oficina de Planeación Municipal.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Documento que describa las zonas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de desastre o Emergencia por un fenómeno sísmico, donde este evaluado y priorizado el riesgo, este documento debe contener además el diseño de las medidas pertinentes para mitigar el riesgo.		
7. INDICADORES		
Documento de análisis del riesgo por sismo, elaborado y aprobado por el CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$55). (2016)		

Fecha de elaboración: 06 de Septiembre de 2012	Fecha de actualización: Junio de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

1.6. Conocimiento del riesgo por fenómenos de origen tecnológico.		
1. OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las zonas En el sector urbano y sub urbano, que están en riesgo de ser afectadas por un fenómeno Tecnológico y evaluar su impacto. • Analizar y valorar el riesgo para determinar las zonas prioritarias y diseñar las medidas de reducción del riesgo 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El Municipio de Villa de San Diego de Ubaté, por ser cabecera Municipal y favorecido por su posicionamiento geográfico, está proyectando un desarrollo económico e industrial de importancia en la región, además de su corredor vial, encontramos las plantas de procesamiento de leche, donde se maneja productos químicos que afectan de alguna manera la población, en el momento que se realiza una mala manipulación.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y zonificación de amenaza por fenómenos de origen tecnológico en sector urbano y suburbano • Evaluación de amenaza por transporte terrestre de materiales y sustancias peligrosas • Análisis y zonificación de riesgo por fenómenos de origen tecnológico en subsectores específicos 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Fenómenos tecnológicos (Escenario por fenómeno amenazante).	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo para la toma de decisiones.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: RURAL-URBANA	4.2. Lugar de aplicación: SECTOR RURAL-URBANO	4.3. Plazo: (periodo en años) UN AÑO
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Dirección de Planeación.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo del Jefe de la Oficina de Planeación Municipal.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Documento que describa las zonas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de desastre o Emergencia por un fenómeno sísmico, donde este evaluado y priorizado el riesgo, este documento debe contener además el diseño de las medidas pertinentes para mitigar el riesgo.		
7. INDICADORES		
Documento de análisis del riesgo por sismo, elaborado y aprobado por el CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$35.). (2016)		

Municipio de Villa de San Diego de Ubaté (Cund)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---	---

1.7. Conocimiento del riesgo por aglomeraciones de público.		
1. OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las situaciones que representan riesgo para la comunidad por aglomeraciones de público y evaluar su impacto. Analizar y valorar el riesgo para determinar y diseñar las medidas de reducción del riesgo. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El Municipio de Villa de San Diego de Ubaté por ser un municipio turístico, desarrolla eventos que atraen gran cantidad de personas, por tal razón es preciso identificar dichos eventos, analizar el riesgo y determinar las actividades pertinentes para mitigar el riesgo de emergencia o desastre por aglomeración de personas.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de amenaza por aglomeraciones de público Evaluación de riesgo por aglomeraciones de público en establecimientos específicos y diseño de medidas 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Aglomeraciones de público (Escenario por fenómeno amenazante).	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo para la toma de decisiones.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: RURAL-URBANA	4.2. Lugar de aplicación: SECTOR RURAL-URBANO	4.3. Plazo: (periodo en años) UN AÑO
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo del Comandante de la estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ubaté y la Secretaria de Gobierno.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Documento que analice las situaciones de vulnerabilidad o riesgo de desastre o emergencia por aglomeración de público, donde este evaluado y priorizado el riesgo, este documento debe contener además el diseño de las medidas pertinentes para mitigar el riesgo.		
7. INDICADORES		
Documento de análisis del riesgo por siso, elaborado y aprobado por el CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$6.). (2016)		

Fecha de elaboración: 06 de Septiembre de 2012	Fecha de actualización: Junio de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

Municipio de Villa de San Diego de Ubaté (Cund)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---	---

2.1. Reducción del riesgo por incendios forestales.		
1. OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los recursos necesarios para implementar las medidas diseñadas para mitigar el riesgo. • Desarrollar eficiente y efectivamente las medidas diseñadas para mitigar el riesgo, en particular las que van encaminadas a enseñar al poblador rural la interacción entre él y la naturaleza. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p>El Municipio de Villa de San Diego de Ubaté cuenta con unas 12.000 hectáreas de cultivos, pastos y bosques, los cuales se pueden ver seriamente afectadas en época de verano, por los incendios forestales, por tal razón es preciso identificar cuáles son las zonas que podrían verse más afectadas, para evaluar el riesgo, priorizarlas y determinar cuáles deben ser las medidas para mitigar el riesgo y atender las emergencias que se presenten, para evitar que se conviertan en desastres o calamidades.</p>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Señalización de corredores de movilidad en áreas de importancia ambiental • Manejo silvicultura y control de especies invasoras pirogénicas • Construcción de franjas de aislamiento y mantenimiento de caminos • Divulgación pública sobre interacción hombre - bosque durante temporadas secas • Manejo de quemas. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Incendios forestales.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: RURAL	4.2. Lugar de aplicación: SECTOR RURAL	4.3. Plazo: (periodo en años) CUATRO AÑOS
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo del Comandante de la estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ubaté, la Secretaria de Gobierno, Director Técnico Dirección Agropecuaria		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores capacitados en el manejo de especies pirogénicas. • Corredores de movilidad identificados. • Caminos rozados y despejados. 		
7. INDICADORES		
Disminución de incendios forestales.		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$210.). (2016)		

Fecha de elaboración: 06 de Septiembre de 2012	Fecha de actualización: Junio de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

2.2. Reducción de riesgos por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación.

1. OBJETIVOS

- Gestionar los recursos necesarios para implementar las medidas diseñadas para mitigar el riesgo. Desarrollar eficiente y efectivamente las medidas diseñadas para mitigar el riesgo, en particular las que determinan el desarrollo urbanístico del municipio.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Existen zonas que están seriamente afectadas por movimientos de masa en el municipio de la Villa de San Diego de Ubaté, se han identificado por el PBOT mapas de riesgo, con el fin de identificar zonas de afectación por remoción en masa, como en el barrio santa Bárbara sector el Cerrito, vereda Apartadero bajo sector el Guacal, donde se han realizado los respectivos estudios Geotécnicos. Y en las vereda Sucunchoque sector San Luis y Miramar, Bruselas, Apartadero sector las Brisas, Volcán sectores Divino Niño, Monserrate.

Es de anotar que algunas de estas zonas fueron evacuadas tanto en el fenómeno de remoción de masa como en las inundaciones, lugares donde los niveles freáticos son demasiados altos imposibilitando la recuperación de forma moderada, existen zonas donde se necesita la ejecución de obras y medidas que mitiguen el riesgo.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Construcción de obras de reducción de la amenaza por movimientos en masa.

- Obras de construcción de muros de contención.

- Obras conducción de aguas en el Barrio santa Bárbara sector el Cerrito.

Construcción de obras de reducción de la amenaza por avenidas torrenciales e inundación.

- Obras de construcción y de reforzamiento de Jarillones.

- Obras de manejo de aguas lluvias (canales, desagües, filtros, represas)

- Adecuación de muros de contención y gaviones en el río Ubaté y el río Sutatausa.

- Mejoramiento del alcantarillado del municipio.

Recuperación y adecuación hidráulica de cauces

- Dragado río Ubaté

- Dragado Río Sutatausa

- Limpieza y mantenimiento de las quebradas

Reasentamiento de familias en alto riesgo por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación.

- Reubicación de las familia del sector Santa Bárbara sector el Cerrito vereda apartadero sector las brisas, vereda Sucunchoque sector san luis.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Movimientos en masa e inundaciones.

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
URBANA-RURAL

4.2. Lugar de aplicación:
SECTOR URBANO Y RURAL

4.3. Plazo: (periodo en años)
CUATRO AÑOS

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

La coordinación y liderazgo de estas acciones correrá a cargo de la ALCALDÍA MUNICIPAL. Secretaria de Obras públicas y Planeación Municipal.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Ejecución de las obras descritas en las acciones.

7. INDICADORES

Obras Ejecutadas.

8. COSTO ESTIMADO

Fecha de elaboración:
06 de Septiembre de 2012

Fecha de actualización:
Junio de 2016

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Villa de San Diego de Ubaté (Cund)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---	---

Obras de reforzamiento de Jarillones.	\$ 8.000
Obras conducción de aguas en el Barrio santa Bárbara sector el Cerrito, Viento Libre	\$ 800
Obras de manejo de aguas lluvias (alcantarillado, Lagunas de Amortiguación)	\$15.000
Adecuación de muros de contención y gaviones en las el río Ubaté, y río Sutatausa, barrio San José.	\$ 3.000
Dragado río Ubaté.	\$7.000
Limpieza del Río Suta.	\$1.000
Limpieza y mantenimiento de las quebradas.	\$1.000
Reubicación de las familia dl sector el Santa Bárbara sector el Cerrito vereda apartadero sector las brisas, vereda Sucunchoque sector san luis.	\$1.500
TOTAL COSTO:	\$36.300

2.3. Reducción del riesgo sísmico.		
1. OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los recursos necesarios para implementar las medidas diseñadas para mitigar el riesgo. Desarrollar eficiente y efectivamente las medidas diseñadas para mitigar el riesgo, en particular las que van encaminadas a enseñar al poblador rural la interacción entre él y la naturaleza. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p>Muchas de las viviendas del municipio, son antiguas o no cuentan con las especificaciones de sismo resistencia, por tal razón existe la necesidad de identificar las zonas que podrían verse más afectadas por tal siniestro, evaluar el riesgo, vulnerabilidad y prioridad, y diseñar las medidas pertinentes para mitigar los daños posibles. (Medidas como el control del desarrollo urbanístico).</p>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de la microzonificación sísmica en el PBOT 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Desarrollo Urbanístico	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: RURAL-URBANO	4.2. Lugar de aplicación: SECTOR RURAL-URBANO	4.3. Plazo: (periodo en años) UN AÑO
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo del Jefe de la Oficina de Planeación Municipal.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> PBOT ajustado de conformidad con los análisis y medidas determinadas en el análisis de los riesgos por eventos sísmicos. 		
7. INDICADORES		
Ajustes del PBOT aprobados por el concejo municipal.		
Fecha de elaboración: 06 de Septiembre de 2012	Fecha de actualización: Junio de 2016	Elaborado por: CMGRD

Municipio de Villa de San Diego de Ubaté (Cund)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---	---

8. COSTO ESTIMADO
(\$220). (2016)

2.4. Reducción del riesgo por fenómenos de origen tecnológico.		
1. OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los recursos necesarios para implementar las medidas diseñadas para mitigar el riesgo. Desarrollar eficiente y efectivamente las medidas diseñadas para mitigar el riesgo, en particular las que determinan el desarrollo urbanístico y económico del municipio. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p>El Municipio de Villa de San Diego de Ubaté, por ser cabecera Municipal y favorecido por su posicionamiento geográfico, está proyectando un desarrollo económico e industrial de importancia en la región, además por ser corredor vial nacional, existen empresas pasteurizadoras. Todas estas razones indican la importancia y necesidad de realizar un análisis de los riesgos por fenómenos tecnológicos, y diseñar las medidas pertinentes para mitigar los riesgos y enfrentar las posibles emergencias que llegasen a ocurrir. Una de las acciones es el de establecer los criterios de desarrollo urbanístico y económico que mitiguen el riesgo de desastre o emergencia.</p>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Definición del uso del suelo para industrias del sector químico o industrial en general en el PBOT 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Desarrollo Urbanístico	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: RURAL-URBANO	4.2. Lugar de aplicación: SECTOR RURAL-URBANO	4.3. Plazo: (periodo en años) UN AÑO
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo del Director de la Secretaría de Planeación Municipal.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> PBOT ajustado de conformidad con los análisis y medidas determinadas en el análisis de los riesgos por desastres o emergencias causados por fenómenos tecnológicos. 		
7. INDICADORES		
Ajustes del PBOT aprobados por el concejo municipal.		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$220). (2016)		

Fecha de elaboración: 06 de Septiembre de 2012	Fecha de actualización: Junio de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

2.5. Reducción del riesgo por aglomeraciones de público.

1. OBJETIVOS

- Gestionar los recursos necesarios para implementar las medidas diseñadas para mitigar el riesgo.
- Desarrollar eficiente y efectivamente las medidas diseñadas para mitigar el riesgo, en particular las que van encaminadas a la adecuación de los escenarios deportivos y culturales del municipio.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Villa de San Diego de Ubaté por ser un municipio turístico, desarrolla eventos que atraen gran afluencia de personas, por tal razón es preciso adecuar los escenarios en los que se desarrollan dichos eventos y divulgar a la comunidad los riesgos que suponen las aglomeraciones públicas, estas acciones ayudarían a mitigar el riesgo de emergencia o desastre por aglomeración de personas.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Adecuación funcional de escenarios deportivos y culturales
 - Coliseo cubierto
 - Estadio Municipal
 - Polideportivo municipal Parques Principales
 - Cancha del Instituto Bolívar
- Divulgación pública sobre el riesgo en aglomeraciones de público

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Escenario Deportivos y culturales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
POBLACION QUE PARTICIPA EN EVENTOS PUBLICOS

4.2. Lugar de aplicación:
COLISEO CUBIERTO, ESTADIO MUNICIPAL, PARQUE PRINCIPAL, CANCHA DEL INSTITUTO BOLIVAR

4.3. Plazo: (periodo en años)
TRES AÑOS

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u Organización ejecutora:
CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo Secretaria de Gobierno y Alcalde

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- PBOT ajustado de conformidad con los análisis y medidas determinadas en el análisis de los riesgos por desastres o emergencias causados por fenómenos tecnológicos.

7. INDICADORES

Instalaciones del coliseo, estadio, concha acústica y el parque principal del municipio adecuadas para mitigar el riesgo por aglomeración pública.

8. COSTO ESTIMADO

Adecuación Coliseo Cubierto	\$1.700
Adecuación Estadio Municipal	\$200
Adecuación POLIDEPORTIVO	\$300
Adecuación Parque Principal	\$100

(\$2.300). (2016)

Fecha de elaboración:
06 de Septiembre de 2012

Fecha de actualización:
Junio de 2016

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Villa de San Diego de Ubaté (Cund)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---	---

--

3.1. Aseguramiento en el sector público..		
1. OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los recursos necesarios para asegurar las edificaciones e infraestructura pública del Municipio. • Asegurar los bienes inmuebles del Municipio con el fin de mejorar el proceso de recuperación ante la ocurrencia de un desastre o emergencia que los afecte. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
A pesar que el municipio cuenta con pólizas de seguros que protegen contra todo riesgo la infraestructura e inventarios de la alcaldía, no cuenta con pólizas que aseguren contra riesgos demás instalaciones públicas, como puentes, bibliotecas, entre otras infraestructuras esenciales para el funcionamiento administrativo del municipio.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Constitución de póliza o fondo especial para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: ASEGURAMIENTO	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Protección financiera para reponer los bienes económicos del municipio.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Administración Municipal	4.2. Lugar de aplicación: TODO EL MUNICIPIO	4.3. Plazo: (periodo en años) CUATRO AÑOS
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u Organización ejecutora: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo de la Secretaría General y de Gobierno.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura pública asegurada. 		
7. INDICADORES		
% del patrimonio público asegurado		
8. COSTO ESTIMADO		
\$500 (2016)		

Fecha de elaboración: 06 de Septiembre de 2012	Fecha de actualización: Junio de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

Municipio de Villa de San Diego de Ubaté (Cund)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---	---

3.2. Aseguramiento en el sector privado.		
1. OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> Incentivar a que la población asegure las edificaciones e inmuebles de su propiedad con el fin de mejorar el proceso de recuperación ante la ocurrencia de un desastre o emergencia que los afecte. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
En el sector privado se desconoce el nivel de aseguramiento, y por tal razón se hace necesario implementar acciones encaminadas a asegurar financieramente la infraestructura de nivel productivo y de vivienda.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Promoción e incentivos al aseguramiento en sectores productivos y de viviendas.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: ASEGURAMIENTO	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Protección financiera para reponer los bienes económicos del municipio.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Sector Productivo y familias	4.2. Lugar de aplicación: TODO EL MUNICIPIO	4.3. Plazo: (periodo en años) CUATRO AÑOS
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u Organización ejecutora: SECTOR PRIVADO		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo de la Secretaría General y de Gobierno.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura Productiva y familiar asegurada. 		
7. INDICADORES		
% del patrimonio privado asegurado		
8. COSTO ESTIMADO		
No determinado.		

4.1. Fortalecimiento del Consejo Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres.		
1. OBJETIVOS		
Formar a los miembros del Consejo Territorial Municipal de Gestión del Riesgo en Desastres en: <ul style="list-style-type: none"> Gestión del riesgo. Gestión de proyectos Fenómenos amenazantes y aspectos vulnerables del municipio. Sistema integrado de gestión del riesgo. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
A pesar de tener un personal capacitado en cada una de las especialidades, los integrantes el Consejo Territorial Municipal de Gestión del Riesgo en Desastres requieren de capacitación continua en las metodologías que permitan hacer una mejor gestión del riesgo. En dichas capacitaciones deben participar de forma activa los trabajadores administrativos.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en gestión del riesgo para integrantes del Consejo Territorial Municipal de Gestión del Riesgo 		
Fecha de elaboración: 06 de Septiembre de 2012	Fecha de actualización: Junio de 2016	Elaborado por: CMGRD

Municipio de Villa de San Diego de Ubaté (Cund)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---	---

<p>en</p> <ul style="list-style-type: none"> Desastres y empleados institucionales. Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal. Capacitación sobre gestión de proyectos. Implementación del Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Capacitación del Recurso Humano		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para seguir avanzando.
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en Desastres	4.2. Lugar de aplicación: Alcaldía	4.3. Plazo: (periodo en años) CUATRO AÑOS
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u Organización ejecutora: CMGR		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo de la Secretaría General y de Gobierno.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> Personal Capacitado. 		
7. INDICADORES		
Capacidad de gestión de parte de los integrantes del Consejo Territorial Municipal de Gestión del Riesgo en Desastres y Personal Administrativo del Municipio.		
8. COSTO ESTIMADO		
\$9 (2016).		

4.2. Organización comunitaria.		
1. OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> Promocionar, capacitar a la comunidad en temas relacionados con la gestión del riesgo (prevención y atención de emergencias y desastres). Organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Las personas desconocen cómo se debe actuar antes, durante y después que se presente un fenómeno amenazante, por tal razón es pertinente capacitar a la comunidad en general en estos temas relacionados.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios, corregimientos y veredas		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Capacitación del Recurso Humano		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para seguir avanzando.
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Comunidad en General.	4.2. Lugar de aplicación: Todo el Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) UN AÑO
Fecha de elaboración: 06 de Septiembre de 2012	Fecha de actualización: Junio de 2016	Elaborado por: CMGRD

Municipio de Villa de San Diego de Ubaté (Cund)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---	---

5. RESPONSABLES
5.1. Entidad, institución u Organización ejecutora: CMGR
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo de la Secretaría General y de Gobierno.
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"> Personal Capacitado. Comités locales de atención de emergencias creados.
7. INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> Proceso de capacitación efectuados Comités locales creados
8. COSTO ESTIMADO
\$10 (2016).

4.3. FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.		
1. OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> Promocionar, capacitar a la comunidad en temas relacionados con la gestión del riesgo (prevención y atención de emergencias y desastres). Organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Las instituciones educativas son en bastón importante a la hora de lograr una transformación hacia la cultura de la sostenibilidad y gestión del riesgo, por tal razón es importante iniciar procesos de capacitación ambiental, gestión del riesgo y formulación e implementación de planes de gestión del riesgo institucionales.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a cuerpo docente en educación ambiental y gestión del riesgo. Formulación y aplicación de planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Capacitación del Recurso Humano	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para seguir avanzando.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Comunidad Estudiantil	4.2. Lugar de aplicación: Instituciones Educativas	4.3. Plazo: (periodo en años) UN AÑO
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u Organización ejecutora: Director de Núcleo y Jefe de la Unidad de Desarrollo Social		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo del Director de Núcleo y Jefe de la Unidad de Desarrollo Social.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Educativa Capacitada. Planes de gestión del riesgo institucional implementados. 		
7. INDICADORES		

Fecha de elaboración: 06 de Septiembre de 2012	Fecha de actualización: Junio de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

Municipio de Villa de San Diego de Ubaté (Cund)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---	---

<ul style="list-style-type: none"> No de Personas Capacitadas/Total población escolar. Planes de Gestión formulados e implementados en IED/ número de IED.
8. COSTO ESTIMADO
\$17 (2016).

5.1. Preparación para optimizar la coordinación.

1. OBJETIVOS

Formulación de los planes de emergencias y contingencias, así como determinar los procedimientos para los diferentes servicios de respuesta.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

En todos los casos, frente a la alteración de las condiciones normales de funcionamiento de una comunidad, se genera una respuesta, que incluye la participación institucional y de la comunidad misma. La eficacia y eficiencia de la respuesta depende del proceso de preparación realizado.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Formulación e implementación del Plan Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres.
- Formulación de procedimientos para los diferentes servicios de respuesta
 - Sismo
 - Movimientos en masa
 - Inundación
 - Incendio estructural y forestal
 - Derrames y materiales peligrosos
 - Accidentes de tránsito
 - Entre otros

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Capacitación de Respuesta	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias.
---	---

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: BOMBEROS, DEFENSA CIVIL, ALCALDÍA, POLICIA, EJERCITO, IPS	4.2. Lugar de aplicación: Todo el Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) UN AÑO
--	---	---

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u Organización ejecutora:
ALCALDÍA, BOMBEROS, HOSPITAL, DEFENSA CIVIL, POLICIA.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:
La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo de la Secretaria administrativa y de Gobierno y el comandante de Bomberos.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Plan Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres
Procedimientos establecidos y divulgados

7. INDICADORES

PMGRD Formulado y Divulgado.
Procedimientos establecidos y divulgados

Fecha de elaboración: 06 de Septiembre de 2012	Fecha de actualización: Junio de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

Municipio de Villa de San Diego de Ubaté (Cund)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---	---

8. COSTO ESTIMADO
\$2 (2016).

5.2. Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias..		
1. OBJETIVOS		
Formación del recurso humano en temas de los diferentes servicios de respuesta según su misión, que influya de manera efectiva en la capacidad de las personas para desempeñarse en casos de emergencia.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
La eficacia y eficiencia de la respuesta depende del proceso de preparación realizado, el cual a su vez tiene dependencia directa con actividades de formación, capacitación y entrenamiento		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (Todas las instituciones) • Entrenamiento en servicios de respuesta (Todas las instituciones según su misión) 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Capacitación de Respuesta	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: BOMBEROS, DEFENSA CIVIL, ALCALDÍA, POLICIA, EJERCITO, IPS	4.2. Lugar de aplicación: Todo el Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) UN AÑO
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u Organización ejecutora: ALCALDÍA, BOMBEROS, HOSPITAL, DEFENSA CIVIL, POLICIA.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo de la Secretaria administrativa y de Gobierno y el comandante de Bomberos.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Personal de respuesta capacitado y entrenado 		
7. INDICADORES		
Número de Personas capacitadas y entrenadas/Total personas a capacitar.		
8. COSTO ESTIMADO		
\$7 (2016).		

Fecha de elaboración: 06 de Septiembre de 2012	Fecha de actualización: Junio de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	--	----------------------

5.3. Equipos y herramientas para la respuesta a emergencias...

1. OBJETIVOS

Adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los respectivos usuarios.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Frente a la Atención de emergencias para tener una correcta respuesta con eficiencia se debe contar con óptimos equipos e implementos que utilicen los diferentes organismos de atención.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias
 - Ambulancia
 - Elementos para la atención de emergencias
- Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones
 - Equipos de comunicación (Radios- Avanteles)

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Capacitación de Respuesta

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
BOMBEROS,
DEFENSA CIVIL, ALCALDÍA,
POLICIA, EJERCITO, IPS

4.2. Lugar de aplicación:
Todo el Municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)
DOS AÑOS

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u Organización ejecutora:
ALCALDÍA, BOMBEROS, HOSPITAL, DEFENSA CIVIL, POLICIA.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:
La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo de la Secretaria administrativa y de Gobierno y el comandante de Bomberos.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- Ambulancia y equipos adquiridos
- Equipos de comunicación adquiridos

7. INDICADORES

Equipos adquiridos.

8. COSTO ESTIMADO

\$1100. (2016).

Fecha de elaboración:
06 de Septiembre de 2012

Fecha de actualización:
Junio de 2016

Elaborado por: CMGRD

6.1. Evaluación de Daños.

1. OBJETIVOS

- Capacitar al personal en evaluación de daños que puede verse involucrado en las tareas de recuperación.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

En el evento de una emergencia es necesario tener la capacidad y la idoneidad de evaluar los daños presentados para poder direccionar la correspondiente recuperación.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones)
- Capacitación en evaluación de daños en infraestructura

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: EVALUACION DE DAÑOS

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para facilitar la recuperación.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
DEFENSA CIVIL, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en Desastres, ALCALDIA, POLICIA, EJERCITO, hospital

4.2. Lugar de aplicación:
Todo el Municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)
UN AÑO.

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u Organización ejecutora:
ALCALDIA, BOMBEROS, HOSPITAL DEFENSA CIVIL, POLICIA.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:
La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo de la Secretaria administrativa y de Gobierno y el comandante de Bomberos.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- Personal Capacitado en evaluación de daños.

7. INDICADORES

No de Personas Capacitadas y entrenadas/Total personas a capacitar.

8. COSTO ESTIMADO

\$5. (2016).

6.2. Preparación para la rehabilitación.

1. OBJETIVOS

- Facilitar las acciones para el restablecimiento de servicios vitales y para el inicio oportuno de la reconstrucción.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Se entiende como recuperación el proceso de restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Conformación de redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos.
- Reserva de terrenos y diseño de escombreras.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: RECUPERACION

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Preparación para facilitar la recuperación.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA**4.1. Población objetivo:**

DEFENSA CIVIL, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en Desastres, ALCALDIA, POLICIA, EJERCITO, hospital

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el Municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)
UN AÑO.**5. RESPONSABLES****5.1. Entidad, institución u Organización ejecutora:**

ALCALDIA, BOMBEROS, HOSPITAL DEFENSA CIVIL, POLICIA.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

La coordinación y liderazgo de esta acción correrá a cargo de la Secretaria administrativa y de Gobierno y el comandante de Bomberos.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- Personal Capacitado en rehabilitación.
- Sitios de Escombreras definidos.

7. INDICADORES

No de Personas Capacitadas y entrenadas/Total personas a capacitar.

No de Sitios definidos.

8. COSTO ESTIMADO

\$5. (2016).

Fecha de elaboración:
06 de Septiembre de 2012

Fecha de actualización:
Junio de 2016

Elaborado por: CMGRD

2.4 Resumen de Costos y Cronograma

Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.

Programa 1. Conocimiento del riesgo para la toma de decisiones									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	2016	2017	2018	2019	Año 5	Año 6
1.1.	Caracterización general de escenarios de riesgo	CMGRD	20	20					
1.2.	Conocimiento del riesgo por incendios forestales	CMGRD	25	25					
1.3.	Conocimiento del riesgo por avenidas torrenciales e inundaciones	CMGRD	85	85					
1.4.	Conocimiento del riesgo por movimientos de masa	CMGRD	85	85					
1.5.	Conocimiento del riesgo por sismo	CMGRD	55	55					
1.6.	Conocimiento del riesgo por fenómenos de origen tecnológico	CMGRD	35	35					
1.7.	Conocimiento del riesgo por aglomeraciones de público	CMGRD	6	6					

Programa 2. Reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	2016	2017	2018	2019	Año 5	Año 6
2.1.	Reducción del riesgo por incendios forestales.	CMGR	210	50	50	55	55		
2.2.	Reducción de riesgos por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundación.	CMGR	36.300	2300	11000	11000	12000		
2.3.	Reducción del riesgo sísmico.	CMGR	220		220				
2.4.	Reducción del riesgo por fenómenos de origen tecnológico.	CMGR	220		220				
2.5.	Reducción del riesgo por aglomeraciones de público.	CMGR	2300		1700	400	200		

Fecha de elaboración:
06 de Septiembre de 2012

Fecha de actualización:
Junio de 2016

Elaborado por: CMGRD

Programa 3. Protección financiera para reponer los bienes económicos del municipio

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	2016	2017	2018	2019	Año 5	Año 6
3.1.	Aseguramiento en el sector público.	CMGR	500	500					
3.2.	Aseguramiento en el sector privado.								

Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para seguir avanzando

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	2016	2017	2018	2019	Año 5	Año 6
4.1.	Fortalecimiento del Consejo Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres	CMGR	9	2	2	2	1		
4.2.	Organización comunitaria	CMGR	10	10					
4.3.	Fortalecimiento de la comunidad educativa	CMGR	17	17					

Programa 5. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	2016	2017	2018	2019	Año 5	Año 6
5.1.	Preparación para optimizar la coordinación.	CMGR	2	2					
5.2.	Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias.	CMGR	7	2	2	2	1		
5.3.	Equipos y herramientas para la respuesta a emergencias.	CMGR	1100	100	1000				

Programa 6. Preparación para facilitar la recuperación

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	2016	2017	2018	2019	Año 5	Año 6
6.1.	Evaluación de Daños.	CMGR	5	5					
6.2.	Preparación para la rehabilitación.	CMGR	5	5					

Fecha de elaboración:
06 de Septiembre de 2012

Fecha de actualización:
Junio de 2016

Elaborado por: CMGRD